INFORME

ANUAL 2019

Carvajal
EMPAQUES

INFORME

ANUAL 2019

Carvajal
EMPAQUES

CONTENIDO

1. NUESTRA ESENCIA 4

Misión, visión, promesa de valor y valores 5
Descripción del negocio 6
Nuestra historia: momentos destacados en la historia de Carvajal Empaques 7
en la historia de Carvajal Empaques
Mercados atendidos 9
Nuestras marcas 10
Líneas de producto 11

2. INFORME DE GESTIÓN 13

Evolución del negocio 14
Entorno macroeconómico 14
Aspectos relevantes de Carvajal Empaques 20
Situación económica, administrativa y jurídica 24
Transacciones con vinculadas del Grupo Carvajal 28
Informe del Sistema del Control Interno 32
Informe sobre Gobierno Corporativo 39
Otras informaciones 52

3. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 55

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 136

1.

NUESTRA ESENCIA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Desarrollamos empaques confiables que hacen la vida más práctica y segura.

Visión

Ser la mejor opción en soluciones de empaques sostenibles.

Nuestros valores

- Orientación al cliente y usuario
- Innovación
- Integridad
- Respeto
- Compromiso social
- Compromiso con los resultados

Promesa de valor

Somos aliados de nuestros clientes con empaques que evolucionan.

Cumplimos en cantidad y oportunidad.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Somos una empresa **multilatina** que contribuye con sus empaques a que las personas vivan mejor en un mundo mejor. Atendemos los mercados: **industrial, foodservice y hogar** a través del diseño, producción y distribución de soluciones innovadoras y personalizadas de **empaques sostenibles.**

Nuestra operación fabril se extiende a cinco países de Latinoamérica a través de nuestras doce plantas de producción ubicadas en Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Perú.

NUESTRA HISTORIA

momentos destacados para Carvajal Empaques

1977

Se inaugura la empresa Visipak en Colombia, enfocada en empaques tipo blíster y estuches plásticos.

1987

Inició la operación con máquinas termoformadoras de alta velocidad para introducirse a los mercados de consumo industrial con productos como vasos de yogurt, tarrinas para jabones, etc.

1989

Se creó la primera línea de fabricación de tubos laminados en Colombia.

1996

Empezó el proceso de expansión internacional, Carvajal Empaques se convierte en propietaria mayoritaria de la empresa *Peruana de Moldeados S.A.*

2007

Se adquirió la empresa de *Termoformados Modernos* en El Salvador.

En Colombia se adquirió el proceso productivo de empaques térmicos para alimentos de la empresa Barval y se inauguró la primera etapa de la planta de plásticos rígidos en Tocancipá.

2011

Se adquirieron las compañías, Empaques Kudas en Chile y el Grupo Convermex en México, que contaba con cinco plantas de producción a lo largo de la geografía mexicana y una operación comercial en el sur de Estados Unidos.

2012

Carvajal Empaques sale al mercado público de valores.

En Colombia se invirtió en tecnología de envases espumados con la finalidad de penetrar este mercado. Se adquirió la segunda compañía en El Salvador, Dipsa.

Ante las adquisiciones realizadas en Colombia, Chile, El Salvador México y Perú, la compañía tomó la decisión estratégica de enfocarse en el negocio de empaques plásticos rígidos, espumados, térmicos y metálicos. Por esta razón, en este año, se finalizó el proceso de venta de las otras líneas de negocio que hacían parte del conglomerado.

2014

Se duplicó el tamaño de la planta de Tocancipá y allí se trasladó la operación de empaques espumados y térmicos.

2015

Se inauguró la planta de Carvajal Empaques Ecuador.

2018

Se inauguró la planta Gambetta en Callao, Perú. Allí se concentró el proceso productivo de empaques espumados y el centro de distribución de Carvajal Empaques Perú – Pamolsa.

2019

Con el objetivo de anticiparse a las exigencias de la industria e incrementar la competitividad y su participación en los mercados atendidos, la compañía ajustó su estructura operacional, dejando de operar bajo el esquema de geografías independientes y conformando la Región Norte que, agrupa las subordinadas de Estados Unidos, México y El Salvador y la Región Sur que agrupa las operaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Mercados atendidos

En Carvajal Empaques nos especializamos en diseñar, producir y distribuir soluciones de empaque que, cumplan con las necesidades actuales del mercado, ofreciendo productos con altos estándares de calidad e inocuidad. Estamos comprometidos en ofrecer a nuestros clientes productos innovadores y personalizados para los tres mercados que atendemos:

Foodservice

Producimos empaques para los negocios dedicados al expendio de bebidas y alimentos preparados, tales como cadenas y franquicias de restaurantes regionales, nacionales e internacionales, cafeterías, panaderías, hoteles, vendedores ambulantes, entre otros.

Nuestro portafolio ofrece soluciones de empaques para consumir en sitio, exhibir o para llevar, así como la oportunidad de adaptar el diseño de los productos acorde a las necesidades del cliente y la personalización del empaque para contribuir al posicionamiento de marca del cliente.

Industrial

Ofrecemos soluciones innovadoras y personalizadas para satisfacer las necesidades de empaque de grandes empresas dedicadas a la producción masiva de productos de consumo en los segmentos: alimentos, cuidado personal, aseo del hogar, y farmacéuticos, protegiendo y garantizando la inocuidad y calidad de su contenido, posicionando la marca del cliente y facilitando su consumo.

También atendemos a empresas que producen y empacan productos agroindustriales como frutas, verduras y carnes, entregando altos estándares de calidad e inocuidad, lo que garantiza al final de la cadena, productos frescos capaces de diferenciarse en el punto de venta.

Hogar

Diseñamos empaques ajustados a las necesidades y preferencias de los hogares, permitiéndole a los miembros de la familia servir y/o transportar sus alimentos de forma segura y conservando la temperatura ideal en sus ocasiones especiales o por practicidad y ahorro de tiempo en su cotidianidad.

Nuestras marcas

Región Sur

Colombia y Ecuador

Perú

Región Norte

México y Estados Unidos

Centroamérica y Caribe

LÍNEAS DE PRODUCTO

En cada región, contamos con un portafolio de soluciones de empaque diseñadas para satisfacer las necesidades mapeadas en cada región. Nuestras líneas de producto se dividen en empaques cuyas materias primas provienen de tres fuentes principales:

Cartón o pulpas y fibras del bagazo de caña de azúcar

Comprende los empaques para alimentos elaborados en materiales provenientes de fibras de bagazo de caña y pulpas. Los productos de esta línea:

- Provienen de fuentes renovable.
- Son reciclables y recuperables.
- Poseen características de biodegradabilidad.
- Nuestra tecnología *Cañatek*, utiliza un subproducto del procesamiento de la caña de azúcar (fibra de bagazo) para convertirlo en material de empaque.

Resinas plásticas tradicionales, recicladas y degradables

Esta línea cuenta con diferentes tipos de plásticos que se ajustan a las necesidades de los consumidores, permitiendo el desarrollo de empaques para alimentos que pueden ser utilizados en altas temperaturas como hornos microondas o en las más bajas de los congeladores industriales. Así mismo, ofrecen muy buena resistencia y rigidez de acuerdo con la aplicación y, prolongan el tiempo de vida del contenido envasado.

Nuestro portafolio de empaques plásticos se clasifica en tres grupos:

- Plásticos tradicionales.
- Plásticos reciclados.
- Plásticos degradables.

Aluminio

La línea de aluminio está orientada al mercado industrial y responde a las necesidades de conservación de productos cosméticos y farmacéuticos. Su barrera al oxigeno permite que sus contenidos no pierdan las propiedades químicas y sean de fácil uso para los consumidores.

2. INFORME DE GESTIÓN

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Entorno macroeconómico

Economía mundial y latinoamericana

A la fecha del presente informe los organismos internacionales coinciden en que la economía global presenta una desaceleración generalizada, acompañada de una preocupante caída en la producción manufacturera y el comercio debido a la reducción de la demanda agregada mundial. En su última actualización del informe WEO (Perspectiva de la Economía Mundial) hecha por el FMI (Fondo Monetario Internacional), el organismo reporta un crecimiento global estimado del 2,9 % para el 2019 y prevé una leve mejora en la proyección para el 2020 y 2021 con crecimientos del 3,3 %, 3,4 % respectivamente, siendo estos porcentajes los más bajos índices de crecimiento de los últimos 10 años. En este panorama de reducida recuperación se proyecta que sumadas las 4 principales economías del mundo (China, Estados Unidos, Japón y la Zona Euro), en su conjunto presentarán un bajo crecimiento, con estimaciones anuales menores al 3,3 % entre el 2020 y 2024.

En afinidad con el comportamiento general de la economía, Estados Unidos muestra signos de desaceleración para los años 2020 y 2021 y se espera que crezca solo el 2,0 % y 1,7 % respectivamente, en comparación al 2,3 % logrado en el año 2019; así mismo, la zona Euro muestra un claro estancamiento con un crecimiento muy bajo durante el 2019 estimado en el 1,2 %, con proyecciones del 1,3 % y 1,4 % para el 2020 y 2021 respectivamente. Estancamiento explicado básicamente por el bajo crecimiento de las exportaciones y la producción industrial.

En lo referente a América Latina, la economía presentó un estancamiento durante el año 2019 con un crecimiento prácticamente nulo (cercano al 0,1 %), muy determinado por el bajo desempeño de las dos principales economías de la región, Brasil con un crecimiento del 1,2 % y México que no presentó crecimiento (0 %), generando un débil resultado para la región, que tiene componentes tanto internos de nivel estructural, como componentes externos, originados en el deterioro en los términos de intercambio de las materias primas, en una región que en gran medida no ha salido de la dependencia de la producción y exportación de productos primarios de bajo valor agregado.

Para la región de Centroamérica, se destaca el crecimiento sostenido de Panamá durante los últimos años, con un crecimiento del 3,5 % del PIB durante el 2019 y una proyección del 4,2 % para el 2020. Nicaragua sigue en recesión, con decrecimiento del -5 % para el 2020, acompañado de una grave crisis política y social y un creciente descontento con el gobierno actual. Guatemala se estima crezca en el 2020 el 3 % después de crecer durante el 2019 a una tasa del 3,4 %. Costa Rica, es una de las economías más estables de la región, con un crecimiento esperado para el 2020 del 2,5 %, que implica un 0,5 % más al logrado en el 2019 que se ubicó en 2,0 %. El Salvador se espera crezca al 2,5 % en el 2020 con un ligero repunte sobre 2019 que creció el 2,3 %, mostrando mayor estabilidad política y mejores condiciones para la inversión privada.

México

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (Inegi), la inversión fija bruta nacional sufrió una preocupante caída del 3,3 % en el periodo enero – diciembre de 2019, el consumo privado cayó en el 1,7 % y la construcción disminuyó en un 11 %, factores que guardan una estrecha correlación con la tendencia decreciente que muestra el PIB desde el segundo trimestre del 2018, cerrando el año 2019 con un crecimiento nulo de la economía estimado en el 0 %, siendo esta cifra la más baja en una década.

El bajo rendimiento de la economía mexicana durante el 2019 se debe a distintos factores, entre los cuales destacamos los siguientes: los agentes económicos recibieron con reserva las medidas de política económica implementadas por el nuevo gobierno; la caída en la inversión significó la suspensión de las rondas petroleras con el consecuente freno a la inversión en el principal sector generador de ingresos del país; la cancelación de la construcción de mega obra del aeropuerto en Texcoco, que se estimaba en US$13.000 millones y la fuerte caída de la inversión en el sector inmobiliario que impactó duramente el empleo y el consumo.

Algunos de los retos que debe enfrentar la economía mexicana para superar el no crecimiento del año 2019 son: un rápido incremento de la producción industrial y las exportaciones, especialmente a Estados Unidos y Canadá, para el cual, se requiere recuperar la confianza inversionista mediante la creación de un entorno de negocios que estimule la inversión y el comercio; incrementar los ingresos del gobierno que se puede lograr mediante un plan de recaudo tributario sin desestimular la inversión ni el empleo y mantener la estabilidad macroeconómica y financiera, entre otros.

El Salvador

Dentro de un contexto general de crecimiento nulo en la región Centroamericana para el 2019, cercano al 0,1 %, El Salvador mostró signos de recuperación durante el primer trimestre con un crecimiento del 2,3 %, desacelerándose en el segundo trimestre donde solo alcanzó un crecimiento del 1,9 %, que representa una caída del 0,4 % en relación al primer trimestre, variación que se explica en parte por el periodo electoral que ralentizó temporalmente la inversión y el consumo y por la guerra comercial entre China y los Estados Unidos. Sin embargo, para el tercer trimestre el PIB creció el 2,7 % y el Banco Central Salvadoreño estima que durante el año 2019 la economía cerró con un 2,3 % de crecimiento anual, proyectando para el 2020 un 2,5 % de crecimiento, proyección que se da en un contexto de claro optimismo dado la alta aceptación y confianza que ha generado en todos los estamentos salvadoreños el nuevo presidente Nayib Bukele, esperándose que en el 2020 mejore sustancialmente el clima de negocios y se potencialice la relación con los Estados Unidos, principal socio comercial de El Salvador.

Los principales retos que enfrenta el país centroamericano para el 2020, sobre los cuales existe un consenso general en la mayoría de los actores económicos son los siguientes: fomento a la exportación de productos manufacturados, reforma del sistema pensional, estimular la inversión privada, creando mejores condiciones económicas y comerciales para incrementar la capacidad competitiva del país, controlar el gasto gubernamental y mejorar el recaudo fiscal y facilitar tramites al comercio local y de exportación, entre otros.

Colombia

Durante el 2019 la economía colombiana creció en forma sostenida, con un incremento del PIB (Producto Interno Bruto) del 3,2 % en el primer trimestre, 3,2 % en el segundo y 3,3 % en el tercero, tendencia que se ha mantenido desde el primer trimestre del año. Para el total del año 2019, la economía colombiana creció un 3,3 %, lo que significa su mejor desempeño en los últimos cinco años. Con esto, el país consolida un desempeño superior al de otros países de la región.

Sin embargo, vale la pena destacar que a pesar de que Colombia tiene una de las mayores tasas de crecimiento regional, durante el periodo enero–septiembre de 2019 el empleo no aumentó lo suficiente en sectores tradicionalmente intensivos en mano de obra como son el de la construcción que decreció el -2,6 % y el de la industria manufacturera que solo creció un 1,5 %. Los sectores que más crecieron fueron el financiero con un 8,2 %, comercio con 5,9 % y el sector público con el 4,3 %, que en cierta medida permitieron evitar una mayor caída en el empleo para el periodo, cerrando el año 2019 con una tasa de desempleo del 9,5 % frente al 9,7 % alcanzado al cierre del 2018.

De acuerdo a las cifras del DANE (Departamento Nacional de Estadística), en el periodo enero-diciembre de 2019 las exportaciones colombianas alcanzaron la cifra de US$39.501 millones, un 5,7 % menos en relación al 2018, a pesar de un precio relativamente alto del dólar, el cual en promedio se situó durante el 2019 en COP$3.300; sin embargo, las importaciones crecieron a una tasa del 9,3 %, porcentajes que muestran claramente como las exportaciones de sector manufacturero y de servicios no despegan y el componente de importados del sector comercio se fortalece a pesar de la devaluación del dólar en los dos últimos años.

La tasa de crecimiento del PIB del 3,7 %, a la cual el gobierno apuesta para el 2020, se soporta económicamente en la aplicación de la nueva ley de financiamiento, que pretende ajustar y equilibrar el Presupuesto General de la Nación.

Ecuador

Desde el cuarto trimestre de 2017 la economía ecuatoriana muestra un proceso de desaceleración y aunque no se tiene a la fecha el dato de crecimiento del último trimestre del 2019, la CEPAL estima que será negativo situándolo en el -0,2 % para el año, cifra que dista mucho del 1,4 %, de por sí ya bajo, proyectado por el Banco Central del Ecuador. La principal causa que explica este decrecimiento es la caída en los precios del petróleo en un país altamente dependiente de los ingresos por exportaciones del sector de hidrocarburos, factor agravado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China y el deterioro en los términos de intercambio de las materias primas a nivel mundial. Sumado a lo anterior, el país experimentó una caída en la demanda agregada interna que no le ha permitido equilibrar las finanzas del estado vía impositiva, agravando el déficit fiscal que se calcula en US$4.043 millones al cierre del 2019, equivalente el 4 % del PIB. El déficit fiscal en relación con el 2018 creció el 20 % reduciendo los recursos disponibles para funcionamiento e inversión del sector público, especialmente en salud y educación.

Para el 2020, adicional a la necesidad de incrementar las exportaciones de hidrocarburos y lograr hallazgos petroleros mediante el incremento de la exploración de nuevos pozos, otro de los grandes retos que enfrenta Ecuador es la creación de empleo formal para cambiar la actual composición, donde el subempleo representa el 19,7 % y el empleo no pleno el 25,9 %, esto en un preocupante entorno de descontento social. En esta coyuntura, el gobierno anunció en octubre del 2019 un paquete de medidas de reducción del gasto estatal y eliminación de subsidios (especialmente a los combustibles), medidas que fueron concertadas con el FMI como requisito de respaldo a un préstamo solicitado por el Ecuador de US$4.000 millones, sumado a US$6.000 millones adicionales pedidos a varios organismos multilaterales. El anuncio de dichos ajustes desencadenó una serie de protestas que obligó al gobierno a suspender varias de las medidas tomadas, entre ellas el decreto de eliminación del subsidio a los combustibles, situación que puede ocasionar en el 2020 una disminución en los préstamos multilaterales.

Perú

El PIB Peruano creció durante el 2017 y 2018 a tasas positivas del 2,5 % y 4,0 % respectivamente, siendo una de las economías más dinámicas de la región, con un promedio de crecimiento del PIB de 3,2 % anual durante los últimos años (2015-2019), y una inflación controlada menor al 3 % en el mismo periodo. No obstante, el Producto Interno Bruto (PIB) mostró una reducción en los tres primeros trimestres del 2019 en relación al 2018, con un crecimiento proyectado por la CEPAL del 2,3 % al cierre del 2019, que puede estar indicando una desaceleración en la actividad económica; sin embargo, la creación de empleo sigue mostrando un comportamiento favorable, con una tasa de ocupación del 72,2 %, acompañado de una baja tasa de desempleo, que según la CEPAL se situó en el 4,2 % para el 2019, porcentaje que técnicamente se considera pleno empleo.

Para el 2020 la agencia Moody's para América Latina, proyecta un crecimiento de la economía peruana del 3 % y un 3,5 % para el 2021, estimando que superará la proyección de crecimiento para la mayoría de los países en la región, - donde el país espera superar retos como: consolidar a nivel de organismos de gobierno la lucha en contra de la corrupción que en los últimos dos años ha sido ejemplo en América Latina, superar los conflictos en el ámbito político y fortalecer las instituciones como garantía de estabilidad social y económica, mejorar la capacidad de ejecución del sector público, que según el Portal de Transparencia del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), en el 2019 solo se logró ejecutar el 65,8 % del presupuesto de inversiones y finalmente, fortalecer el Plan Nacional de Competitividad y Productividad y dar prioridad a la ejecución de los programas de infraestructura, lo que permitirá apalancar el crecimiento del PIB y la generación de empleo.

Chile

Es inevitable empezar el análisis de la economía chilena sin referirnos al estado actual de convulsión social que vive el país, esto con el fin de hacer claridad sobre la dificultad que significa hacer proyecciones de cierre de indicadores para el 2019 y especialmente arriesgar predicciones para el 2020, pues estas últimas dependerán en gran medida de cómo evolucione esta situación en los primeros meses del año y cómo impacten en el total de la economía las nuevas medidas implementadas por el gobierno a raíz de las protestas iniciada el 18 de octubre del año pasado y de la efectividad de los acuerdos políticos que se logren con los actores involucrados en la crisis.

En el contexto anterior, este análisis lo haremos con base en datos preliminares de resultados para el año 2019 y los pronósticos para el 2020 están basados en datos de organismos internacionales.

Durante los tres primeros trimestres la economía chilena creció el 2,3 %, que, comparado con el mismo periodo del 2018, cuando alcanzó el 4 %, significó un decrecimiento neto del 1,7 %. Al cierre del 2019 la CEPAL estima que el incremento del PIB será solo del 0,8 %, lo que representa un frenazo en la tendencia mostrada desde el tercer trimestre del 2017, porcentaje que se explica en gran medida por la caída en la inversión y el consumo interno durante los últimos meses del año, así como por el deterioro de los términos de intercambio en los precios internacionales del cobre durante el 2019, siendo este rubro de exportación el principal ingreso de divisas del país y factor clave en el crecimiento del PIB chileno.

Para el 2020 y siempre y cuando se pueda lograr estabilidad en el tema político y social, el FMI provee una recuperación de la economía chilena, apalancada en gran medida en una “expansión fiscal y una política monetaria más laxa” que a juicio de organismo permitirá una gradual recuperación de la economía con una proyección de crecimiento del 1 % del PIB para el 2020. A continuación, destacamos los principales retos que consideramos enfrentará la economía chilena durante el 2020, “todos en gran medida determinados por la ejecución de los acuerdos económicos y sociales que se logren y su efectividad para lograr mayor equidad y bienestar para todos los chilenos”: recuperación de la confianza inversionista que impactará decididamente el desempeño de la economía chilena , estimándose que la inversión privada disminuya en -3,5 %, recuperación de la confianza de los hogares, requisito necesario para reactivar la demanda interna e impulsar el gasto en consumo, recuperación del precio del cobre; desarrollo de sectores generadores de empleo generando un empleo estable y bien remunerado, especialmente en la juventud a la vez de una mejora en la distribución de los ingresos.

ASPECTOS RELEVANTES DE CARVAJAL EMPAQUES

Para el año 2019 la compañía obtuvo ingresos por $1.460.548 millones, lo que representó un crecimiento del 3 % frente al año anterior. Con relación a las utilidades, el crecimiento contra el año anterior se explica por una disminución en los costos de producción, especialmente en los precios de las principales resinas y una mejora en las eficiencias productivas, producto de la optimización de los diferentes procesos en planta. Resultado de lo anterior, la compañía generó al cierre del año un EBITDA de $179.732 millones comparado con $118.262 millones generado en el mismo periodo del año anterior.

Las altas exigencias de la industria de empaques para alimentos nos han llevado a exigirnos constantes transformaciones desde años atrás. Consecuencia de ello, en junio de 2019, la empresa tomó la decisión de conformar la Región Norte que, agrupa las subordinadas de Estados Unidos, México y El Salvador, brindando la oportunidad de ampliar la oferta comercial en Texas, Centroamérica y el Caribe, optimizar la capacidad productiva de las seis plantas y anticiparse a las necesidades de este mercado. Así mismo, en octubre se comunicó la creación de la Región Sur que agrupa las operaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Chile con 6 plantas de producción, ampliando la oportunidad de llegar a nuevos mercados con un nuevo portafolio de pulpa, papel y cartón.

Nos hemos propuesto incrementar la participación en el mercado de nuestro portafolio Bio, resultado de ello, en 2019 el crecimiento de facturación de este portafolio aumentó un 77 % con respecto al mismo resultado del año 2018.

Región Norte avanzó en el desarrollo de las marcas Converpro Bio y Termogreen, las cuales cuentan con características de degradabilidad en periodos inferiores a seis años. Por su parte, Región Sur continuó avanzando en la ampliación del portafolio elaborado con cartulinas de caña de azúcar y el incremento de portafolio elaborado con PET reciclado, consumiendo hasta un 50 % menos de plástico virgen.

Así mismo, continuamos apoyando la construcción de cadenas de valor alrededor del reciclaje donde con nuestra operación de reciclaje en Lima, Recicloplas Perú, logramos recuperar y transformar 3.584 toneladas de PET posconsumo, beneficiando a más de 1.500 recicladores del país. En Colombia, con el apoyo de Recicloplas Cali aumentamos los índices de aprovechamiento de empaques de único uso (polipropileno y poliestireno) un 215 %, cerrando el año con 148,5 toneladas de plástico transformado. Estos resultados son posibles gracias a la articulación de iniciativas de economía circular donde participa el gobierno, la comunidad y empresas recolectoras, ejemplo de ello, en 2019 lanzamos el proyecto Plataforma Pacífico en Buenaventura – Colombia, el cual está recuperando 300 toneladas de residuos aprovechables del Pacífico colombiano, beneficiando a 440.000 habitantes de la zona.

México

En el año 2019, los proyectos de ley que promueven la prohibición de empaques de un solo uso avanzaron fuertemente en las principales zonas turísticas de la región, acelerando el desarrollo de nuevas líneas biodegradables como respuesta al mercado. Así mismo, se desarrollaron nuevos productos compostables y elaborados con resinas recicladas.

Por otra parte, en enero del año 2019 se autorizó la venta de las acciones de Inmobiliaria de la Suerte por COP $17.518 millones, la cual se ejecutó el 25 de febrero del mismo año.

Para el año 2020, esta operación le apostará a consolidar la línea productiva de empaques de cartón y el fortalecimiento de una estrategia regional de sostenibilidad que incremente los índices de aprovechamiento y transformación de empaques plásticos posconsumo.

Colombia

En el año 2019, la compañía se centró en mejorar la rentabilidad, implementando acciones encaminadas a mejorar la eficiencia de las plantas de producción, lo cual se tradujo en mayor disponibilidad de producto para el segmento de foodservice. De igual forma, la compañía continúa trabajando en la implementación de su estrategia de sostenibilidad con los clientes como principales aliados y fomentando la educación en la comunidad en cuanto al cierre del ciclo de los productos.

Para el 2020 el plan de la compañía es continuar afianzando su estrategia de sostenibilidad, enfocándose en el desarrollo de iniciativas de economía circular donde trabajará en conjunto con entidades gubernamentales, gremios, empresa del sector, empresas recolectoras de residuos, recicladores y comunidades.

Centroamérica y Caribe (El Salvador)

Durante el año 2019 la operación de Centroamérica continuó fortaleciendo su portafolio entregando al mercado una mayor oferta de productos rígidos y BIO.

Como resultado del proceso de regionalización, la operación de El Salvador ha incrementado su participación en el mercado mexicano.

Para el año 2020, la compañía se enfocará en productos BIO, pulpa moldeada y vasos de papel.

Ecuador

En el 2019 se logró crecimiento en ingresos del 4%, apalancado en un incremento en las exportaciones, también se presentó una mejora en la utilidad bruta y operacional versus el año 2018. El paro social ocurrido en octubre afectó a nuestros clientes y por ende disminuyeron las ventas en ese periodo.

Para el año 2020, se seguirá fortaleciendo la operación y las relaciones con clientes industriales.

Perú

El 2019 fue un año de crecimiento moderado y retador para las empresas peruanas, tanto para aquellas orientadas al mercado interno como al exterior. Esto se explicó por el menor impulso del entorno internacional y, a nivel local, por la elevada incertidumbre política y el deterioro de la gestión pública.

Perú enfrentó la peor crisis política de los últimos 20 años, que concluyó con la disolución del Congreso y generó una elevada incertidumbre en el sector empresarial. A pesar de esto, el país mantuvo un manejo responsable de las finanzas públicas y de la política monetaria, lo que favoreció a mantener la estabilidad financiera y le permitió beneficiarse de las menores tasas de interés internacionales. En este entorno, la expansión de la economía se sostuvo principalmente por la inversión minera, la agroindustria moderna y los esfuerzos comerciales de algunas empresas formales que ganaron participación en segmentos poco atendidos.

Bajo estas condiciones y sumando a ello la divulgación en agosto del Reglamento de la Ley del Plástico, el mercado continuó moviéndose con una competencia más agresiva y con clientes demandando alternativas de empaques. Los precios de nuestros productos en promedio se mantuvieron estables muy soportados por los precios bajos de las materias primas.

A pesar de la coyuntura, la compañía creció un 4 % en sus ingresos por ventas y un 6 % en volumen comercializado, manteniendo su tendencia de crecimiento muy soportado por la calidad de productos, la eficiencia de nuestro proceso productivo, nuestro portafolio y la innovación de productos y principalmente por el compromiso de nuestra gente. Destacan en este crecimiento el portafolio de productos en PET en 24 %, donde destaca la participación de nuestros clamshells dirigidos al sector agroexportador.

En relación a las inversiones relevantes, podemos destacar la puesta en marcha de nuestra nueva línea innovadora de PET modificado y la adquisición de una nueva línea de lavado de escama de PET, el cual nos permitirá incrementar nuestra capacidad de procesar y recuperar la escama de este material y reincorporarla a nuestro proceso productivo; así mismo se realizaron inversiones en maquinaria y equipos auxiliares que le permitirán a la compañía alcanzar mayores volúmenes de producción en sus líneas de producto rígidos.

Finalmente, la compañía continúa trabajando en el área de sostenibilidad con grupos de interés y comunidades para el desarrollo de actividades orientadas a la educación de reciclaje y la correcta disposición de deshechos solidos como el plástico.

Chile

En 2019 la compañía decidió no continuar con su la operación fabril en este país. Esta decisión obedeció a los resultados obtenidos en los últimos periodos acentuados por los cambios en las condiciones del mercado durante el 2018.

A pesar de esta decisión, Carvajal Empaques seguirá presente a través de un nuevo modelo de operación abasteciendo el mercado desde Perú a través de acuerdos comerciales con los principales clientes que han permitido fortalecer la relación y mantener la comercialización de nuestros productos. De esta manera se ha mantenido la participación en los mercados de foodservice, industrial y agroindustrial.

Situación económica, administrativa y jurídica

Resumen descriptivo de resultados financieros 2019 consolidados

Ingresos operacionales

En el año 2019 la compañía obtuvo ingresos consolidados por $1.460.548 millones, lo que representó un crecimiento del 3 % respecto al año anterior.

Utilidad bruta

La utilidad bruta de 2019 fue de $431.571 millones, registrando un crecimiento del 23 % frente al año anterior. El margen bruto pasó de 25 % en 2018 a 30 % en 2019. El crecimiento en el margen bruto corresponde principalmente a la disminución en los costos de producción por el menor valor de las materias primas y la optimización de los diferentes procesos en planta.

Gastos operacionales

Los gastos de ventas y administración de 2019 ascendieron a $319.299 millones, lo que representó un crecimiento del 13 % con relación al año 2018, donde el principal crecimiento se presenta en el gasto de fletes.

Utilidad operacional

Producto de los indicadores anteriores, la utilidad operacional pasó de $64.097 millones en 2018 a $114.658 millones en 2019.

Ingresos y egresos no operacionales

Los principales valores obedecen a costos financieros como intereses financieros netos y la ganancia y/o pérdida derivada de la posición monetaria neta correspondiente a a las obligaciones financieras en moneda extranjera.

Los costos financieros netos fueron egresos por $51.034 millones, creciendo un 17 % respecto al año anterior.

Por su parte, la diferencia en cambio representó un egreso por $43 millones que obedece principalmente a la valorización de las deudas en dólares, originada por la devaluación de las monedas locales frente al dólar.

Estado de situación financiera

En el 2019 la compañía registró activos por $1.408.679 millones con un crecimiento del 4 %. Los pasivos registraron un crecimiento del 1 % con un valor de $897.315 millones, por lo anterior, el patrimonio de la compañía pasó de $464.366 millones al cierre del año 2018 a $511.364 millones al cierre del año 2019.

Situación administrativa y jurídica

Con corte al 31 de diciembre de 2019, Carvajal Empaques S.A. no ha sido notificada de la existencia de ningún litigio que pueda implicar alguna contingencia relevante. La Compañía ha provisionado adecuadamente todos los litigios que tiene a la fecha.

Estructura administrativa de la sociedad

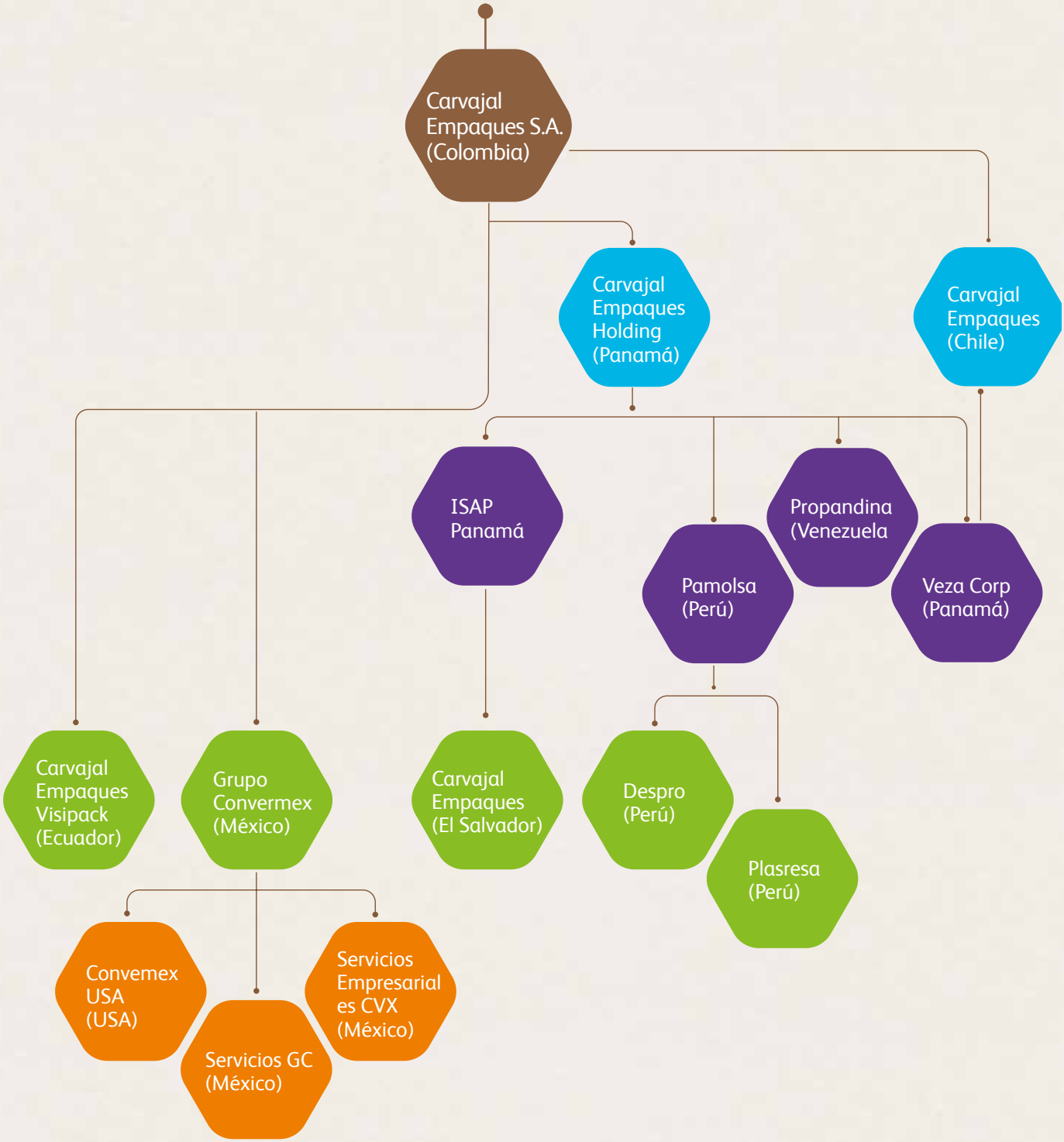

Acontecimientos importantes después del ejercicio

Después del ejercicio no hubo acontecimientos importantes que informar.

Informe Especial (Artículo 29 de la Ley 22 de 1995)

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, las operaciones de mayor importancia realizadas durante el año 2019 entre CARVAJAL EMPAQUES S.A., su matriz controlante Carvajal S.A. y las subordinadas de ésta última, correspondieron a venta de bienes y servicios, préstamos otorgados o recibidos y pago de dividendos. Las operaciones realizadas se encuentran dentro del giro ordinario de la operación de la Sociedad y se han realizado en términos de mercado.

Durante el año 2019 se mantuvo la coordinación con el Corporativo Carvajal, especialmente en las áreas de Gestión Humana, Gestión Integral, Jurídico, Informática y en el área Financiera, a través de la participación de CARVAJAL EMPAQUES en el Comité Ejecutivo con la Presidencia, Comité Financiero Corporativo, Comité de Gestión Humana y Comités de seguimiento mensual. Igualmente se destaca el respaldo que representa Carvajal S.A. para la obtención de financiación y la gestión corporativa de la Sociedad.

El detalle de las transacciones con cada una de las sociedades que participaron en las operaciones se encuentra a continuación:

Transacciones con vinculadas del Grupo Carvajal

Ventas a compañías del Grupo Carvajal a diciembre de 2019 – Separado

(Cifras en millones)

Empresa	Intereses	Producto	Regalías
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	-	1	-
Carvajal S.A.	81	-	-
Grupo Convermex	-	94.800	-
Carvajal Empaques, S.A. DE C.V.	-	41.365	9.415
Carvajal Empaques S.A. Visipak	-	498	-
Total general	**81**	**136.664**	**9.415**

Compras a compañías del Grupo Carvajal a diciembre de 2019 – Separado

(Cifras en millones)

Empresa	País	Activos fijos	Arrendamiento	Honorarios	Intereses	Personal	Inventarios	Regalías	Servicios
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	680	731	-	30	-	2.084	1.094
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	-	-	-	6	-	-	24
Carvajal Soluciones de Comunicación	Colombia	-	-	-	95	-	-	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	-	828	-	-	-	103
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	2.572	-	-	-	-	73
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.S	Colombia	-	-	1.426	-	-	-	-	96
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	-	-	24	-	345	-	-
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca	Colombia	-	-	-	69	-	-	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	-	-	-	714	-	-	-	-
Peruana de Modeados S.A. - Pamolsa	Perú	202	-	-	-	-	270	-	-
Carvajal Empaques, S.A. DE C.V.	El Salvador	-	-	-	422	-	3	-	-
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	414	-	-	-	-	1.009	-	3
Carvajal Empaques S.A.	Chile	205	-	-	-	-	-	-	-
Total general		**821**	**680**	**4.729**	**2.152**	**36**	**1.628**	**2.084**	**1.394**

Ventas a compañías del Grupo Carvajal a diciembre de 2019 - Consolidado

(Cifras en millones)

Empresa	País	Intereses	Servicios	Producto
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	-	1
Carvajal S.A.	Colombia	81	-	-
Carvajal Educación S.A. De C.V.	México	22	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	-	1	-
Total general		**103**	**1**	**1**

Compras a compañías del Grupo Carvajal a diciembre de 2019 - Consolidado

(Cifras en millones)

Empresa	País	Intereses	Donaciones	Personal	Honorarios	Arrendamientos	Regalías	Servicios	Producto
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	-	30	844	680	15.888	1.088	-
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	-	6	-	-	-	-	-
Carvajal Soluciones de Comunicación	Colombia	100	-	-	-	-	-	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	828	-	-	-	-	-	103	-
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	-	-	2.574	-	-	73	-
Carvajal Soluciones n Tecnología S.A.S	Colombia	-	-	-	1.426	-	-	96	-
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	24	-	-	-	-	-	-	1.815
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca	Colombia	69	-	-	-	-	-	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	714	-	-	-	-	-	-	-
Carvajal Servicios Integrales, Slu	España	-	-	-	4.214	-	1.025	2.249	-
Bico Internacional S.A.	Ecuador	5	-	-	-	-	-	-	-
Assenda S.A.	Ecuador	19	-	6	309	-	-	51	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	-	-	-	311	-	-	35	5
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	39	-	5	2.266	1.051	-	1.667	-
Total General		**1.798**	**-**	**47**	**11.944**	**1.731**	**16.913**	**5.363**	**1.821**

INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Carvajal Empaques S.A gestiona conjuntamente el Sistema de Control Interno y la Gestión de Riesgos, y su forma de operación. A continuación, se mencionan los aspectos relevantes de nuestra arquitectura de control interno.

Políticas generales sobre implementación del Sistema De Control Interno

Carvajal Empaques S.A., como sociedad perteneciente a la Organización Carvajal, opera bajo las siguientes políticas aprobadas por su matriz:

1. *Código de Principios y Políticas de la Organización Carvajal:* contiene los valores corporativos, el manejo de relaciones con los diferentes grupos de interés y los principales lineamientos para el manejo financiero, gestión humana, responsabilidad social empresarial, eficiencia operacional, innovación, tecnología, riesgos, anticorrupción y derechos humanos.
2. *Código de Ética (Nuestro Actuar Ético):* establece el actuar ético de la organización y sus colaboradores.
3. *Manual de Riesgos:* estipula la metodología que utiliza la organización para la gestión de riesgos.
4. *Manual de Auditoría Interna:* define el protocolo que utiliza la organización para el desarrollo del proceso auditor.
5. *Manual de prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:* determina los procedimientos implementados por la Organización Carvajal para el cumplimiento de las normas legales en prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

De igual manera, la sociedad cuenta con el Código de Buen Gobierno, el reglamento interno de la Asamblea General de Accionistas, el reglamento interno de la Junta Directiva y el reglamento interno del Comité de Auditoría. En dichos documentos se resumen las políticas aplicables, en lo relacionado al Sistema de Control Interno.

La compañía también cuenta con un Sistema de Control Interno que atiende las propuestas del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su modelo actualizado. La aplicación de los componentes de este modelo proporciona a la compañía una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de control interno, en cuanto a la eficiencia en las operaciones, la administración de riesgos, la mitigación del fraude, la razonabilidad de la información financiera presentada a los accionistas, el mercado y el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

La organización ha definido y documentado procedimientos que regulan sus procesos y operaciones y ha establecido controles de monitoreo de la sociedad y sus subordinadas.

Informe sobre la gestión de riesgos

Carvajal Empaques S.A tiene dentro de sus políticas y gobierno corporativo mecanismos efectivos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta la compañía. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo, se definen mecanismos de prevención, que van desde la toma de seguros hasta evitar el riesgo en forma total.

La política de Administración de Riesgos complementa la planeación estratégica y la evaluación de los proyectos de inversión, estableciendo los límites de tolerancia al riesgo e identificando los riesgos asociados a la cadena de valor. Estos, son evaluados periódicamente a través de ejercicios de monitoreo para asegurar el cubrimiento total de la empresa en materia de identificación y tratamiento de dichos riesgos, controles y planes de acción.

Esta política, también contribuye al fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos, la cual, apoya el cumplimiento de los objetivos de la empresa, facilita la toma de decisiones y aporta al gerenciamiento del riesgo sostenible a través de la autogestión y autoevaluación.

Carvajal Empaques S.A. tiene definido un modelo de gestión de riesgos el cual tienen los siguientes frentes de trabajo:

- *Riesgo estratégico:* eventos internos o externos que pueden afectar la capacidad de Carvajal Empaques para el logro de sus objetivos estratégicos. Son inherentes a la estrategia.
- *Riesgo operativo:* eventos internos o externos que pueden afectar la capacidad para lograr los objetivos de un proceso o proyecto.
- *Riesgo físico:* eventos internos o externos que pueden afectar los bienes muebles e inmuebles de la compañía.
- *Riesgo legal:* asociado al cumplimiento de leyes y normas aplicables en cada geografía donde opera la compañía.
- *Riesgo de disponibilidad:* asociado a la continuidad de las operaciones con el objetivo de mantener el mercado estratégico ante una pérdida total o parcial de cualquiera de las operaciones.

Modelo de Gestión Integral de Riesgos

05. Riesgo de disponibilidad

Asociado a la continuidad de las operaciones con el objetivo de mantener el mercado estratégico ante una pérdida total o parcial de cualquiera de las operaciones.

01. Riesgo Estratégico

Asociado a las decisiones estratégicas de la Empresa, a partir de los objetivos de alto nivel, alineados con la misión y propósito de la Organización.

04. Riesgo Legal

Asociado al cumplimiento de leyes y normas aplicables en cada geografía donde operamos.

02. Riesgo Operativo

Asociado al cumplimiento de los objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de recursos de la empresa.

03. Riesgo Físico

Cumplimiento de los objetivos vinculados al cuidado y protección de los activos de la empresa.

Carvajal Empaques ha establecido cinco comités globales para la gestión de riesgos de alto impacto:

- Comité de Riesgos Físicos.
- Comité de Riesgos Operativos.
- Comité de Sostenibilidad.
- Comité Legal por país.
- Comité Contable.

Durante el 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- En el manual de riesgos se incorporó un modelo de evaluación de controles que tiene en cuenta la naturaleza y fuerza del control.
- Se actualizó el mapa de riesgos estratégicos, así como los mapas de riesgos físicos de las diferentes geografías donde opera la compañía y se divulgó.
- En julio se realizó el I Congreso Global de Riesgos, donde participaron los gestores de riesgos de las diferentes geografías, con el objetivo de actualizar y brindar conocimientos en metodología, aspectos generales, prospectiva, continuidad de negocio, gestión de riesgos físico, resiliencia organizacional y riesgos de cumplimiento.
- Fue proponente para lograr la autorización como operador económico autorizado para importación ante la Dirección de Aduanas Nacionales y conserva la autorización OEA para el proceso exportador.
- Se actualizó el plan de gestión de riesgo y desastres, dando cumplimiento al decreto 2157 de 2017, el cual tiene como objetivo priorizar las acciones necesarias para conocer y reducir las acciones de riesgos del entorno derivada de las actividades industriales que puedan generar daños y pérdidas, este documento se radicó en diciembre ante las alcaldías correspondientes.

Retos para el 2020:

- Sostener la cultura de gestión integral de riesgos en la compañía.
- Fortalecer la autogestión y la autoevaluación.
- Fortalecer la cultura de conservación de la propiedad.

Evaluación del Sistema de Control Interno

La Organización Carvajal cuenta con una auditoría interna tercerizada, quien cumple con las siguientes funciones:

Verifica la confiabilidad e integridad de la información.

- Verifica la confiabilidad e integridad de la información.
- Monitorea el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como las políticas, planes y procedimientos internos y las derivadas de la gobernabilidad corporativa asumidas por Carvajal Empaques.
- Valida la protección de los activos, el uso eficiente de los recursos, y el cumplimiento de los objetivos establecidos para las operaciones de la sociedad.
- Prevé y detecta posibles fraudes.
- Realiza seguimiento de los procesos de administración de riesgos.
- Evalúa anualmente la maduración del Sistema de Control Interno de la compañía, bajo la metodología utilizada en la evaluación de este. Se basa en el modelo internacional de control interno *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO).

Teniendo como base la cadena de valor y el mapa de riesgos de la compañía, la auditoría interna en conjunto con la administración elaboró y presentó la propuesta del plan de auditoria para el año 2019, la cual fue evaluada y aprobada por el Comité de Auditoría.

La auditoría se realizó en forma integral, apoyando a la administración de la compañía en el mantenimiento de los controles, mediante la evaluación de su efectividad y eficiencia y el seguimiento a su mejoramiento continuo.

Como resultado de las actividades de control, la auditoría interna ha presentado al comité la información relativa a los objetivos de esta, el alcance de los trabajos y los puntos relevantes, así como informes de seguimiento sobre la implementación por parte de la administración de las oportunidades de mejora sugeridas.

La auditoría interna efectuó durante el año 2019, la evaluación del Sistema de Control Interno, con base en las normas para la práctica profesional en esta materia. De acuerdo con dicha evaluación, la auditoría interna concluyó que el sistema de control interno se encuentra en estado "Administrado", según la metodología utilizada. Dicho estado indica que los elementos del SCI se encuentran documentados, formalizados, divulgados y operando, y se han establecido esquemas de monitoreo que garantizan la mitigación de los riesgos.

Al cierre de 2019, tanto la administración como los órganos de control interno y externo y el Comité de Auditoría, pudieron constatar que no existen debilidades materiales o significativas relacionadas con el Sistema de Control Interno que pongan en riesgo la efectividad de este y que no se tuvo conocimiento de errores malintencionados o manipulaciones en la información financiera preparada y revelada por Carvajal Empaques S.A.

Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el año 2019, en las reuniones del Comité se presentaron y evaluaron los reportes de la administración, auditoría interna y la revisoría fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos.

Adicionalmente, tuvo conocimiento de las operaciones y relaciones entre Carvajal Empaques S.A. y sus compañías afiliadas.

De acuerdo con la gestión adelantada por el comité, éste pudo concluir que la sociedad:

- Dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera.
- La labor de la revisoría externa y la auditoría interna se llevó a cabo con total independencia.
- La administración adelantó los planes de acción definidos para subsanar aquellos aspectos que así lo requirieron.
- Cumplió con los requerimientos regulatorios de lavado de activos, anticorrupción y protección de datos personales.
- Dispone de un adecuado sistema de control interno y administración de riesgos.

Evaluación de la labor realizada por auditoría interna y revisoría fiscal

El Comité de Auditoría y Riesgos, como parte de sus funciones evalúa la gestión de la auditoría interna y revisoría fiscal y vela porque el alcance de sus revisiones esté acorde con las necesidades de la Sociedad y sus accionistas. Además, verifica que la administración permita a la auditoría interna y revisoría fiscal realizar sus funciones con independencia.

Plan de Continuidad de Negocio

En 2019, Carvajal Empaques S.A. continuó trabajando en el plan de continuidad de negocio, ejecutando pruebas e implementado estrategias que contribuyan a la resiliencia de las operaciones en Latinoamérica, la cual, busca facilitar la recuperación del negocio a un nivel de operación aceptable frente a un evento de interrupción de las operaciones con el fin de continuar abasteciendo el mercado y fortaleciendo la protección de la solidez financiera y sostenibilidad de la compañía.

Informe de cumplimiento

La Organización Carvajal cuenta con un programa de cumplimiento corporativo, que tiene cobertura en todas sus compañías y su propósito es fortalecer la cultura de autocontrol y la ética empresarial. Este identifica, detecta, previene y monitorea los riesgos de cumplimiento, garantiza la implementación de las exigencias legales y genera confianza a los diferentes grupos de interés. El programa es liderado por el oficial de cumplimiento corporativo.

Los aspectos desarrollados en el Programa de Cumplimiento son:

- ## Anticorrupción

La organización Carvajal cuenta con un Manual de Cumplimiento Corporativo que promueve y fortalece las medidas necesarias para prevenir y combatir la corrupción (bajo los estándares normativos exigidos en la ley 1778 de 2016).

- ## Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La organización Carvajal adoptó el Manual Corporativo de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documento que enmarca las directrices a considerar en el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

- ## Defensa de la competencia

La organización Carvajal cuenta con un compromiso ético y social inquebrantable en el acatamiento estricto de las normas de la competencia, garantizando con esto la protección de los consumidores y la sana competencia.

- ## Protección de Datos Personales

Carvajal Empaques S.A. cumple con las obligaciones relativas a la protección de datos personales contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente, cuenta con el Manual de Protección de Datos, documento que regula el manejo operativo en la organización.

Principales actividades realizadas en el 2019:

- Participación en iniciativa colectiva de anticorrupción del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Evaluación de riesgos de cumplimiento.
- Definición de controles adecuados con el fin de mitigar los riesgos identificados.
- Monitoreo a la ejecución de los controles establecidos.
- Acompañamiento a las diferentes áreas en atención a consultas relacionadas con el programa cumplimiento Corporativo.
- Capacitación sobre aspectos de cumplimiento a los colaboradores.
- Respuesta a los requerimientos de los diferentes entes de control.
- Elaboración de reportes reglamentarios mensuales a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda (UIAF).
- Reporte semestral al Comité de Auditoría y Riesgos respecto a la supervisión y aplicación del Programa de Cumplimiento Corporativo.
- Reporte de las bases de datos con datos personales existentes, en el Registro Nacional de Bases de Datos habilitado por la Superintendencia de Industria y Comercio para dicho efecto.
- Auditoría externa para verificar el cumplimiento de la ley de Habeas Data y LA/FT.
- Implementación en Perú de la Ley 30424, ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional.

Informe sobre Gobierno Corporativo

Asuntos corporativos

Estructura de la propiedad de la sociedad

El capital suscrito de la sociedad está representado en 108.304.773 acciones de valor nominal de $40 pesos cada una, de las cuales 36.934.368 corresponden a acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto ("acciones preferenciales") y 71.370.405 a acciones ordinarias.

Las acciones ordinarias, que corresponden al 65,9 % del capital social, están bajo el control de Carvajal S.A. (directamente un 93,92 % y 6,08 % a través de Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.).

La sociedad no tiene acciones propias readquiridas.

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto que corresponden a 36.934.368, se encuentra inscritas en el registro nacional de valores y emisores (RNVE). Al 31 de diciembre de 2019, los 20 principales accionistas preferenciales eran:

20 principales accionistas al 31 de diciembre de 2019

Accionista	No. identificación	No. acciones poseídas	% TOTAL
CARVAJAL S.A.	8903215670	28.433.500	26,3 %
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.	8903000053	8.123.542	7,5 %
P.A. CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS	9003954335	134.717	0,1 %
VÁSQUEZ MERCHÁN Y CIA S C A	8600638101	76.000	0,1 %
PRODUCTORA COLOMBIANA DE HARINAS PROCOHARINAS S.A.	8600020633	7.547	0,0 %
RESTREPO MESA JOSÉ FERNANDO	94544648	7.547	0,0 %
WILLS FRANCO LEOPOLDO	17175838	6.224	0,0 %
PATARROYO MURILLO ESPERANZA	20613046	5.320	0,0 %
GONZÁLEZ RUBIO HARRISON ELBERTO	7454409	5.300	0,0 %
BATEMAN PINEDA JUAN FEDERICO	4974173	4.364	0,0 %
OCHOA ARANGO JUAN DIEGO	8259500	4.000	0,0 %
BRAVO ESTUPIÑÁN ANDREA PATRICIA	92111258050	4.000	0,0 %
ISAZA BOTERO RAFAEL	162210	3.774	0,0 %
ACOSTA USCATEGUI JULIO	17112414	3.774	0,0 %
VEGA ANGULO MARÍA ISABEL	38993718	3.774	0,0 %
MORENO MORENO RAMIRO	1593107	3.373	0,0 %
DIAZ JORGE AURELIO	4108366	2.830	0,0 %
PALACIOS DE RUIZ ELSA GEORGINA	20338728	2.750	0,0 %
JAIME SANTIS AMELL & CIA S. EN C.	8001318031	2.191	0,0 %
OTROS ACCIONISTAS		99.841	0,1 %

Relaciones con titulares de las participaciones significativas

Las relaciones contractuales existentes entre la matriz y las afiliadas se encuentran detalladas en el informe de grupo empresarial.

Información sobre transacciones por parte de los administradores de Carvajal Empaques S.A que estén en cabeza de los administradores

A 31 de diciembre de 2019, ninguno de los administradores de la sociedad era propietario de acciones ordinarias de Carvajal Empaques S.A

Durante el periodo 2019 no hubo operaciones de ventas de acciones de administradores.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Venta a compañías accionistas diciembre de 2019 -Separado (Cifras en COP MM)

Empresa	Intereses	Producto
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	-	1
Carvajal S.A.	81	-
Total general	81	1

Compras a compañías accionistas diciembre de 2019 - Separado (Cifras en COP MM)

Empresa	País	Arrendamiento	Honorarios	Intereses	Personal	Regalías	Servicios
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A	Colombia	680	731	-	30	2.084	1.094
Carvajal S.A.	Colombia	-	-	714	-	-	-
Total general		680	731	714	30	2.084	1.094

Venta a compañías accionistas diciembre de 2019 Consolidado (Cifras en COP MM)

Empresa	País	Intereses Asociadas	Producto
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	1
Carvajal S.A.	Colombia	81	-
Total general		**81**	**1**

Compras a compañías accionistas diciembre de 2019 Consolidado (Cifras en COP MM)

Empresa	País	Intereses	Personal	Honorarios	Arrendamientos	Regalías	Servicios
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	-	30	844	680	15.888	1.088
Carvajal S.A.	Colombia	714	-	-	-	-	-
Total General		**714**	**30**	**844**	**680**	**15.888**	**1.088**

Acuerdos de accionistas

La sociedad no ha sido notificada de la existencia de acuerdos de accionistas.

Organización Carvajal

Carvajal Empaques S.A. es parte de la Organización Carvajal (constituido como grupo empresarial) y como tal cumple las mismas políticas y principios, así como las normas de actuar ético, impuestas desde la Junta Directiva de Carvajal S.A.

Las transacciones que se presentan entre las empresas de la Organización Carvajal y Carvajal Empaques S.A. y cualquiera de sus subordinadas, se encuentran descritas en otros apartes de este informe.

Informe sobre la conformación y desarrollo de las reuniones de la Junta Directiva

La Junta Directiva elegida el 26 de marzo de 2019 de una lista única presentada por Carvajal S.A., se encuentra conformada por:

- **Bernardo Quintero Balcázar,** quien actúa como presidente de la Junta Directiva. El señor Quintero es el actual presidente de Carvajal S.A. (sociedad matriz). Es ingeniero mecánico de la Universidad del Valle, con maestría en Administración Industrial de la misma universidad. Se ha desempeñado como presidente de varias compañías, entre ellas Carvajal Empaques S.A., Riopaila y Castilla S.A., Avianca S.A. y CORFIVALLE S.A. Ha participado en diferentes Juntas Directivas tales como Promigas S.A., Banco

Agrario de Colombia S.A., Coomeva Salud, Gases de Occidente S.A., Proyectos de Infraestructura S.A. (PISA), Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A. y EMGESA S.A., entre otras. También ostenta la calidad de miembro del Comité de Auditoría. El señor Quintero fue elegido miembro de la Junta Directiva el 16 de enero de 2013 y ha sido reelegido desde esa fecha.

- **Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra,** es actualmente presidente de la Junta Directiva de Carvajal S.A. y miembro de Juntas Directivas de otras compañías de la organización Carvajal. El señor Carvajal es Economista de Adelphi University en New York, con Maestría en Administración de Empresas (MBA) de Babson College en Boston. Ha trabajado por más de 28 años en la organización Carvajal, ocupando diversos cargos, como presidente de Carvajal Educación y del Grupo Norma. Ha participado en diferentes Juntas Directivas tales como Cámara de Comercio de Cali, ANDI Valle, Unidad de Acción Vallecaucana UAV, Universidad Icesi, Fedesarrollo, Consejo Empresario de América Latina CEAL, Fundación Carvajal, Fundación de Empresarios por la Educación, entre otras. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Francia, concurrente en Mónaco y Argelia. Embajador ante la UNESCO. Fue elegido el 19 de marzo de 2015.

- **Eugenio Castro Carvajal,** economista de la universidad de los Andes con MBA de Babson College. Cuenta con 40 años de experiencia profesional. La mayor parte de su carrera la desarrolló en la Organización Carvajal, desempeñándose en cargos de dirección financiera, planeación estratégica, fusiones, adquisiciones y presidencias en empresas filiales.

- **Diego Hoic,** administrador de empresas y químico formado en Estados Unidos. Obtuvo su pregrado en la Universidad de Columbia, un doctorado (Ph.D.) en Química en MIT y Máster en Administración (MBA) en NYU. Ha publicado 12 artículos científicos y es coinventor de 5 patentes. Cuenta con 20 años de experiencia en empresas de consumo masivo, en USA y Colombia, durante los cuales ha ejercido una variedad de roles abarcando el ciclo de producto completo, desde científico de investigación y desarrollo hasta líder comercial. Trabajó en Colgate, en Churca & Dwight y Tecnoquímicas. Actualmente es consultor de estrategia, mercadeo e innovación.

- **Guillermo Ponce de León S,** administrador de negocios de la Universidad EAFIT - Medellín, con estudios de especialización en estrategia corporativa (Boston – Strategy program) y mercadeo estratégico (Chicago – Northwestern University). Trabajó para Colgate Palmolive, Scott-Familia, Lloreda S.A. y Casa Luker. Desde el año 2009 trabaja como consultor en temas de estrategia, gobierno corporativo y acompañamiento a la gestión de líderes. Cuenta con 26 años de experiencia en diferentes Juntas Directivas y actualmente es miembro de las Juntas Directivas de Carvajal Educación, Laboratorios JGB, Grupo Empresarial Oriente, Carvajal S.A. y Laboratorios La Santé.

Como parte de sus políticas de funcionamiento, la Junta Directiva al inicio de sus funciones establece un cronograma para todo el año. Durante el 2019, el cronograma partió de juntas ordinarias de carácter presencial, con una junta adicional en octubre con el fin de discutir el presupuesto para el año 2020. Adicionalmente se realizaron otras reuniones extraordinarias de carácter presencial y no presencial.

En resumen, durante el período correspondiente al año 2019 (enero 2019 y diciembre de 2019), se celebraron 11 reuniones presenciales. La Junta Directiva siempre tuvo la presencia del quórum reglamentario.

Los directores reciben honorarios por la asistencia a Junta Directiva, cuyo monto fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas. Adicionalmente, reciben honorario por asistencia a reuniones de Comités. Fuera de estos valores, no existe remuneración adicional para los directores. Es de aclarar que los directores que trabajan o se encuentran vinculados con alguna de las empresas de la organización Carvajal no devengan honorario alguno por su cargo como Director de Carvajal Empaques S.A.

A continuación, se relacionan los datos de asistencia (se tiene en cuenta asistencia vía teleconferencia) a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités de Auditoría desde enero de 2019 hasta 31 de diciembre del 2019:

	Asistencia a Juntas	Asistencia a Comité de Auditoría
Berando Quintero	No. asistencias: 11	No es miembro
Gustavo Adolfo Carvajal	No. asistencias: 11	No es miembro
Diego Hoic	No. asistencias: 11	No. asistencias: 4
Eugenio Castro	No. asistencias: 9	No. asistencias: 3
Guillermo Ponce de León	No. asistencias: 11	No. asistencias: 4

Durante el periodo correspondiente al año 2019 no hubo cambios en la composición de la Junta Directiva.

Presidencia y secretaría de la Junta Directiva

La Presidencia de la Junta Directiva fue ejercida por el director Bernardo Quintero Balcázar quien a su vez es el presidente de Carvajal S.A., matriz de la Organización Carvajal.

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno las funciones del presidente de la Junta Directiva son:

a. Asegurar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de Carvajal Empaques.

b. Impulsar la acción de gobierno de Carvajal Empaques, actuando como enlace entre los accionistas y la Junta Directiva.

c. Coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo basado en las funciones asignadas.

d. Realizar la convocatoria de las reuniones, directamente o por medio del secretario de la Junta Directiva.

e. Preparar el orden del día de las reuniones, en coordinación con el presidente de Carvajal Empaques, el secretario de la Junta Directiva y los demás miembros.

f. Velar por la entrega, en tiempo y forma, de la información a los Miembros de Junta Directiva, directamente o por medio del secretario de la Junta Directiva.

g. Presidir las reuniones y manejar los debates.

h. Velar por la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.

i. Monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.

j. Liderar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva y los comités, excepto su propia evaluación.

Por su parte, la Secretaría fue ejercida por Catalina Giraldo, quien para 2019 era Vicepresidente Jurídica Corporativa de Carvajal S.A. No se pagan honorarios por el ejercicio de la Secretaría de la Junta Directiva.

Relaciones de la Junta Directiva con terceros

La Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. durante el año 2019 no contrató servicios de asesoría con terceros.

En todo caso, la Junta invitó a asistir a sus distintas reuniones a miembros de la Junta Directiva de su sociedad matriz Carvajal S.A., quienes son expertos en diversos temas y que han apoyado a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones.

Evaluación de la Junta Directiva

El Código de Buen Gobierno establece la evaluación en forma previa a la asamblea, al igual que el Reglamento de la Junta Directiva recientemente aprobado.

En diciembre de 2019 se presentaron las evaluaciones de la gestión para el año 2019. La evaluación consistió en una evaluación general de las reuniones de Junta Directiva, autoevaluación de sus miembros y evaluación del presidente de la compañía.

Políticas de remuneración de la alta gerencia

La política de remuneración del equipo gerencial de Carvajal Empaques S.A. es revisada y aprobada anualmente por la Junta Directiva de acuerdo con el protocolo de Gobierno Corporativo que existe en la Organización Carvajal.

Procesos de evaluación de la alta gerencia

A lo largo del año 2019 el equipo gerencial de Carvajal Empaques es evaluado y retroalimentado frente a su desempeño y desarrollo como líderes de la organización. En el proceso de desempeño se evalúa el qué y el cómo, es decir, los resultados de su matriz de desempeño y los comportamientos (atributos) evidenciados para el cumplimiento o no de los resultados (medidos con la evaluación 360°). A partir de esta evaluación se realiza un proceso de calibración donde se revisan los resultados del año, fortalezas, oportunidades de mejora, plan de desarrollo, nivel de potencial, impacto y riesgo de pérdida, sucesores y nominaciones a otros cargos. Esta información es presentada a la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. dejando claro además de los puntos mencionados, las posiciones en la grilla desempeño vs atributos, grilla desempeño consolidado vs potencial y grilla impacto vs riesgo de pérdida.

Con la información recolectada en los puntos anteriores se logra tener un claro entendimiento del talento que tiene la empresa en esos niveles, las oportunidades de mejora y las brechas de sucesión de cara al cumplimiento de los retos organizacionales, facilitando el crecimiento personal y profesional de los colaboradores en la empresa al hacer reales las opciones de movimiento identificadas.

Conflictos de intereses

Durante el año 2019 fue necesaria la celebración de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de octubre de 2019 con la finalidad de levantar el conflicto de interés que recaía sobre algunos de los miembros de la Junta Directiva para la toma de la decisión de avalar la emisión de la casa matriz Carvajal S.A. y sobre los representantes legales para suscribir el aval en favor del mayor accionista de la compañía Carvajal S.A. Ambos conflictos fueron levantados por la Asamblea de Accionistas por unanimidad.

Información a los miembros de la Junta Directiva

La información requerida para las reuniones de la Junta Directiva se remite a los miembros con más de 5 días de antelación a la fecha de la reunión.

Asamblea General de Accionistas

Durante el año 2019 se realizó una asamblea general de accionistas que correspondió a la reunión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2019, con la asistencia del ciento por ciento (100 %) de las acciones ordinarias.

Adicionalmente se realizó una Asamblea General Extraordinaria para los fines indicados en el aparte Conflicto de Intereses la cual se realizó el día 24 de octubre de 2019.

Comunicación con los accionistas

La compañía ha establecido como canal de comunicación con sus accionistas una oficina de atención al inversionista, así como ha celebrado al finalizar cada trimestre conferencias de resultados. De igual forma la página web está en permanente actualización.

Normas corporativas

a. **Estatutos sociales:**
Durante el año 2019 no se realizaron reformas estatutarias.

b. **Código de Buen Gobierno y reglamentos:**
Durante el año 2019 no se realizaron reformas al Código de Buen Gobierno o a los reglamentos.

c. **Encuesta código país:**
La encuesta código país fue diligenciada y reportada dentro del mes de enero de 2019. Su texto se encuentra en la página web www.carvajalempaques.com para consulta de los interesados.

Equipo directivo Carvajal Empaques S.A

Pedro Felipe Carvajal

Presidente

Administrador de Empresas de Bentley University, con una Maestría en la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad de Northwestern y ha ocupado importantes posiciones en Interbanco, Banco Santander y en la Organización Carvajal como Vicepresidente de Desarrollo Organizacional y Vicepresidente de Estrategia. Igualmente se ha desempeñado como miembro de Junta Directiva de varias compañías, entre ellas Suramericana S.A.

Ángel Herrera Jovel

Gerente General Región Norte

Ingeniero Industrial de la Universidad Autónoma de Centro América, Costa Rica. Con 14 años de experiencia en el sector de empaques rígidos especialmente en procesos de Termoformado e Inyección. Se ha desempeñado en diferentes cargos administrativos en las áreas de Producción y Logística en Termoformados Modernos S.A. de C.V., empresa que fue adquirida por Carvajal Empaques en el 2008.

Ricardo Antonio Echegaray

Gerente General Región Sur

Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima y MBA de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y el IEDEE de Madrid, España. Con experiencia en la Gerencia de Logística de British American Tobacco y la Jefatura Logística de Friesland Perú S. A. Cuenta con más de 10 años de experiencia en Carvajal Empaques donde se ha desempeñado en cargos logísticos y comerciales y a partir de enero de 2017 ocupa la Gerencia General de Pamolsa.

Diana García Cardona

Gerente Financiero y Administrativo

Administradora de Empresas de la Universidad ICESI, con Especialización en Finanzas y Maestría en administración de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Cuenta con 16 años de experiencia en el área financiera y ha trabajado por 11 años en la Organización Carvajal en empresas como Carvajal Educación y Carvajal S.A.

Julián Prado Lorza

Gerente nuevos negocios

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Especialista en Mercadeo y Especialista en Finanzas de la misma universidad. Cuenta con 15 años de experiencia en la organización Carvajal, 5 años en Carvajal Espacios y 10 años en Carvajal Empaques desempeñando diferentes cargos en las áreas de mercadeo, finanzas, logística y ventas.

Ana Milena Muñoz

Gerente de sostenibilidad

Ingeniera de Sistemas de la Universidad ICESI, con un Máster en Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Barcelona. Es una profesional con más de 20 años de experiencia en procesos de Gestión Humana, desempeñando funciones como líder del área y responsabilidad por los procesos de selección, compensación, formación, relaciones laborales y desarrollo del talento humano.

Ricardo Vallejos

Gerente de operaciones

Ingeniero industrial de la Universidad de Lima y una Maestría en administración de negocios en la INCAE Business School. Cuenta con más de 14 años en Carvajal Empaques S.A., desempeñando como gerente de operaciones para Perú y desde el año 2019 para ambas regiones.

Programa Ciudadano Carvajal

La ética es un ingrediente vital en el hacer de nuestra organización y se refiere a nuestros valores, políticas, normas y principios, que se reflejan en la cultura que vivimos y es lo que nos permite diariamente mantener la comunicación con el entorno.

Creemos firmemente que la esencia de nuestra empresa proviene de lo que cada colaborador nos ofrece en su quehacer diario, por lo que nuestro comportamiento ético se apoya en sus acciones y en la confianza de construir un clima de actuar ético como factor de desarrollo económico, ambiental y social.

Nuestros colaboradores están expuestos diariamente a situaciones éticas y legales donde deben tener en cuenta que su actuar ha de estar guiado por los valores organizacionales, razón por la cual en el 2019 profundizamos en la pauta ética Relaciones con grupos de interés (proveedores, clientes, competencia y compañeros de trabajo), certificándose 4.060 colaboradores como Ciudadanos Carvajal, reafirmando su compromiso en relación con lo que se espera de su actuar ético.

CIUDADANO CARVAJAL
¡Siempre en lo correcto!

El proceso de certificación como Ciudadano Carvajal se realizó a través de una plataforma e-learning y talleres presenciales con los cuales los colaboradores en las distintas geografías se certificaron.

País	Campus	Plenaria	Total
Colombia	121	651	772
Ecuador	18	44	62
El Salvador	80	484	564
México	228	1.400	1.628
Perú	217	817	1.034
Total	**664**	**3.396**	**4.060**

Conflicto de intereses

Cada año los colaboradores de Carvajal Empaques como parte del proceso de certificación como Ciudadanos Carvajal deben reportar situaciones que pueden afrontar en desarrollo de su actividad profesional, cuando enfrenta sus intereses personales o los de personas relacionadas con él, con los de la Organización y resultan incompatibles.

Si un colaborador considera que tiene un conflicto de interés real o potencial, debe declararlo en el formato definido para tal fin y enviar a gestión humana quien estudiará la trascendencia del impedimento y tratará de lograr una solución.

Los tipos de conflicto de interés para Carvajal Empaques se describen a continuación:

- Inversiones
- Empleo Externo
- Participación en juntas directivas
- Relaciones con terceros
- Relaciones personales

Durante el año 2019, **211 colaboradores** reportaron potenciales conflicto de interés que se detallan a continuación por país y tipo de conflicto:

Potencial conflicto de interes	Paises					
	Colombia	Ecuador	El Salvador	Perú	México	Total
Inversiones	-	-	-	-	-	-
Participación en juntas directivas	-	-	-	-	-	-
Empleo externo	-	-	-	-	-	-
Relaciones con terceros	-	-	1	-	-	1
Relaciones personales	194	-	9	7	-	210
Total	194	-	10	7	-	211

Las diferentes situaciones reportadas son analizadas por el Comité de Ética de Carvajal Empaques para dar una repuesta al colaborador sobre la posición de la empresa frente al conflicto reportado y sobre todo para encontrar soluciones.

Informe de denuncias anónimas

Nuestros colaboradores son los mejores aliados en el proceso de fortalecimiento ético, dado que, conservan intactos los valores éticos para no dejarse tentar por las circunstancias que lo rodean y hacen caso omiso a los falsos paradigmas de guardar silencio para mantener el trabajo y por el contrario abren las puertas para informar sin represalias o castigos.

La actitud férrea de no dejarse tentar y definir como posición de la empresa la cero tolerancia a los comportamientos antiéticos son el camino para fortalecer una cultura de transparencia y honestidad. La apuesta que venimos trabajando para promover la ética, los valores y la moral en la organización se ha soportado en la construcción de un entorno de confianza y respeto con todos nuestros grupos de interés.

Desde el 2013 se implementó la línea de denuncias o reportes de actividades no éticas, como un canal de comunicación confidencial y centralizado que permite a colaboradores, proveedores y clientes reportar y canalizar inconsistencias e irregularidades que puedan afectar los intereses y la reputación de Carvajal Empaques o de sus grupos de interés de acuerdo con los principios y valores que enmarcan nuestro actuar.

Se pueden reportar las siguientes situaciones:

- Fraude o desfalco.
- Mal uso de los recursos de la compañía.
- Relacionamiento inadecuado con nuestros clientes.
- Robo.
- Acoso en el lugar de trabajo.
- Discriminación.
- Represalias o castigos.
- Reclamos sobre calidad de productos o alteración de estos.
- Conflicto de intereses financieros.
- Comercio con información interna.
- Prácticas contables y de auditoría inadecuadas.
- Regalos, sobornos y comisiones.
- Comportamiento inapropiado entre colaboradores.
- Conflicto de intereses personales.
- Prácticas laborales injustas.

Durante el año 2019 se recibieron 60 casos.

Los casos recibidos fueron analizados de acuerdo con los procedimientos de manejo ético, los principios y valores de Carvajal Empaques, estableciendo para cada situación un esquema de investigación con un equipo interdisciplinario que dependiendo de la situación involucró al gerente general, gerente de Gestión Humana y área de Riesgos del país origen del caso reportado.

Carvajal Empaques reitera su compromiso que su actuar empresarial siempre estará regido por los principios y valores organizacionales y aunque somos conscientes que no es sencillo, que es un proceso de nunca acabar, estamos seguros de que es la única manera de ser sostenibles, a partir de asegurar la confianza, el compromiso y lealtad de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y preservar nuestra reputación organizacional.

Otras informaciones

Artículo 446 numeral 3 del código de comercio

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el artículo 446 del código de comercio, se informa que la información indicada en el numeral 3 obra como anexo al presente informe en hoja separada al mismo.

Propiedad intelectual

Con relación a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 47 de la ley 222 de 1995, informamos que la Sociedad cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, contemplados en la legislación colombiana.

Libre circulación de facturas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 la ley 1676 del 20 de agosto de 2013, se deja constancia que la compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Régimen de protección de datos personales

En el año 2019 Carvajal Empaques S.A. ha cumplido con las obligaciones relativas a la protección de datos personales contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en particular, con las siguientes:

1. Ha adelantado las gestiones tendientes a obtener y conservar la autorización de los Titulares, para el tratamiento de sus datos personales, indicando las finalidades para las cuales han sido recolectados los mismos.
2. Ha garantizado a los Titulares el pleno y efectivo ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, consulta y oposición sobre sus datos personales.
3. Ha adelantado el desarrollo de medidas de seguridad que le permitan garantizar la adecuada conservación de los datos personales.
4. Ha establecido y divulgado los canales de contacto para tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos previstos en la ley.
5. Implementa las recomendaciones emitidas por Carvajal S.A. en el Manual de Políticas y Procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y del principio de responsabilidad demostrada *(accountability).*
6. Ha efectuado auditorías externas para verificar el cumplimiento de la ley de Habeas Data.
7. Ha inscrito las bases de datos con datos personales existentes, en el Registro Nacional de Bases de Datos habilitado por la Superintendencia de Industria y Comercio para dicho efecto.
8. El Comité de Datos Personales se reúne bimensualmente para garantizar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Políticas Internas y, en general, de las normas sobre protección de datos personales.
9. Realiza capacitaciones a los colaboradores sobre las obligaciones derivadas del régimen de protección de datos personales y divulga a sus grupos de interés las directrices internas para su adecuado cumplimiento de forma periódica.
10. Ha implementado los capítulos para los países tales como: Perú, Chile, México al Manual de Políticas de Protección de Datos Personales.

Certificado artículo 46 de la ley 964 de 2005

Santiago de Cali, 21 de febrero de 2020

El suscrito presidente de la sociedad Carvajal Empaques S.A. en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la ley 964 de 2005,

CERTIFICA:

Que los estados financieros separados y consolidados de la sociedad con corte al 31 de diciembre de 2019, la información sometida a consideración de la asamblea general de accionistas y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad.

Pedro Felipe Carvajal Cabal
Presidente
Carvajal Empaques S.A.

3.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CARVAJAL EMPAQUES S.A.

Estados Financieros Separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera separados.
Con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018.
En millones de pesos colombianos.

	NOTA	2019	2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1.769	2.014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	35.147	30.901
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	72.544	67.326
Inventarios	9	32.205	41.371
Activos por impuestos	26	6.984	6.711
Otros activos no financieros		815	594
Activos corrientes		**149.464**	**148.917**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	1.982	2.188
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	1.068	1.371
Inversiones en subsidiarias	10	595.706	576.028
Otros Activos		1	1
Propiedades, planta y equipo	11	91.215	135.266
Activos por derecho de uso	12	36.116	-
Activos intangibles	13	26.796	26.904
Activos por impuestos diferidos	26	602	-
Activos no corrientes		**753.486**	**741.758**
Total activo		**902.950**	**890.675**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera separados
Con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2019	2018
Pasivos			
Obligaciones financieras	14	33.367	37.180
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	80.963	97.613
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	32.927	32.005
Otros pasivos financieros	26	-	-
Pasivos por impuestos	26	3.853	2.568
Otros pasivos por arrendamiento	21	538	-
Beneficios a los empleados	16	3.958	4.296
Pasivos corrientes		**155.606**	**173.662**
Obligaciones financieras	14	177.540	184.575
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	-	7.816
Otros pasivos financieros		-	-
Beneficios a los empleados	16	5.822	6.067
Pasivo por impuestos diferido	26	-	850
Otros pasivos por arrendamiento	21	362	-
Provisiones	17	190	190
Pasivos no corrientes		**183.914**	**199.498**
Total pasivo		**339.520**	**373.160**
Patrimonio			
Capital emitido	27	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	28	140.448	166.780
Reservas de ORI	28	124.347	113.479
Resultados acumulados		65.357	3.978
Total patrimonio		**563.430**	**517.515**
Total pasivo y patrimonio		**902.950**	**890.675**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de resultados separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos (excepto el resultado neto por acción).

	NOTA	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	22	358.002	369.377
Costos de ventas		283.854	309.326
Ganancia Bruta		**74.148**	**60.051**
Otros ingresos	23	32.054	2.619
Gastos de ventas	24	25.422	22.341
Gastos de administración	24	17.717	15.980
Otros gastos	25	198	436
Otras ganancias (pérdidas), netas	25	(225)	671
Resultados de actividades de operación		62.640	24.584
Ingresos financieros		128	580
Costos financieros		22.849	23.100
Utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta		154	(1.106)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		**40.073**	**958**
Gasto por impuesto a las ganancias	26	2.897	7.048
Resultado neto del período		**37.176**	**(6.090)**
Resultado neto por acción:			
Ganancia (pérdida) neta básica por acción (Peso)	30	343	(56)
Ganancia (pérdida) neta diluida por acción (Peso)	30	343	(56)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de otros resultados integrales separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	2019	2018
Resultado neto del período	**37.176**	**(6.090)**
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos		
Pérdida actuarial	(172)	(22)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período, neto de impuestos	**(172)**	**(22)**
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos		
Coberturas de flujo de efectivo – porción efectiva de cambios en el valor razonable	-	9
Participación de otros resultados integrales de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación patrimonial	10.868	23.379
Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos	**10.868**	**23.388**
Otros resultados integrales, netos de impuestos	**10.696**	**23.366**
Total resultado integral	**47.872**	**17.276**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de flujos de efectivo separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

		2019		2018
Flujo de efectivo por actividades de operación				
Resultado neto del periodo		**37.176**		**(6.090)**
Ajustes por:				
Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar		370		34
Gasto provisión de inventarios y ajuste a su VNR		141		377
Depreciaciones y amortizaciones		11.833		11.198
Gasto neto intereses financieros		22.721		22.525
Ingreso neto por método de la participación patrimonial		(31.015)		(1.673)
Gasto de impuesto de renta diferido		(1.378)		5.331
Gasto de impuesto de renta corriente		4.275		1.717
Pérdida (ganancia) en venta o retiro de propiedad planta y equipo		225		(671)
Diferencia en cambio no realizada		33		281
Dividendos		-		-
Subtotal	**$**	**44.381**	**$**	**33.029**
Cambios en:				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		7.708		(20.285)
Inventarios		9.025		(16.627)
Otros activos financieros		-		-
Otros activos no financieros		(221)		(61)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		(11.597)		23.138
Activos y pasivos por impuesto, neto		(2.247)		(749)
Beneficios a los empleados		(1.234)		51
Provisiones		-		190
Pago de otros pasivos por arrendamientos		(683)		-
Flujos procedentes de actividades de operación		**45.132**		**18.686**
Pago de impuesto de renta		(1.016)		(2.230)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	**$**	**44.116**	**$**	**16.456**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Reintegro de Capital		-		6.005
Capitalización a subsidiarias		-		(10.459)
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a partes relacionadas		(1.253)		3.073
Adiciones de propiedades, planta y equipo		(2.580)		(7.056)
Venta de propiedades, planta y equipo		49		2.097
Intereses recibidos		128		42
Dividendos recibidos		6.977		15.959
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	**$**	**3.321**	**$**	**9.661**
Flujo de efectivo de actividades de financiación:				
Préstamos obtenidos		150.869		51.896
Pagos de préstamos corto y largo plazo		(160.706)		(61.788)
Pago de intereses en obligaciones financieras		(21.235)		(16.353)
Dividendos pagados		(4.724)		(15.861)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas		(2.156)		(1.433)
(Disminución) incremento cuentas por pagar a partes relacionadas		(9.730)		17.200
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	**$**	**(47.682)**	**$**	**(26.339)**
Disminución en efectivo y equivalentes de efectivo	$	(245)	$	(222)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	$	2.014	$	2.236
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**$**	**1.769**	**$**	**2.014**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En millones de pesos colombianos)

					Reservas de ORI			
		Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Participación sobre ORI de las subsidiarias	Total Reservas de ORI	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2018	Nota	$ 4.332	$ 228.946	$ 166.780	$ 113.479	$ 113.479	$ 3.978	$ 517.515
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	37.176	37.176
Otros resultados integrales		-	-	-	10.868	10.868	(172)	10.696
Impuestos diferido beneficios a empleados								-
Total resultado integral		$ -	$ -	$ -	$ 10.868	$ 10.868	$ 37.004	$ 47.872
Reclasificación de reservas				(24.375)			24.375	
Distribución de dividendos	29	-	-	(1.957)	-	-	-	(1.957)
Saldo a 31 de diciembre de 2019		$ 4.332	$ 228.946	$ 140.448	$ 124.347	$ 124.347	$ 65.357	$ 563.430

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En millones de pesos colombianos).

					Reservas de ORI				
		Capital emitido	Prima de Emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva por valoración de coberturas	Participación sobre ORI de las subsidiarias	Total Reservas de ORI	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos a 31 de diciembre de 2017	Nota	$ 4.332	$ 228.946	$ 132.480	$ (9)	$ 90.100	$ 90.091	$ 57.780	$ 513.629
Cambio en política contable		-	-	-	-	-	-	(367)	(367)
Resultado integral									
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	-	(6.090)	(6.090)
Otros resultados integrales		-	-	-	9	23.379	23.388	(22)	23.366
Total resultado integral		$ -	$ -	$ -	$ 9	$ 23.379	$ 23.388	$ (6.112)	$ 17.276
Distribución de dividendos	29	-	-	(7.118)	-	-	-	(5.905)	(13.023)
Apropiación de reservas		-	-	41.418	-	-	-	(41.418)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018		$ 4.332	$ 228.946	$ 166.780	$ -	$ 113.479	$ 113.479	$ 3.978	$ 517.515

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, en la fecha de corte.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción, la ganancia por acción y el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estados de situación financiera separados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los correspondientes estados de resultados separados, estados de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Carvajal Empaques S.A. (en adelante la "Compañía") es una compañía con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La Compañía fue constituida por escritura pública No.8178, del 23 de diciembre de 1980 en la Notaría Segunda de Cali, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2050. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectúo en la Notaria Catorce de Cali el 09 de junio de 2016.

La Compañía esta principalmente involucrada en la:

- Producción y venta de soluciones integrales de empaques

A partir del año 2016 la Compañía ha constituido un patrimonio autónomo de garantía, donde aporta sus inventarios de producto terminado con destino a atender al mercado nacional. Para lograr la venta de dichos inventarios se ha suscrito entre la Compañía y el patrimonio autónomo, un contrato de mandato sin representación donde la Compañía debe llevar a cabo todas las labores comerciales, logísticas y administrativas que se requieran.

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A. y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. - México
Carvajal Empaques S.A. - Chile
Carvajal Empaques S.A Visipak - Ecuador
Carvajal Empaques Holding – Panamá

Control indirecto en las siguientes sociedades:

Servicios GC S.A. de C.V. – México
Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V. – México
Convermex USA Corp.- USA
Peruana de Moldeados S.A. – Perú
Descartables Proveedores S.R.L – Perú

Plásticos Reunidos S.A. – Perú
Carvajal Empaques S.A. de C.V. – El Salvador
Veza Corp. – Panamá
ISAP S.A. – Panamá

2. BASES DE CONTABILIZACION

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *"Anexo Técnico Compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1"*.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales han sido incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4) y excepto por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – Beneficios a los empleados).

Las Notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía y ésta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios; y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS

Como se describe a continuación, a partir del 1° de enero de 2019 la Compañía aplica por primera vez la NIIF 16 *Arrendamientos.* Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen efecto significativo en los estados financieros separados de la Compañía. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

- **NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza las normas NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4, *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*, SIC 15 *Arrendamientos operativos* y SIC 27 *Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento*. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos bajo un mismo modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para el pago de los cánones (obligación o pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (activo por derecho de uso). Bajo esta nueva norma los arrendatarios reconocen de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento y el gasto de amortización por el derecho de uso.

Los arrendatarios deben remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. La Compañía como arrendador, continúa clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es arrendador.

Transición a la NIIF 16

La Compañía ha adoptado la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual no se reexpresa la información comparativa, pero se reconoce cualquier efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción, 1° de enero de 2019. En consecuencia, la información presentada a 31 de diciembre de 2018 no ha sido modificada por la adopción de esta norma.

La Compañía ha elegido la aplicación de las exenciones permitidas en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentra dentro de los doce meses de la fecha inicial de adopción o de la fecha de comienzo del arrendamiento (arrendamientos a corto plazo), y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo

valor (activos de bajo valor). La Compañía tiene ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, computadoras personales, impresoras y máquinas de copiado) que fueron considerados activos de bajo valor. Adicionalmente, la Compañía ha aplicado la solución práctica mediante la cual en la fecha de aplicación inicial no se requiere que una entidad evalúe nuevamente los contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

Los principales impactos en la medición y presentación por la adopción de la norma son los siguientes:

- *Los arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, se midieron y reconocieron como activos y pasivos, y se presentan en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 en las nuevas cuentas denominadas "Activos por Derecho de uso" y "Otros pasivos por arrendamientos", excepto en los casos en que la contraparte del arrendamiento sea una entidad financiera, en cuyo caso el pasivo se presenta como parte de las obligaciones financieras. Este reconocimiento resultó en un incremento del total activo y total pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, mientras que en el estado de resultados se refleja una disminución en los gastos por arrendamientos, y a su vez un incremento en los gastos de amortización y en los gastos financieros.*
- Los activos anteriormente presentados como activos bajo arrendamiento financiero dentro de las categorías de Propiedades, planta y equipo, se han reclasificado a la cuenta de "Activos por derecho de uso", sin cambios en los valores reconocidos.
- Las obligaciones anteriormente clasificadas como arrendamientos financieros, y cuya contraparte sea una entidad financiera, se continúan presentado como parte de las obligaciones financieras, como "Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras".

En las notas No. 12.14 y 21 se muestran los saldos, movimientos e impactos relacionados con la adopción de esta norma.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha

A la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas por el IASB, pero entran a regir en Colombia a partir del 1° de enero de 2020:

Nuevas normas e Interpretaciones

CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
Marco Conceptual	Marco Conceptual para la información financiera y Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.
Normas revisadas	
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan.
NIIF 3	Definición de un negocio.
NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada los efectos de las nuevas normas y las revisiones que le apliquen. A continuación, se explican los principales cambios de las normas que entrarán en vigencia el 1° de enero de 2020:

- **CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para esos casos esta interpretación aborda:

a. si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
b. los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales
c. como determinara una entidad la ganancia fiscal (pérdida Fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales;
d. cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada el impacto, si hubiere alguno, por la aplicación de esta interpretación.

- **Modificación, reducción o liquidación del plan – Enmiendas a la NIC 19**

La enmienda requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Estas enmiendas se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

- **Definición de un negocio – Enmiendas a la NIIF 3**

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente, no se anticipa un impacto en los estados financieros de la Compañía en la fecha de transición.

- **Definición de material o con importancia relativa – Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8**

Las modificaciones tienen la intención de hacer más entendible la definición de material o con importancia relativa en la NIC 1, sin alterar el concepto de materialidad de las normas NIIF. El concepto de “ensombrecimiento” de información material se ha incluido dentro de la nueva definición, y la relación de la materialidad y la influencia en los usuarios de la información ha pasado de: “si puede influir en las decisiones” a “si podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones”.

La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada y referenciada a la definición de material de la NIC 1. Adicionalmente, para asegurar la consistencia, se ha modificado el marco conceptual y otras normas que contienen la definición de material o se refieren al término material o con importancia relativa.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

Por otro lado, a la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas por el IASB, pero no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

Nuevas normas e interpretaciones	
NIIF 17	Contratos de seguro.
Normas revisadas	
NIIF9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

5. PRINCIPALES POLITÍCAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

Partida	*Base de medición*
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Moneda extranjera

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

C. Ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias principalmente por la venta y comercialización de artículos de empaques.

Producción y venta de artículos de empaques.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos comerciales, descuento por volumen, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La compañía tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables. Adicionalmente en la venta de productos que se venden con derecho a devolución, los ingresos se reconocen estimando la contraprestación variable por el valor esperado, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores, y los períodos establecidos en los acuerdos comerciales. El registro de las ventas con derecho a devolución requiere que se ajuste el ingreso y se reconozca un pasivo por reembolso, que en el caso en que la mercancía entregada al cliente no haya sido pagada, el valor se registra como un menor valor de la cuenta por cobrar; y a su vez se reconoce un activo por contrato que estará representado en un mayor valor del inventario contra el correspondiente costo de ventas.

ii. Regalías

Las regalías se reconocen utilizando la base de causación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingreso puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

iii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

D. Beneficios a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación es efectuado anualmente por actuarios independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Compañía determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos, se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surgen.

E. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen ciertos criterios:

- Que tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos; y
- Que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias.

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Organización pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- Que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Organización espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Organización no ha refutado esta presunción.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- Que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

F. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y cuando sea aplicable, costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se hayan incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos los costos estimados de producción y costos a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

Periódicamente se revisa el estado de obsolescencia de los inventarios y de presentarse alguna obsolescencia se provisiona el valor correspondiente con efecto en los resultados.

G. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Compañía son contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la subsidiaria.

Para efectos de la contabilización del método de participación patrimonial, las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Compañía y las subsidiarias son eliminadas, y se han realizado ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la Compañía (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta en la subsidiaria), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria. Los dividendos recibidos se registran como un menor de la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable. La Compañía cesa el uso del método de la participación desde la fecha en que se pierde control, influencia significativa o control conjunto o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta.

H. Propiedades, planta y equipos

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso, y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles:

Tipo de Activo Fijo	Años de vida Útil
Edificios	10 a 50
Maquinaria y Equipo Industrial	5 a 40
Equipo de oficina	5 a 10
Flota y equipo de transporte	5 a 10
Equipo de Computación	3 a 5
Mejoras a Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del contrato.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

I. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, es deducido de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurren.

J. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Compañía generadas internamente, no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan bajo el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida son evaluados al menos anualmente, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, ésta es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles

Software / Licencias	3 a 5 años
Proyecto Desarrollo ERP	7 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo al intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

K. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Compañía revisa si hay indicio de deterioro sobre el valor en libros de los activos no financieros (distintos de, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica anualmente su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de venderlo, y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

L. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuenta

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocido como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y sólo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros

Los activos financieros están clasificados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación está basada en la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el reconocimiento inicial.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado, y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente estas cuentas son reducidas por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

- En función de la diversidad de su base de clientes, la Compañía establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).

- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100 %, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, se registra el deterioro en ese período, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si luego el valor de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede

relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen, obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos son registrados inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros – derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Compañía considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiera cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos son actualizados a valores de mercado, y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo a la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales, y son cargados a la cuenta de reservas por valorización de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.
Los valores que hayan sido reconocidos directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo período en que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinua de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

M. Arrendamientos

La Compañía *como arrendatario*

Al inicio de un contrato la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Compañía como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Compañía reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Compañía utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Compañía esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral "K" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Compañía como arrendador

La Compañía como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

N. Provisiones

i. Reconocimiento

La Compañía reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- La Compañía tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Compañía espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para restructuración debe incluir sólo los

desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

iv. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías, según las regulaciones locales para la venta de bienes, se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

O. Pasivos contingentes

La Compañía reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación sea remota. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o,
- Toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros ya que (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

P. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

Q. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para ser distribuida en dividendos en acciones.

R. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto.

6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, se describe en las siguientes áreas:

- Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- Pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de perdidas crediticias esperadas;
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Vida útil de propiedades, planta y equipos, e intangibles
- Ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.
- determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Vicepresidencia Financiera Corporativa de la Compañía Carvajal.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

· Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

· Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

· Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2019		2018
Caja	$	3	$	3
Bancos		1.722		1.925
Derechos fiduciarios		43		51
Otras inversiones patrimonio autónomo		1		35
Total	**$**	**1.769**	**$**	**2.014**

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corto Plazo

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes nacionales	33.617	28.829
Clientes del exterior	1.814	1.778
Subtotal	**$ 35.431**	**$ 30.607**
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a proveedores del exterior	-	346
Anticipos y avances a proveedores y contratistas	72	102
Anticipos y avances a trabajadores	2	14
Anticipo compra prop. Planta y equipo Exterior	-	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	164	149
Préstamos a particulares	16	11
Reclamación por incapacidades	132	28
Subtotal	**386**	**650**
Deterioro de cuentas por cobrar	(670)	(356)
Total	**$ 35.147**	**$ 30.901**

Largo Plazo

	2019	2018
Anticipos	1.982	2.188
Total	**$ 1.982**	**$ 2.188**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El período promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha se cargan intereses de mora a tasas de mercado.

Los anticipos a largo plazo incluyen compra de activos fijos, anticipos a proveedores y clientes. Los anticipos por compra de activos fijo al momento de su legalización se registran como propiedad planta y equipo en el activo no corriente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha estimado una provisión por deterioro de cuentas por cobrar por valor de $ 670 y $ 356, respectivamente. Esta provisión se ha determinado con base en el análisis de pérdidas crediticias esperadas. El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	2019	2018
Saldo Inicial:	(356)	(202)
provisión deterioro	(409)	(173)
Castigos	56	(5)
Recuperación	39	24
saldo final	**$ (670)**	**$ (356)**

La Compañía analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis ajusta la provisión correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Compañía considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
La cartera comercial de clientes se encuentra denominada en las siguientes monedas:

A 31 de diciembre 2019 y 2018 la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Equivalente en millones de pesos colombianos		
	Pesos	**Dólares**	**Total**
Clientes	33.617	1.814	35.431
Provisión de clientes	(670)	-	(670)
Total	**32.947**	**1.814**	**34.761**

Al 31 de diciembre de 2018

	Equivalente en millones de pesos colombianos		
	Pesos	**Dólares**	**Total**
Clientes	28.829	1.778	30.607
Provisión de clientes	(356)	-	(356)
Total	**28.473**	**1.778**	**30.251**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	2019	2018
Vigentes	27.407	24.115
De 1 a 30 días	6.585	4.803
De 31 a 90 días	715	1.409
De 91 a 180 días	211	33
Mayor a 180 días	513	247
Total	**35.431**	**30.607**

La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida neta de la provisión por deterioro registrada es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

INVENTARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

		2019		2018
Materias primas	$	5.231	$	6.912
Productos en proceso		5.801		8.446
Productos terminados		18.480		22.788
Materiales, repuestos y suministros		2.229		2.158
Material de empaque		698		794
Inventarios en tránsito		439		805
Subtotal	$	32.878	$	41.903
Menos: Provisiones		(311)		(110)
Menos: Ajuste al valor neto de realización		(362)		(422)
Total	**$**	**32.205**	**$**	**41.371**

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	(110)	(37)
Provisión por obsolescencia	(201)	(73)
Saldo al final del periodo	(311)	(110)

En el 2019 y 2018 se reconocieron inventarios por $ 283.854 y $ 309.326, respectivamente, como parte del costo de venta durante el período

A 31 de diciembre de 2019 se ajustó el inventario a su valor neto realizable, lo que generó una recuperación de $ 60.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se relacionan las subsidiarias, en las que la Compañía tiene una participación directa, incluyendo su nombre, país de operación y porcentaje de participación:

A 31 de diciembre 2019:

Entidad	País	Participación 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) Neta	Actividad Económica
Carvajal Empaques Holding S. A. (consolidado)	Panamá	100 %	688.402	370.349	318.053	44.233	Inversionista.
Carvajal Empaques S. A.	Chile	83,04 %	22.706	450	22.256	(20.248)	Comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques S. A. Visipak	Ecuador	100 %	31.255	31.513	(258)	(987)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Grupo Convermex S.A. de C.V. (consolidado)	México	100 %	393.031	259.150	133.881	6.238	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques S. A. de C.V.	El Salva-dor	0,91 %	139.515	95.629	43.886	3.922	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques

A 31 de diciembre 2018:

Entidad	País	Participación 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (perdida) Neta	Actividad Económica
Carvajal Empaques Holding S. A. (consolidado)	Panamá	100 %	624.574	331.458	293.116	28.140	Inversionista.
Carvajal Empaques S. A.	Chile	83,04 %	61.430	17.413	44.017	(14.198)	Comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques S. A. Visipak	Ecuador	100 %	27.105	26.348	757	(734)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Grupo Convermex S.A. de C.V. (consolidado)	México	100 %	359.762	239.995	119.767	(15.034)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques S. A. de C.V.	El Salvador	0,91 %	121.153	79.127	42.026	1.555	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques

El movimiento y saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 sigue a continuación:

2019

Subsidiaria	País	Saldo inicial	Devolución de capital	Capitalización	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	Deterioro	ORI MPP	Otras variaciones MPP	Efecto en pasivo (1)	Saldo Neto final
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador (a)	-	-	-	-	(523)	-	(27)	-	550	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	335.606	-	-	(22.755)	43.748	-	4.410	-	-	361.009
Carvajal Empaques S.A.	Chile	34.001	-	-	-	(18.628)	-	(1.392)	-	-	13.981
Grupo Convermex S.A de C.V.	México	206.214	-	-	-	6.418	-	7.877	-	-	220.509
Carvajal Empaques S.A de C.V.	El Salvador	207	-	-	-	-	-	-	-	-	207
Total		**576.028**	**-**	**-**	**(22.755)**	**31.015**		**10.868**	**-**	**550**	**595.706**

2018

Subsidiaria	País	Saldo inicial	Devolución de capital	Capitalización	Dividendos	Ingreso (gasto) MPP	Deterioro	ORI MPP	Otras variaciones MPP	Efecto en pasivo (1)	Saldo Neto final
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador (a)	-	-	10.459	-	(1.100)	(9.042)	(510)	(4)	197	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	312.476	(6.005)	-	(15.959)	30.896	-	14.440	(242)	-	335.606
Carvajal Empaques S.A.	Chile	48.970	-	-	-	(13.027)	-	(1.898)	(44)	-	34.001
Grupo Convermex S.A de C.V.	México	209.963	-	-	-	(15.096)	-	11.347	-	-	206.214
Carvajal Empaques S.A de C.V.	El Salvador	207	-	-	-	-		-	-	-	207
Total		**571.616**	**(6.005)**	**10.459**	**(15.959)**	**1.673**	**(9.042)**	**23.379**	**(290)**	**197**	**576.028**

a) El saldo de la inversión en Carvajal Empaques S.A. Visipak tiene un valor de cero en el 2019 y 2018. A partir del año 2018 los efectos de método de participación patrimonial se reconocen como un pasivo.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo y movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre 2019 y 2018 está compuesto por:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de diciembre 2018	**5.475**	**-**	**1.092**	**37.715**	**2.876**	**150.646**	**3.087**	**779**	**1.142**	**202.812**
Adiciones	-	236	2.207	-	-	38	24	17	58	2.580
Retiros	-	-	-	-	-	(1.110)	(126)	(9)	-	(1.245)
Reclasificaciones	-	(236)	(2.901)	76	239	2.165	(48)	(156)	861	-
Reclasificaciones a activos por derecho de uso	(4.778)	-	-	(22.857)	-	(14.995)	(85)	-	(815)	(43.530)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**697**	**-**	**398**	**14.934**	**3.115**	**136.744**	**2.852**	**631**	**1.246**	**160.617**
DEPRECIACION ACUMULADA	(1)	-	-	1	-	(1)	1	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2018	**-**	**-**	**-**	**7.140**	**220**	**57.032**	**1.964**	**676**	**514**	**67.546**
Cargos	-		-	1.022	166	8.323	261	51	122	9.945
Retiros	-	-	-	-	-	(837)	(125)	(9)	-	(971)
Reclasificaciones	-	-	-	(38)	76	(348)	(89)	(152)	551	-
Reclasificaciones a activos por derecho de uso	-	-	-	(3.119)	-	(3.570)	(35)	-	(394)	(7.118)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**-**	**-**	**-**	**5.005**	**462**	**60.600**	**1.976**	**566**	**793**	**69.402**
Valor Neto a 31 de diciembre de 2018	**5.475**	**-**	**1.092**	**30.575**	**2.656**	**93.614**	**1.123**	**103**	**628**	**135.266**
Valor Neto a 31 de diciembre de 2019	**697**	**-**	**398**	**9.929**	**2.653**	**76.144**	**876**	**65**	**453**	**91.215**

A 31 de diciembre 2019 y 2018 los activos fijos no presentan indicios de deterioro.

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y Edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de diciembre 2017	**5.475**	**1.508**	**15.472**	**37.627**	**633**	**133.639**	**3.034**	**747**	**939**	**199.074**
Adiciones	-	808	5.659	-	15	472	57	32	86	7.129
Retiros	-	-	-	-	-	(3.359)	(4)	-	(28)	(3.391)
Reclasificaciones	-	(2.316)	(20.039)	88	2.228	19.894	-	-	145	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**5.475**	**-**	**1.092**	**37.715**	**2.876**	**150.646**	**3.087**	**779**	**1.142**	**202.812**
DEPRECIACION ACUMULADA										
Saldo a 31 de diciembre 2017	**-**	**-**	**-**	**5.799**	**137**	**49.773**	**1.681**	**601**	**327**	**58.318**
Cargos	-	-	-	1.341	83	9.219	285	75	190	11.193
Retiros	-	-	-	-	-	(1.934)	(2)	-	(29)	(1.965)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(26)	-	-	26	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**-**	**-**	**-**	**7.140**	**220**	**57.032**	**1.964**	**676**	**514**	**67.546**
Valor Neto a 31 de diciembre de 2017	**5.475**	**1.508**	**15.472**	**31.828**	**496**	**83.866**	**1.353**	**146**	**612**	**140.756**
Valor Neto a 31 de diciembre de 2018	**5.475**	**-**	**1.092**	**30.575**	**2.656**	**93.614**	**1.123**	**103**	**628**	**135.266**

A diciembre de 2019 y 2018 no se capitalizaron costos financieros en la propiedad planta y equipo.

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El saldo y movimiento de los activos por derecho de uso por el período terminado el 31 de diciembre 2019 está compuesto por:

COSTO	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de transporte	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Adiciones por adopción NIIF 16	-	-	1.352	-	50	1.402
Adiciones	-	-	20	-	62	82
Retiro	-	-	-	-	(156)	(156)
Reclasificaciones desde propiedades, planta y equipo	4.778	22.857	14.995	85	815	43.530
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**4.778**	**22.857**	**16.367**	**85**	**771**	**44.858**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo a 31 de diciembre 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Cargos del año	-	364	1.178	7	231	1.780
Retiro	-	-	-	-	(156)	(156)
Reclasificaciones desde propiedades, planta y equipo	-	3.119	3.570	35	394	7.118
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**-**	**3.483**	**4.748**	**42**	**469**	**8.742**
Valor Neto a 31 de diciembre de 2019	**4.778**	**19.374**	**11.619**	**43**	**302**	**36.116**

13. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre 2019 y 2018 está compuesto por:

COSTO	Licencias	Marcas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2018	86	30.443	30.529
Saldo a 31 de diciembre de 2019	86	30.443	30.529
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo a 31 de diciembre de 2018	78	3.547	3.625
Cargos del período	8	100	108
Saldo a 31 de diciembre de 2019	86	3.647	3.733
Valor neto a 31 de diciembre de 2018	**8**	**26.896**	**26.904**
Valor neto a 31 de diciembre de 2019	**-**	**26.796**	**26.796**

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto plazo	**2019**	**2018**
Préstamos con entidades financieras	32.123	34.910
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	1.244	2.270
Total	**33.367**	**37.180**

Largo plazo	**2019**	**2018**
Préstamos con entidades financieras	142.442	147.813
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	35.098	36.762
Total	**177.540**	**184.575**

El vencimiento de los préstamos y obligaciones por arrendamiento financiero con entidades financieras es como sigue:

	2019	2018
A la demanda o en un año	33.367	37.180
En el segundo año	23.063	31.139
En el tercero hasta el quinto año, inclusive	123.336	135.394
Después de cinco años	31.141	18.042
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(33.367)	(37.180)
Valor pagadero a largo plazo	**177.540**	**184.575**

Los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

	Equivalentes en millones de pesos colombianos		
A 31 de diciembre de 2019	**Pesos Colombianos**	**Dólares**	**Total**
Préstamos	172.271	2.294	174.565
Total	**172.271**	**2.294**	**174.565**

	Equivalentes en millones de pesos colombianos		
A 31 de diciembre de 2018	**Pesos Colombianos**	**Dólares**	**Total**
Préstamos	179.140	3.583	182.723
Total	**179.140**	**3.583**	**182.723**

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante el año 2019 y 2018 es de 8.8 %.
A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

Grupo Bancario	2019	2018
Grupo Bancolombia S. A	57 %	55 %
Banco Davivienda S. A	26 %	27 %
Itaú Corpbanca Colombia S. A	13 %	14 %
Grupo Aval S. A	4 %	4 %
Total	100 %	100 %

El valor en libros de las obligaciones financieras se aproxima a su valor razonable.

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden:

	2019	2018
Proveedores nacionales	38.203	39.377
Proveedores del exterior	34.471	51.232
Aportes por pagar	576	589
Anticipos clientes nacionales	530	563
Anticipos clientes exterior	5	56
Retenciones por pagar	2.074	1.486
Dividendos por pagar	5	12
Costos y gastos por pagar	2.101	554
Otras cuentas por pagar	2.998	3.744
Total	**80.963**	**97.613**

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 90 días. La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el período de crédito acordado.

Los Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

(1) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del período se realizan como ingreso de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se compone de:

	2019	2018
Pensión de jubilación pasivo por beneficios definidos	5.226	5.328
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión	987	978
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	548	622
Vacaciones	1.434	1.424
Cesantías	1.421	1.319
Interés de cesantías	164	150
Otras prestaciones	-	542
Total	9.780	10.363
Menos: pasivos por beneficios a empleados corto plazo	(3.958)	(4.296)
Pasivos por beneficios a empleados largo plazo	**5.822**	**6.067**

Pensión de Jubilación - Planes de beneficios definidos

La Compañía maneja un plan de pensión de jubilación. Esta obligación corresponde a empleados que laboraron por un tiempo determinado con la Compañía y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Compañía le reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Compañía no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación esta pensión puede ser transferida, a la muerte del colaborador, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados.

La Compañía no maneja planes de retiro para empleados actuales.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2019	2018
Número de Participantes	35	37
Pensión Total Anual	701	701
Edad Promedio (años)	86.4	85.8

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se realizó a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por beneficio definido fue medido utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado.

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	2019	2018
Valor a 1° de enero	5.328	5.603
Incluido en el resultado del período		
Costo de interés	311	328
Incluido en otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial debido a:		
Experiencia	18	117
Cambio en hipótesis	283	
Otros:		
Beneficios pagados	(714)	(720)
Valor a 31 de diciembre	**5.226**	**5.328**

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	5,25 %	6,25 %
Tasa de crecimiento pensional	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de las pensiones, y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2019

	tasa	Cambios	Efecto en el pasivo por beneficio definido
Tasa de descuento	5,75 %	Aumento 0,50 %	(146)
Tasa de descuento	4,75 %	Reducción 0,50 %	154
Incremento en las pensiones	3,50 %	Aumento 0,50 %	146
Incremento en las pensiones	2,50 %	Reducción 0,50 %	(139)
Tabla de mortalidad	RV-08	Incrementando un año la esperanza de vida	297

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones por beneficio definido fueron calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará reflejará en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2017 del Ministerio de Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2017, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2017, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento Real	4,80 %	4,80 %
Tasa de descuento Nominal	8.90 %	10,13 %
Tasa de incremento pensional	3,91 %	5,09 %
Tasa de inflación	3,91 %	5,09 %
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

A 31 de diciembre de 2019, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

Decreto 2420 de 2015 (NIC 19)	Decreto 1625 de 2016	Diferencia
5.226	4.450	776

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas durante el año 2019.

A 31 de diciembre de 2019, no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Compañía cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Compañía no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el período corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de $ 2.727 y $ 2.949 en el 2019 y 2018, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Compañía maneja este beneficio para un grupo de empleados activos que cumplen con una antigüedad determinada.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2019	2018
Número de Participantes	236	265
Edad Promedio (años)	48,7	47,7
Antigüedad promedio (años)	19,4	18,4

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios post-empleo, se realizó al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios post-empleo, fue medido utilizando el método de crédito unitario proyectado.
A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios post-emple

	2019	2018
Valor a 1° de enero	978	894
Incluido en el resultado del período		
Costo de interés	59	55
Costo por servicios	37	36
Incluido en otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia)actuarial debido a:	-	-
Experiencia	(102)	10
Cambio en hipótesis	47	
Otros:		
Beneficios pagados	(32)	(17)
Valor a 31 de diciembre	**987**	**978**

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	5,25 %	6,25 %
Tasa de incremento salarial	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, y la tasa de incremento salarial análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019

	tasa	Cambios	Efecto en el pasivo por beneficio definido
Tasa de descuento	5,75 %	Aumento 0,50 %	(24)
Tasa de descuento	4,75 %	Reducción 0,50 %	26
Incremento salarial	3,50 %	Aumento 0,50 %	26
Incremento salarial	2,50 %	Reducción 0,50 %	(25)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

La obligación por otro beneficio post-empleo fue calculada utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores, de acuerdo su fecha ingreso a la Compañía.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2019	2018
Número de Participantes	258	288
Edad Promedio (años)	48.2	47.2
Antigüedad promedio (años)	18.4	17.5

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios de largo plazo se realizó a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios de largo plazo fue medido utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios de largo plazo:

	2019	2018
Valor a 1° de enero	622	666
Incluido en el resultado del período		
Costo de interés	33	35
Costo por servicios	31	31
Incluido en otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia)actuarial debido a:		
Experiencia	(68)	(25)
Cambio en hipótesis	21	
Otros:		
Beneficios pagados	(91)	(85)
Valor a 31 de diciembre	**548**	**622**

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	4,75 %	5,75 %
Tasa de incremento salarial	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento e incremento salarial. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019

	tasa	Cambios	Efecto en el pasivo por beneficio definido
Tasa de descuento	5,25 %	Aumento 0,50 %	(11)
Tasa de descuento	4,25 %	Reducción 0,50 %	11
Incremento salarial	3,50 %	Aumento 0,50 %	11
Incremento salarial	2,50 %	Reducción 0,50 %	(11)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las Obligaciones por otros beneficios de largo plazo fueron calculadas utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

17. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen de:

	2019	2018
Laborales	190	190
Total	**190**	**190**

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estima que existe probabilidad de pérdida. La Compañía, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Compañía, con base en la información de sus asesores legales, consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales.

18. CONTINGENCIAS

Con excepción de las provisiones registradas en la nota 17, la Compañía no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación, se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida a 31 de diciembre 2019 se clasifica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por esos procesos.

Naturaleza del proceso	No. de proceso	Cuantía
Laboral	3	235

19. GESTION DE RIESGOS

Carvajal Empaques S.A. está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Compañía tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgo dictado por la Compañía.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría y Riesgos

Respecto a la Gestión de Riesgos el Comité de Auditoría y Riesgos, tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos de la Compañía.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo de Gestión de Riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo suficientes garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

Los Gerentes Financieros de la Compañía y sus subsidiarias, en conjunto con las áreas comerciales de cada país son responsables de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el jefe de crédito y la gerencia financiera de la Compañía.

La Administración define un esquema de garantías avalado por el área jurídica de la Compañía, con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en clientes ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La responsabilidad por la administración del riesgo de liquidez está en manos de la Junta Directiva, quien ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. La Compañía que presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", y "EBITDA" sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término "EBITDA" como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones, y más (menos) otras ganancias (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de $ 2.855 en 2019 y $ 2.421 en 2018. La vida media de la deuda es de 3,6 años aproximadamente.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si las compras de bienes de capital requieren financiación, se toman créditos de largo plazo, los cuales negocia la tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Compañía es de 3,6 años en el 2019 y 3,1 años en el 2018, aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 84,18 % de la deuda total a 31 de diciembre de 2019 y 83,2 % a diciembre de 2018. Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la Compañía.

La Compañía presenta pasivos corrientes por 155.606 al cierre de 2019. La Administración se encuentra en el proceso de analizar las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores, afecten los ingresos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda se origina por la exposición de los ingresos, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar, en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Compañía y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2019 y de 2018, una variación de la tasa de cambio de 10 % de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10 %, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por $ 3.748 aproximadamente para el año 2019 y de $2.197 para el año 2018

Riesgo de tasa de interés

La compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor de $ 210.907, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Compañía. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Compañía.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2019 el costo ponderado de la deuda con entidades financieras fue el 8,8 % E.A. suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en $ 2.394 y viceversa.

Transacciones de cobertura

La Compañía adquiere derivados de cobertura tales como *forwards* para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, también contrata *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra o venta de bienes, prestación de servicios, regalías, préstamos en efectivo e intereses con sociedades subsidiarias o relacionadas de Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Compañía. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 tienen un interés efectivo promedio de 7,4 % y 7,2 %, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas y otras partes relacionadas se hacen a precios del mercado.

Las cuentas con partes relacionadas y otras partes al 31 de diciembre 2019 y 2018 comprenden:

Año 2019	País	Ingresos	Compra de Bienes y Servicios	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar
Subsidiarias					
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	32.090	-
Carvajal Empaques S.A.	Chile	-	205	-	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	50.780	425	12.744	8.193
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	498	1.426	1.220	433
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	94.800	-	25.309	-
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	-	472	-	-
Otras partes relacionadas					
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	30	832	13
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	1	4.618	249	226
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	369	-	3
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca P.E.	Colombia	-	69	-	-
Carvajal S.A.	Colombia	81	714	1.168	8.221
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.648	-	244
Carvajal Soluciones de Comunicación	Colombia	-	95	-	8.005
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.	Colombia	-	1.522	-	157
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	931	-	7.061
Forco S.A.	Colombia	-	-	-	371
Fundación Carvajal	Colombia	-	219	-	-
Total		**146.160**	**13.743**	**73.612**	**32.927**

Año 2018	País	Ingresos	Compra de Bienes y Servicios	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar
Subsidiarias					
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	16.249	-
Carvajal Empaques S.A.	Chile	-	-	-	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	60.813	653	14.184	8.502
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	1.695	228	1.225	197
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	107.060	-	35.717	-
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	-	575	-	277
Otras partes relacionadas					
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	79	-	26
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	25	-	-
Carvajal Información Impresa S.A.S.	Colombia	-	21	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	183	3.825	154	505
Carvajal Pulpa & Papel S.A.	Colombia	-	103	-	1
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. Zona Franca P.E.	Colombia	-	-	-	4.000
Carvajal S.A.	Colombia	351	716	1.168	10.712
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.701	-	-
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.	Colombia	-	652	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	1.244	-	15.200
Royal Comercial Montacargas S.A.S	Colombia	-	13	-	-
Forco S.A.	Colombia	-	-	-	371
Fundación Carvajal	Colombia	-	35	-	30
Total		**170.102**	**10.870**	**68.697**	**39.821**

La apertura entre corto y largo plazo de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, es como sigue:

	2019	2018
Cuenta por cobrar partes relacionadas	73.612	68.697
Menos: cuenta por cobrar partes relacionadas corto plazo	(72.544)	(67.326)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	**1.068**	**1.371**

	2019	2018
Cuenta por pagar partes relacionadas	32.927	39.821
Menos: cuenta por pagar partes relacionadas corto plazo	(32.927)	(32.005)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	**-**	**7.816**

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	2019	2018
Salario y beneficios de corto y largo plazo	3.175	2.694

La Compañía considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Miembros de Junta Directiva
Presidente de la Compañía
Equipo directivo de presidencia

21. OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 14 como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamientos con terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre del 2019 siguen a continuación:

	2019
Corto plazo	538
Largo Plazo	362
Total	**900**

El vencimiento de los otros pasivos por arrendamientos es como sigue:

A la demanda o en un año	538
En el segundo año	362
Menos, valor pagadero dentro de 12 meses	(538)
Valor pagadero a largo plazo	**362**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a $ 1.788.

Los costos financieros reconocidos por los otros pasivos por arrendamientos durante el año 2019 ascienden a $ 97

La tasa promedio ponderada aplicada a los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 es 9 %.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se componen de:

	2019	2018
Ventas a clientes nacionales	219.898	195.172
Ventas a partes relacionadas nacionales	1	1
Ventas a clientes del exterior	8.545	11.792
Ventas a partes relacionadas exterior	136.663	157.308
Regalías a partes relacionadas	9.415	10.118
Otras ventas	-	-
Aprovechamientos	71	53
Subtotal	**374.593**	**374.444**
Menos devoluciones y descuentos	(16.591)	(5.067)
Total	**358.002**	**369.377**

La Compañía no registró diferencias entre sus líneas de negocio en cuanto al reconocimiento de sus ingresos, producto de la naturaleza, importe, calendario y flujo de efectivo que se vean afectados por factores económicos. Por lo anterior, la compañía ve representada la información de sus ingresos de actividades ordinarias en una sola categoría.

- La Compañía no posee ingresos de actividades ordinarias en el período que proceden de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.
- La Compañía tiene una principal obligación de desempeño, la venta de soluciones integrales de empaques, la cual realiza de forma directa a los diferentes mercados que atiende. La forma como la Compañía satisface la obligación de desempeño por ventas de bienes se encuentra descrita en las políticas contables (nota 5).
- El ingreso de actividades ordinarias por regalías de marcas, corresponde a otra obligación de desempeño por el cobro a subsidiarias del exterior, donde el ingreso se basa en las ventas de los productos y se registra cuando tengan lugar las ventas de manera mensual.

23. OTROS INGRESOS

	2019	2018
Ingresos netos por método de participación patrimonial y deterioro de inversiones en subsidiarias	30.985	1.673
Intereses Otros		
Recuperación de cartera	39	24
Recuperación de seguros	72	61
Reintegro de otros costos y gastos	317	293
Otros ingresos y recuperaciones	641	568
	32.054	**2.619**

24. GASTOS

De venta:	2019	2018
Fletes	10.607	8.285
Personal	5.845	6.367
Regalías	2.086	1.300
Servicios	1.261	1.395
Impuestos	1.258	1.391
Arrendamientos	1.100	1.000
Gastos legales	526	187
Publicidad	480	451
Depreciación	476	396
Provisión de cartera	408	58
Diversos	304	245
Gastos de viajes	231	314
Adecuaciones e instalaciones	197	132
Mantenimiento y reparaciones	161	139
Honorarios	147	117
Muestras	142	261
Seguros	141	160
Contribuciones y afiliaciones	52	63
comisiones		80
Total	**25.422**	**22.341**

De administración:	2019	2018
Personal	7.580	6.920
Honorarios	7.203	5.845
Gastos de viaje	646	462
Arrendamientos	487	262
Servicios	409	244
Mantenimiento y reparaciones	326	354
Seguros	244	325
Asistencia	234	212
Depreciación	182	126
Diversos	108	135
Amortización	101	-
Gastos legales	101	8
Publicidad	46	70
Comisiones	34	35
Adecuaciones e instalaciones	12	20
Impuestos	3	771
Elementos de aseo y cafetería	1	1
Contribuciones	-	190
Total	**17.717**	**15.980**

El valor de gastos de personal, depreciación y amortización reconocidos en el costo de ventas es como sigue:

	2019	2018
Gasto de personal	25.485	24.897
Gasto de amortización	1.946	5
Gasto depreciación	9.128	10.671

25. OTROS GASTOS Y OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otros gastos	**2019**	**2018**
Donaciones	51	282
Gastos bancarios y comisiones	147	154
	198	**436**

Otras ganancias(pérdidas), netas:

Utilidad / (perdida) neta en venta de y/o retiro propiedad planta y equipo	(225)	671
	(225)	**671**

26. IMPUESTOS

A. Impuesto a la renta corriente y diferido en los estados de resultados

El gasto por impuesto de renta es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto de renta corriente	4.275	1.717
Impuesto de renta diferido	(1.378)	5.331
Gasto por impuesto a las ganancias	**2.897**	**7.048**

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	2019	2018
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	4.269	2.147
Impuesto de Renta Pagado en el Exterior (Por aplicación del límite al descuento tributario)	-	-
Con respecto a años anteriores	6	(430)
Gasto por impuesto corriente	**4.275**	**1.717**
Impuesto diferido		
Con respecto al año actual	(1.378)	5.277
Ajustes atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	-	54
(Ingreso) gasto por impuesto diferido	**(1.378)**	**5.331**
Total gasto por impuesto a las ganancias	**2.897**	**7.048**

Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral y resultados acumulados

	2019	2018
Impuesto diferido		
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Reconocido en resultados acumulados	-	(38)
Valoraciones de instrumentos financieros tratados como coberturas de flujo de efectivo	-	5
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(74)	(102)
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral y resultados acumulados	**(74)**	**(135)**

El gasto de impuesto de renta corriente para el año puede ser conciliado con la utilidad contable de la siguiente manera:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	**40.073**	**958**
Más: gastos no deducibles	15.873	46.273
Menos: deducciones fiscales	(1.693)	(12.989)
Más: otros ingresos fiscales	22.473	18.943
Menos: ingresos no fiscales	(47.044)	(35.957)
Ganancia líquida ordinaria del ejercicio	**29.682**	**17.228**
Exceso de renta presuntiva	(9.109)	(5.088)
Ganancia líquida del ejercicio	**20.573**	**12.140**
Renta presuntiva	2.781	6.754
Renta líquida gravable para impuesto de renta	**20.573**	**12.140**

Gasto de impuesto a las ganancias calculado:

Tasa Aplicada Renta (33 % de renta) año 2019; (33 % de renta + sobretasa de renta (Renta líquida menos $800 * 4 %) año 2018)	6.786	4.460
Impuesto por ganancia ocasional (10 %)	-	22
(-) Descuentos tributarios	(2.517)	(2.335)
Total gasto por impuesto a las ganancias con respecto al año actual	**4.269**	**2.147**
Impuestos pagados en el exterior	-	-
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	6	(430)
Gasto por impuesto de renta corriente	**4.275**	**1.717**

La tasa de impuestos usada para el 2019 y 2018 representa una tasa de impuestos del 33 % y 40 % a pagar sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales vigentes en cada fecha, discriminadas de la siguiente manera:

Año	Tarifa de renta	Sobretasa de renta	Total tarifa
2018	33 %	4 %	37 %
2019	33 %	0 %	33 %

Para el cálculo de los impuestos diferidos, a las diferencias temporarias se les aplicaron las tarifas que se presentan a continuación, como consecuencia de la Ley 2010 del 2019 (ver nota 31), a través de la cual se establece una disminución gradual de la tarifa al impuesto sobre la renta.

Las tarifas establecidas son:

Año	Tarifa de renta
2020	32 %
2021	31 %
2022 en adelante	30 %

Las tasas de impuestos aplicables para las diferencias temporarias que se revirtieron en los años 2019 y 2018 fueron del 33 % y 37 % respectivamente.

B. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los saldos del activo y el pasivo por impuestos corrientes corresponden a:

Activos por impuestos corrientes:

	2019	2018
Anticipos, auto-retenciones y saldo a favor impuesto de industria y comercio	1.435	916
Retención en la fuente por ingresos obtenidos en el exterior	3.939	4.998
Saldo a favor en renta	1.610	797
Total	**6.984**	**6.711**

Pasivos por impuestos corrientes:

	2019	2018
Impuesto a la venta	2.378	1.052
Impuesto de Industria y Comercio	1.475	1.516
	3.853	**2.568**

C. Activos y pasivos por impuestos diferidos

A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos por impuestos diferidos presentados en los estados financieros de situación financiera separados:

	2019	2018
Impuesto diferido activo	21.214	22.123
Impuesto diferido pasivo	(20.612)	(22.973)
Activo por impuesto diferido, neto	**602**	**(850)**

2019	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Reconocido en resultados acumulados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionado con:							
Propiedad, Planta y Equipo	(16,614)	(846)	-	-	(17.460)	313	(17.773)
Inventario	(4.431)	1.807	-	-	(2.626)	213	(2.839)
Beneficio a los empleados	625	1	74	-	701	701	-
Préstamos, obligaciones	899	146	-	-	1.045	1.045	-
Pasivos estimados	99	211	-	-	310	310	-
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas fiscales y otros créditos tributarios	14.794	612	-	-	15.406	15.406	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio			-	-	-	-	-
Activos financieros	3.778	(566)	-	-	3.212	3.212	-
Arrendamientos	-	13	-	-	14	14	-
TOTAL	**(850)**	**1.378**	**74**	**-**	**602**	**21.214**	**(20.612)**

2018	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Reconocido en resultados acumulados	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionado con:							
Propiedad, Planta y Equipo	(17.065)	451	-	-	(16,614)	399	(17.013)
Inventario	(1.188)	(3.243)	-	-	(4.431)	139	(4.571)
Beneficio a los empleados	679	(156)	102	-	625	625	-
Préstamos, obligaciones	253	646	-	-	899	899	-
Pasivos estimados	177	(78)	-	-	99	99	-
Coberturas de flujo de efectivo	5	-	(5)	-	-	-	-
Pérdidas fiscales y otros créditos tributarios	20.071	(5.277)	-	-	14.794	14.794	-
Dividendos	(30)	30	-	-	-	-	-
Activos financieros	1.444	2.296	-	38	3.778	5.168	(1.389)
TOTAL	**4.346**	**(5.331)**	**97**	**38**	**(850)**	**22.123**	**(22.973)**

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado período corriente, con las rentas liquidas que se generen en los 12 períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene pérdidas por compensar, por valor de $ 36.199, correspondiente a créditos fiscales que no tienen vencimientos y el saldo de excesos por renta presuntiva a diciembre de 2018 por valor de $ 9.109, fue compensado a 31 de diciembre 2019.

Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuestos diferidos corresponden a:

	2019	2018
Subsidiarias extranjeras	321.614	293.860
Total	**321.614**	**293.860**

D. Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios sujetas a revisión

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2017 y 2018.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2013 y 2015 no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

E. Firmeza de las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.

b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.

c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2

años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron y compensaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

F. Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las sociedades y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5 % (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35 %. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5 % aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35 %.

La ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5 %. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (año 2019 tarifa aplicable 33 %). En este supuesto, la retención del 7,5 % aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33 % para el año 2019).

La tarifa de retención del 7,5 %, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7,5 % no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Impuesto al patrimonio

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia. El hecho generador fue la posesión al primero de enero de 2019 de un patrimonio líquido igual superior a $5,000 millones de pesos.

Renta Presuntiva

Hasta el año gravable 2019 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1,5 % de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de

mercado durante 2019. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2020. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2019.

Impuesto Sobre las Ventas

Para el año gravable 2019 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19 %). Existen tarifas del 5 % y 0 %, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Beneficio de auditoría

La Ley 1943 de 2018, estableció que los contribuyentes que por el año gravable 2019 en su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30 %, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme su declaración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y , siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20 %, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2019 equivale a $2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

En diciembre del 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019. Ver principales modificaciones en la nota 32.

27. CAPITAL EMITIDO

El capital de la Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
No. de acciones suscritas y pagadas ordinarias	71.370.405	71.370.405
No. de acciones suscritas y pagadas preferenciales	36.934.368	36.934.368
Valor nominal por acción	40	40
Capital autorizado	6.000	6.000
Capital por suscribir	(1.668)	(1.668)
Total Capital	**4.332**	**4.332**

28. RESERVAS

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explica a continuación:

	2019	2018
Legales y estatutarias	140.448	166,780
Reserva de ORI:	-	-
Cobertura de flujo de efectivo		-
Participación en ORI de las subsidiarias	124.347	113.479
Sub-total reservas de ORI	124.347	113.479
Total	**264.795**	**280.259**

Reservas legales y estatutarias

Las reservas legales y estatutarias se componen de reserva para futuras capitalizaciones, por depreciación, por método de participación y reserva para financiación de nuevos proyectos que en general se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reserva de participación en ORI de subsidiarias

	2019	2018
Saldo al inicio del año	113.479	90.100
Participación sobre cambios en ORI de las subsidiarias	10.868	23.379
Saldo al final del año	**124.347**	**113.479**

29. DIVIDENDOS

Los valores de distribuciones a los accionistas en el período fueron:

	2019	2018
Dividendos decretados en asamblea de accionista de Carvajal Empaques S.A. celebradas en marzo 2019 y 2018	1.957	13.023
Dividendos pagados	4.724	15.861

En el año 2019 y 2018 la Asamblea General de Accionistas de Carvajal Empaques S.A., en su reunión ordinaria aprobó dividendos por valor de $1.957 y $4.441. respectivamente, para las 36.934.368 acciones preferenciales suscritas pagadas y en circulación; de igual manera en el 2018 aprobó dividendos por valor de $8.582. para las 71.370.405 acciones ordinarias suscritas pagadas.

Los dividendos decretados en 2019 y 2018 se pagaron en cuatro cuotas iguales en los meses de abril, julio, noviembre y enero del siguiente año.

30. GANANCIA NETA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

	2019	2018
Ganancias (pérdidas) por acción básica		
Ganancias por acción básica totales	343	(56)
Ganancias (pérdidas) por acción diluida		
Ganancias por acción diluida totales	343	(56)

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de las ganancias por acción básica y diluida son los siguientes:

	2019	2018
Ganancia (pérdidas) del año	37.176	(6.090)
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluida	37.176	(6.090)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básica y diluida	108.304.773	108.304.773

31. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

La Compañía gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de Gobierno Corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Compañía y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2018.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Compañía sean capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Compañía gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice *Deuda Bruta/EBITDA*. Para este propósito la D*euda Bruta* se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y el EBITDA se define como la utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones y menos o más otras ganancias o (pérdidas).

32. REFORMA TRIBUTARIA

Impuesto sobre la Renta

En 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsó la Ley 1943 de 2018, sin embargo, presenta las siguientes modificaciones:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2020	32 %	36 %
2021	31 %	34 %
2022 y siguientes	30 %	33 %

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, reduce para el año 2020 la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5 % del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0 %.

Impuestos a los dividendos

Se reduce la tarifa del 15 % al 10 % para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7,5 % al 10 % para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La tarifa aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7,5 %

Impuesto al patrimonio

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

Impuesto de normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15 % y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual no permite corrección o presentación extemporánea. Al igual que en 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50 % cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia

en el país.

Impuesto a las ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se presentaron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. el 21 de febrero 2020. Estos Estados Financieros serán presentados a la Asamblea de Accionistas en el mes de marzo de 2020.

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de accionistas de:
Carvajal Empaques S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Carvajal Empaques S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de acuerdo con Normar internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de este informe. Son independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los Estados Financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordan en el contexto de mi auditoría de los Estados Financieros tomados en su conjunto, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección materia evaluados en los Estados Financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los Estados Financieros adjuntos.

Implementación de nuevas normas (NIIF 16 – Arrendamientos)

Descripción del asunto clave de auditoría

Considero que la adopción de esta norma es un asunto clase de auditoría, debido al impacto que tiene la implementación de la misma por la existencia de contratos de servicios con activos subyacentes que administra el Grupo Carvajal, además de presentar posibles modificaciones en las estimaciones de la tasa usada por cambios en las condiciones del contrato en cada país donde identifico activos por derecho de uso. Lo anterior genera el desarrollo de procedimientos adicionales, operativos y financieros, por parte de la Compañía, así como un impacto en los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos en relación con implementación de nuevas normas (NIIF 16 – Arrendamientos), incluyeron:

- Evalué los criterios para calificar estos contratos, considerando en particular la naturaleza específica de los activos subyacentes, los riesgos y beneficios, resultantes del uso de los activos, retenido por el Grupo.
- Revisé los proce4dimientos de control interno implementados por el Grupo para la implementación de la NIIF 16.
- Realicé procedimientos sustantivos tendientes a validar la integridad del listado de contratos.
- Para los nuevos contratos importantes en el año en curso, evalué que los términos y condiciones del contrato cumplan con los requerimientos de la NIIF 16.
- Verifiqué la idoneidad de las revelaciones incluidas en la nota de principios contables "nuevas normas e interpretaciones de las NIIF" a los Estados Financieros.
- Realicé procedimientos sustantivos encaminado a probar la determinación de la tasa de descuento establecida por la Compañía. Comparé los supuestos de la gerencia con los datos relevantes del mercado para probar la razonabilidad de las tasas de descuento. Los supuestos considerados fueron: tasas de inflación, tasas de interés bancario, plazos y otros supuestos utilizados en los cálculos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros Separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros Separados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de selecciona y de aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los Estados Financieros Separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con ese asunto y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetico es obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros Separados tomados en su conjunto están libres de incorrección materia, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel se aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría con las Normas Internacionales de Auditora aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente u apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones internacionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas relaciones realizadas por la administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionas, incluidas en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la dicha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pueda afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los Estados Financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, asuntos clave para la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarías prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cable razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros Separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Empaques S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los Estados Financieros Separados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los Estados Financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado del 21 de febrero de 2020.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Jorge Oscar Piñero.

Norma Constanza Saavedra Ospina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 147107-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
21 de febrero de 2020

4.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CARVAJAL EMPAQUES S.A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Estados Financieros Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2019	2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	34.348	31.755
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	246.935	235.040
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	25	21.257	20.196
Inventarios	10	192.924	212.831
Activos por impuestos	17	39.969	43.269
Otros activos no financieros	16	3.611	3.162
Activos mantenidos para la venta	12	13.215	-
Activos corrientes		**552.259**	**546.253**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	8.246	6.537
Propiedades, planta y equipo	12	456.278	645.575
Activos por derecho de uso	13	226.623	-
Otros activos financieros	9	4	177
Plusvalía	14	138.877	138.877
Otros activos Intangibles	15	9.616	9.412
Otros activos no financieros	16	1	1
Activos por impuestos diferidos	31	16.775	8.751
Activos no corrientes		**856.420**	**809.330**
Total activo		**1.408.679**	**1.355.583**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2019	2018
Pasivos			
Obligaciones financieras	18	172.212	143.698
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20	242.870	299.275
Cuentas por pagar a partes relacionadas	25	31.736	30.458
Beneficios a los empleados	21	17.554	17.555
Pasivos por impuestos	17	15.151	9.350
Otros pasivos por arrendamientos	19	17.247	-
Provisiones	22	170	166
Pasivos corrientes		**496.940**	**500.502**
Obligaciones financieras	18	318.157	355.203
Cuentas por pagar a partes relacionadas	25	-	7.816
Beneficios a los empleados	21	9.028	8.895
Otros pasivos por arrendamientos	19	52.504	-
Pasivo por impuestos diferidos	31	18.132	15.026
Provisiones	22	2.554	3.775
Pasivos no corrientes		**400.375**	**390.715**
Total pasivo		**897.315**	**891.217**
Patrimonio			
Capital emitido	33	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	34	126.069	152.401
Reservas de ORI	34	98.395	87.771
Resultados acumulados		34.002	(27.682)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**491.744**	**445.768**
Participaciones no controladoras		19.620	18.598
Total patrimonio		**511.364**	**464.366**
Total pasivo y patrimonio		**1.408.679**	**1.355.583**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO (*)
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de resultados consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	NOTA	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	26	1.460.548	1.416.256
Costos de ventas		1.028.977	1.066.387
Ganancia Bruta		**431.571**	**349.869**
Otros ingresos	27	3.700	4.106
Gastos de ventas	28	258.175	223.851
Gastos de administración	28	61.124	57.675
Otros gastos	29	4.346	2.118
Otras ganancias (pérdidas), netas	29	3.032	(6.234)
Resultados de actividades de operación		**114.658**	**64.097**
Ingresos financieros	30	254	969
Costos financieros	30	51.034	43.756
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		43	(2.149)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		**63.921**	**19.161**
Gasto por impuesto a las ganancias	31	24.590	22.914
Resultado neto del período		**39.331**	**(3.753)**
Resultado neto atribuibles a:			
Propietarios de la controladora		37.238	(5.682)
Participaciones no controladoras		2.093	1.929

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estados de otros resultados integrales consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	2019	2018
Resultado neto del período	**39.331**	**(3.753)**
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos		
Pérdida actuarial	71	(142)
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos	**71**	**(142)**
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos		
Ajustes por conversión	10.977	23.889
Coberturas de flujo de efectivo – porción efectiva de cambios en el valor razonable	(119)	17
Total Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del período, neto de impuestos	**10.858**	**23.906**
Otros resultados integrales, netos de impuestos	**10.929**	**23.764**
Total resultado integral	**50.260**	**20.011**
Resultados integrales totales atribuibles a:		
Propietarios de la controladora	47.933	17.702
Participaciones no controladoras	2.327	2.309

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
En millones de pesos colombianos

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
				Reservas de ORI						
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Reserva de cobertura	Subtotal reservas de ORI	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**4.332**	**228.946**	**152.401**	**87.647**	**124**	**87.771**	**(27.682)**	**445.768**	**18.598**	**464.366**
Resultado integral										
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	37.238	37.238	2.093	39.331
Otros resultados integrales	-	-	-	10.743	(119)	10.624	71	10.695	234	10.929
Total resultado integral	**-**	**-**	**-**	**10.743**	**(119)**	**10.624**	**37.309**	**47.933**	**2.327**	**50.260**
Transacciones con propietarios de la compañía										
Contribuciones y distribuciones										
Decreto de dividendos	-	-	(1.957)	-	-	-	-	(1.957)	(1.305)	(3.262)
Reclasificación de reservas	-	-	(24.375)	-	-	-	24.375	-	-	-
Total contribuciones y distribuciones	**-**	**-**	**(26.332)**	**-**	**-**	**-**	**24.375**	**(1.957)**	**(1.305)**	**(3.262)**
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	**-**	**-**	**(26.332)**	**-**	**-**	**-**	**24.375**	**(1.957)**	**(1.305)**	**(3.262)**
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**4.332**	**228.946**	**126.069**	**98.390**	**5**	**98.395**	**34.002**	**491.744**	**19.620**	**511.364**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Por los años terminado el 31 de diciembre de 2018
En millones de pesos colombianos

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
				Reservas de ORI						
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas Legales y estatutarias	Reserva de conversión	Reserva de cobertura	Subtotal reservas de ORI	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**4.332**	**228.946**	**118.101**	**64.138**	**107**	**64.245**	**25.833**	**441.457**	**19.199**	**460.656**
Cambio por adopción de nuevas normas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(368)**	**(368)**	**(9)**	**(377)**
Resultado integral										
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(5.682)	(5.682)	1.929	(3.753)
Otros resultados integrales	-	-	-	23.509	17	23.526	(142)	23.384	380	23.764
Total resultado integral	**-**	**-**	**-**	**23.509**	**17**	**23.526**	**(5.824)**	**17.702**	**2.309**	**20.011**
Transacciones con propietarios de la compañía										
Contribuciones y distribuciones										
Decreto de dividendos	-	-	(7.118)	-	-	-	(5.905)	(13.023)	(2.901)	(15.924)
Traslado de reservas	-	-	41.418	-	-	-	(41.418)	-	-	-
Total contribuciones y distribuciones	**-**	**-**	**34.300**	**-**	**-**	**-**	**(47.323)**	**(13.023)**	**(2.901)**	**(15.924)**
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	**-**	**-**	**34.300**	**-**	**-**	**-**	**(47.323)**	**(13.023)**	**(2.901)**	**(15.924)**
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**4.332**	**228.946**	**152.401**	**87.647**	**124**	**87.771**	**(27.682)**	**445.768**	**18.598**	**464.366**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CARVAJAL EMPAQUES S.A
Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018
En millones de pesos colombianos

	2019	2018
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del período	**39.331**	**(3.753)**
Ajustes para conciliar utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciaciones y amortizaciones	68.104	47.930
Pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales	5.690	1.281
Ajuste al valor presente neto de otros pasivos financieros	79	(224)
Provisión de los inventarios y ajuste a su VNR	(2.819)	3.323
Pérdidas por deterioro de la plusvalía	-	6.413
Utilidad en venta o retiro de propiedad planta y equipo	(3.032)	(179)
Gastos intereses financieros	44.673	41.719
Costos financieros otros pasivos por arrendamiento	4.885	-
Impuesto de renta diferido	(4.028)	(2.446)
Impuesto de renta corriente	28.618	25.533
Gastos e ingresos financieros	1.143	1.291
Diferencia en cambio no realizada	(7)	294
Subtotal	**182.637**	**121.182**
Cambios en:		
Inventarios	29.379	(29.740)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(14.813)	21.549
Cuentas por cobrar a parte relacionadas	(866)	(5.115)
Pago de otros pasivos por arrendamientos	(28.040)	-
Otros activos no financieros	(481)	(215)
Otros activos financieros	175	6
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(63.108)	17.748
Otros pasivos financieros	(172)	(4.082)
Pasivo por impuestos	1.424	(5.258)
Beneficios a los empleados	(1.716)	(450)
Flujo procedente de actividades de operación	**104.419**	**115.625**
Impuesto sobre la renta pagado	(20.692)	(34.454)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	**83.727**	**81.171**
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad planta y equipo	(32.694)	(27.390)
Venta de inversiones y propiedades, planta y equipo	28.659	7.744
Adición de intangibles	(263)	-
Intereses recibidos	193	643
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	**23.757**	**(19.003)**
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	225.442	143.668
Pago de obligaciones financieras	(271.593)	(166.662)
(Disminución) aumento en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas con partes relacionadas	(4.229)	18.391
Pago de intereses en obligaciones financieras	(45.273)	(40.395)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas	(1.759)	(1.528)
Pago de intereses de otros pasivos por arrendamiento	(4.885)	-
Dividendos pagados	(6.029)	(18.762)
Ajustes por conversión y efecto por conversión en tasas	3.435	254
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	**(104.891)**	**(65.034)**
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	2.593	(2.866)
Efectivo y equivalentes de efectivo a 1 de enero	31.755	34.621
Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre	**34.348**	**31.755**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(*) Ver certificación adjunta.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal (*)

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

NORMA CONSTANZA SAAVEDRA OSPINA
Revisor Fisal
T.P. 147107 -T
Designado por Ernest & Young Audit S.A.S TR-630
(Veáse mi informe del 21 de febrero de 2020)

CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estos estados financieros consolidados se han preparado con base en los estados financieros separados de las sociedades subordinadas, los cuales han sido tomados fielmente de sus libros. Los estados financieros de las Sociedades subordinadas, incluidos en esta consolidación, fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de cada una de ellas y han sido certificados individualmente por sus representantes legales y contadores.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos consolidados de la Sociedad reportante existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Representante Legal

ALEXANDER URBANO TELLO
Contador (*)
T.P. 64565-T

CARVAJAL EMPAQUES S.A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción y el valor nominal de las acciones)

Las presentes notas se refieren a los estados financieros consolidados: estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el correspondiente estados de resultados consolidados, estados de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1. ENTIDAD QUE INFORMA

Carvajal Empaques S.A. y sus subsidiarias (en adelante la "Sociedad") con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La Sociedad está principalmente involucrada en las siguientes actividades:

- Producción y distribución de soluciones integrales de empaques

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A., compañía colombiana, y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. – México
Carvajal Empaques S.A. Visipak - Ecuador
Carvajal Empaques S.A. - Chile
Carvajal Empaques Holding S.A. – Panamá

Control indirecto en las siguientes Sociedades:

Servicios GC S.A. de C.V. – México
Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V. – México
Convermex USA Corp.- USA
Peruana de Moldeados S.A. – Perú
Descartables Proveedores S.R.L – Perú
Plásticos Reunidos S.A. – Perú
Veza Corp. – Panamá
ISAP S.A. – Panamá
Lions Gate Managment, Inc

2. BASES DE CONTABILIZACIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *"Anexo Técnico Compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1".*

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales han sido incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4) y excepto por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – Beneficios a los empleados).

Las Notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros consolidados.

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad matriz. Toda la información se presenta en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad y se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios, y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

Los estados financieros de las subsidiarias del exterior se convierten a la moneda de presentación (peso colombiano), para fines de consolidación de acuerdo con la política descrita en la nota 5.c.ii.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS

Como se describe a continuación, a partir del 1° de enero de 2019 la Sociedad aplica por primera vez la NIIF 16 *Arrendamientos.* Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

- **NIIF 16 – Arrendamientos**

La NIIF 16 reemplaza las normas NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4, *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*, SIC 15 *Arrendamientos operativos* y SIC 27 *Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento*. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos bajo un mismo modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para el pago de los cánones (obligación o pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (activo por derecho de uso). Bajo esta nueva norma los arrendatarios reconocen de manera separada el gasto financiero del pasivo por arrendamiento y el gasto de amortización por el derecho de uso.

Los arrendatarios deben remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). El arrendatario generalmente reconoce el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. La Sociedad como arrendador, continúa clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Sociedad es arrendador.
Transición a la NIIF 16

La Sociedad ha adoptado la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual no se reexpresa la información comparativa, pero se reconoce cualquier efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de adopción, 1° de enero de 2019. En consecuencia, la información presentada a 31 de diciembre de 2018 no ha sido modificada por la adopción de esta norma.

La Sociedad ha elegido la aplicación de las exenciones permitidas en la norma sobre los contratos de arrendamiento para los cuales el término de finalización se encuentra dentro de los doce meses de la fecha inicial de adopción o de la fecha de comienzo del arrendamiento (arrendamientos a corto plazo), y a contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). La Sociedad tiene ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, computadoras personales, impresoras y máquinas de copiado) que fueron considerados activos de bajo valor. Adicionalmente, la Sociedad ha aplicado la solución práctica mediante la cual en la fecha de aplicación inicial no se requiere que una entidad evalúe nuevamente los contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

Los principales impactos en la medición y presentación por la adopción de la norma son los siguientes:

- Los arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, se midieron y reconocieron como activos y pasivos, y se presentan en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 en las nuevas cuentas denominadas *"Activos por Derecho de uso"* y *"Otros pasivos por arrendamientos"*, excepto en los casos en que la contraparte del arrendamiento sea una entidad financiera, en cuyo caso el pasivo se presenta como parte de las obligaciones financieras. Este reconocimiento resultó en un incremento del total activo y total pasivo en el estado de situación financiera de la Sociedad, mientras que en el estado de resultados se refleja una disminución en los gastos por arrendamientos, y a su vez un incremento en los gastos de amortización y en los gastos financieros.
- Los activos anteriormente presentados como activos bajo arrendamiento financiero dentro de las categorías de Propiedades, planta y equipo, se han reclasificado a la cuenta de *"Activos por derecho de uso"*, sin cambios en los valores reconocidos.
- Las obligaciones anteriormente clasificadas como arrendamientos financieros, y cuya contraparte sea una entidad financiera, se continúan presentado como parte de las obligaciones financieras, como *"Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras"*.

En las notas No. 13, 18 y 19 se muestran los saldos, movimientos e impactos relacionados con la adopción de esta norma.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha

A la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas por el IABS, pero entran a regir en Colombia a partir del 1° de enero de 2020:

Nuevas normas e Interpretaciones

CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
Marco Conceptual	Marco Conceptual para la información financiera y Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.
Normas revisadas	
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan.
NIIF 3	Definición de un negocio.
NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.

La Administración de la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada los efectos de las nuevas normas y las revisiones que le apliquen. A continuación, se explican los principales cambios de las normas que entrarán en vigencia el 1° de enero de 2020:

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para esos casos esta interpretación aborda:

a. si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;

b. los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;

c. cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales;

d. cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Sociedad se encuentra en proceso de evaluar de forma detallada el impacto, si hubiere alguno, por la aplicación de esta interpretación.

- **Modificación, reducción o liquidación del plan – Enmiendas a la NIC 19**

La enmienda requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Estas enmiendas se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Sociedad.

Definición de un negocio – Enmiendas a la NIIF 3

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente, no se anticipa un impacto en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de transición.

- **Definición de material o con importancia relativa – Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8**

Las modificaciones tienen la intención de hacer más entendible la definición de material o con importancia relativa en la NIC 1, sin alterar el concepto de materialidad de las normas NIIF. El concepto de "ensombrecimiento" de información material se ha incluido dentro de la nueva definición, y la relación de la materialidad y la influencia en los usuarios de la información ha pasado de: "si puede influir en las decisiones" a "si podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones".

La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada y referenciada a la definición de material de la NIC 1. Adicionalmente, para asegurar la consistencia, se ha modificado el marco conceptual y otras normas que contienen la definición de material o se refieren al término material o con importancia relativa.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.
Por otro lado, a la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas por el IASB, pero no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

Nuevas normas e interpretaciones	
NIIF 17	Contratos de seguro.
Normas revisadas	
NIIF9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

A. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera.

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan la situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales del ejercicio, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de todas las subsidiarias directas e indirectas de Carvajal Empaques S.A.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que éste cesa. Para efectos de la consolidación, se han realizado ajustes a los estados financieros individuales de las subsidiarias para que los estados financieros consolidados reflejen políticas contables uniformes.

ii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resulten en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

iii. Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable en la fecha en la que se pierda control.

iv. Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial

Las participaciones de la Sociedad en las inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de participación patrimonial incluyen las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Sociedad tiene control conjunto, mediante el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de participación patrimonial. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en el resultado integral de las inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Sociedad en la asociada o negocio conjunto), la Sociedad deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.
Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la Sociedad del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida de acuerdo con el método de la participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de la participación patrimonial desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

v. Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto a través del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Sociedad inicia sus operaciones mediante operaciones conjuntas, la Organización, como operador conjunto, reconoce en relación con sus intereses en una operación conjunta:

- sus activos, incluyendo su porción de cualquier activo mantenido de forma conjunta;
- sus pasivos, incluyendo su porción de cualquier pasivo incurrido de forma conjunta;
- sus ingresos provenientes de la venta de su porción del resultado derivado de la operación conjunta;
- su porción de los ingresos de la venta del resultado por la operación conjunta, y
- sus gastos, incluyendo su porción de cualquier gasto incurrido de forma conjunta.

La Sociedad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en la operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a esos activos, pasivos, ingresos y gastos particulares.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones, como una venta o aporte de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Sociedad es un operador conjunto, se considera que la Sociedad está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones se reconocen en los estados financieros consolidados de la Sociedad únicamente en la proporción de la participación de otras partes en la operación conjunta.
Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones, como una compra de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Organización es un operador conjunto, la Sociedad no reconoce su porción de las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

vi. Transacciones eliminadas en consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales se eliminan. Las ganancias no realizadas, provenientes de transacciones con Sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación patrimonial son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

vii. Combinación de negocios

La Sociedad contabiliza las combinaciones de negocios utilizado el método de adquisición o compra, cuando se transfiere el control a la Sociedad. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor

razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto los impuestos diferidos, los instrumentos de pasivo relacionados con pagos basados en acciones y los activos clasificados como mantenidos para la venta. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

C. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

ii. Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone sólo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una

economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros, presenta un índice de incremento general de precios aproximado al 100 % en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del período previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

D. Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de negocio de la Sociedad cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Organización y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

La utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuas se presenta en una línea aparte en el estado de resultados, neto del impuesto a las ganancias.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales se presentan como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

E. Ingresos

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias de las siguientes fuentes:

- Venta y comercialización de artículos de empaques.
- Cobro de regalías por marcas a compañías subsidiarias en el exterior.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Sociedad reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Sociedad estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

i. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control, que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien.
- El cliente obtiene el control.
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo.
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente.
- La compañía tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables.

ii. Prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a. El cliente recibe y consume en forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad a medida que la Sociedad lo realiza;

b. El desempeño de la Sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora, o

c. El desempeño de la Sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la Sociedad y la Sociedad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño dependen de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

a. Métodos de producto: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.

b. Métodos de recursos: se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer la obligación de desempeño (por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Sociedad se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Sociedad reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

iii. Ingresos dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos, por inversiones que no se consolidan o inversiones que no se registran bajo el método de participación patrimonial, se reconoce en el estado de resultados una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Por otro lado, la política de la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe más adelante en el literal Q. – Arrendamientos.

F. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. Planes de beneficios definidos

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el costo por intereses del pasivo por beneficios definidos del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos se reconoce en el estado de resultados.

iv. Otros beneficios a los empleados de largo plazo

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surgen.

G. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- Que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias.

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- Que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.
El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- Que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

H. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

I. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.
Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en *otras ganancias (pérdidas).*

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Tipo de Activo Fijo	Años de vida Útil
Construcciones y edificaciones	10 - 100
Maquinaria y Equipo	5 - 40
Equipo de oficina	5 - 10
Flota y Equipo de transporte	5 - 10
Equipo de Computación	3 - 5
Mejoras en Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del contrato.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

J. Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el período en que se incurren.

K. Otros activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos en el futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que adquiere la Sociedad y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera consolidado de la Sociedad.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Software / licencias	3–5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

L. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes identificables de una subsidiaria, en la fecha de adquisición.

La plusvalía se reconoce como un activo y su valor recuperable se cuantifica, al menos anualmente, para determinar si este ha sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce de inmediato en el estado de resultados y no puede ser revertida posteriormente.
Al disponer de una subsidiaria, el valor correspondiente a la plusvalía se incluye en la determinación de la pérdida o ganancia relacionada.

La política para el manejo de la plusvalía generada en la adquisición de una asociada o negocio conjunto se describe en el literal B, numeral iv, en *Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial.*

M. Deterioro en el valor de activos no financieros

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para

determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

N. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultados.
Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial dejan de contabilizarse con este método.

Cuando la Sociedad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios antes descritos, independientemente de si la Sociedad va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

O. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

ii. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- **Deterioro en el valor de activos financieros**

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y su experiencia histórica de pérdidas crediticias para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento históricas observadas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisión, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo, región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa de 100 % , a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión y se realiza un análisis de manera específica.

- Las tasas determinadas se evalúan, al menos, anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de Los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras,

se registra el deterioro en ese período, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida se reversa en resultados.

iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen obligaciones financieras, títulos emitidos, , cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv. Otros instrumentos financieros

Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- **Cobertura de flujos de efectivo**

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo período en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- **Cobertura de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

P. Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

Al inicio de un contrato la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Sociedad mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Sociedad esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral "M" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

La Sociedad como arrendador

La Sociedad como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Sociedad como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

Q. Provisiones

i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento si se dan las siguientes circunstancias:

- la Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

ii. Contratos onerosos

Si la Sociedad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

iv. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías, según las regulaciones locales para la venta de bienes, se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sociedad.

R. Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o

- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, pues (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

S. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

T. Reserva legal

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

U. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- consolidación: determinación de si la Sociedad tiene control sobre una participada;
- medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo, y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- vida útil de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso e intangibles, e
- ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño;
- determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la

jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa, durante el cual ocurrió el cambio.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2019	2018
Bancos	27.953	30.479
Títulos	3.031	1.126
Fondos	3.320	63
Derechos fiduciarios	43	51
Inversiones de patrimonio autónomo	1	36
Total	34.348	31.755

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corto plazo:

	2019	2018
Clientes	248.000	232.430
Cuentas por cobrar a trabajadores	837	1.088
Anticipo y avances a proveedores y contratistas	5.627	3.018
Anticipo y avances a trabajadores	41	55
Anticipo de derechos de aduana	1.936	1.451
Depósitos	253	297
Certificados de reembolso tributario	726	2.146
Préstamos a particulares	2	60
Reclamaciones	574	35
Deudores varios	2.635	2.663
Subtotal	**260.631**	**243.243**
Menos: Deterioro de cartera	(13.696)	(8.203)
Total	**246.935**	**235.040**

Largo plazo:

	2019	2018
Deudores varios (1)	6.185	3.616
Depósitos	2.061	2.921
Total	**8.246**	**6.537**

-

(1) Los anticipos a largo plazo incluyen compra de activos fijos, anticipo a proveedores y clientes. Los anticipos por compra de activos fijos al momento de su legalización se registran como propiedad planta y equipo en el activo no corriente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El período promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha hay lugar al registro de intereses de mora a tasas de mercado.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha estimado un deterioro en la cartera de clientes por la venta de bienes y prestación de servicios por valor de $13.696 y $8.203, respectivamente. Este monto del deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de períodos anteriores y riesgo crediticio. El movimiento del deterioro es como sigue:

	2019	2018
Saldo Inicial	(8.203)	(6.219)
Castigos	222	215
Recuperación	1.065	72
Deterioro	(6.755)	(1.891)
Conversión de tasas	(25)	(380)
Saldo final	**(13.696)**	**(8.203)**

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Sociedad considera que el valor de deterioro determinado es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Equivalente en millones de pesos			
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	Total
Clientes	33.617	73.263	141.120	248.000
Deterioro de clientes	(4.987)	(564)	(8.145)	(13.696)
	28.630	**72.699**	**132.975**	**234.304**

A 31 de diciembre de 2019, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de $ 141.120 y $ 8.145 respectivamente, se distribuye así:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		Equivalente en millones de pesos		
Moneda	País	Cartera de clientes	Provisión de clientes	Valor neto
Pesos mexicanos	México	84.971	(7.205)	77.766
Nuevos soles	Perú	52.022	(940)	51.082
Pesos chilenos	Chile	4.127	-	4.127
		141.120	**(8.145)**	**132.975**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	Equivalente en millones de pesos			
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	Total
Clientes	28.829	47.629	155.972	232.430
Deterioro de clientes	(356)	(1.515)	(6.332)	(8.203)
	28.473	**46.114**	**149.640**	**224.227**

A 31 de diciembre de 2018, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de $ 155.792 y $ 6.332 respectivamente, se distribuye así:

		Equivalente en millones de pesos		
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Moneda	**País**	**Cartera de clientes**	**Provisión de clientes**	**Valor neto**
Pesos mexicanos	México	91.910	(4.120)	87.790
Nuevos soles	Perú	45.664	(680)	44.984
Pesos chilenos	Chile	18.398	(1.532)	16.866
		155.972	**(6.332)**	**149.640**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	2018	**2018**
Vigentes	178.721	199.918
De 1 a 30 días	33.841	23.135
De 31 a 90 días	7.754	2.516
De 91 a 180 días	5.986	3.905
Mayor a 181 días	21.698	2.956
Total	**248.000**	**232.430**

La Administración de la Sociedad estima que la cartera vencida neta de la provisión por deterioro registrada, es recuperable, sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre 2019 y 2018 la Sociedad mantiene otros instrumentos financieros como sigue a continuación:

No Corriente

	2019	2018
Coberturas de flujos de caja – Swaps	4	177
Total	**4**	**177**

i. *Forwards*

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 Carvajal Empaques, no tiene contratos *forwards* vigentes.

ii. *Swaps de tasa de Interés*

A 31 de diciembre de 2019, Carvajal Empaques tenía vigentes dos contratos de *swap* de tasa de interés, para créditos indexados a la tasa TIIE con vencimiento en julio de 2021.

El valor nominal de los contratos al cierre del año 2019 fue $9.485 y al cierre de 2018 fue $14.735

a) ***Medición a Valor Razonable de instrumentos de cobertura***

- *Nivel de jerarquía de valoración*

El nivel de jerarquía utilizado en la valoración de los instrumentos de coberturas se clasifica en el nivel 2.

- *Técnica de valoración utilizada*

Las técnicas de valoración de los forwards, swaps y opciones que la Sociedad ha tenido durante el año, corresponden a técnicas de uso reconocido en el mercado. Para los forwards, la técnica es la de puntos forward; para las opciones el método de Black-Scholes-Merton; y para los swaps con la proyección de flujos de los términos pactados, el uso de tasas implícitas y el descuento con curvas apropiadas según el tipo de swap.

- *Datos de entrada utilizados para desarrollar la medición*

Los valores registrados se obtienen a partir de datos observables de mercado (indicadores, tasas de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidades, etc.) de fuentes como Infovalmer y Bloomberg, que son proveedores de precios.

- *Interrelación entre las variables no observables significativas o datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable*

No se usan variables no observables en ninguna de las mediciones que se realizan, porque todos son datos observables objetivos de mercado.

10. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

	2019	2018
Materias primas	41.725	46.240
Productos en proceso	22.856	24.443
Productos terminados	83.466	99.127
Materiales, repuestos y suministros	33.349	30.620
Inventarios en tránsito	15.999	19.421
Subtotal	197.395	219.851
Menos: Provisión de inventario	(3.270)	(5.958)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(1.201)	(1.062)
Total Inventarios	**192.924**	**212.831**

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2019	2018
Saldo Inicial	(5.958)	(4.624)
Castigos	-	2.617
Recuperación	4.210	29
Provisión por obsolescencia	(1.272)	(3.371)
Conversión de tasas	(250)	(609)
Saldo final del período	**(3.270)**	**(5.958)**

En el 2019 y 2018 se reconocieron inventarios por $1.028.977 y $1.066.387, respectivamente como parte del costo de venta durante el período.

En el 2019 y 2018 se registró una pérdida por $119 y una recuperación por $19, respectivamente, por ajuste al valor neto de realización.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación se relacionan las subsidiarias directas e indirectas que consolidan en la Sociedad, incluyendo el nombre, país de operación, porcentaje de participación y datos financieros base de consolidación.

Nombre de la Empresa	País de operación	Porcentaje de participación		Principal actividad
		Controladora		
		Septiembre 2019	Diciembre 2018	
Grupo Convermex S.A. de C.V. (1)	México	100 %	100 %	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Servicios GC S.A. de C.V.	México	100 %	100 %	Administradora de personal de producción.
Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V.	México	100 %	100 %	Administradora de personal de administración.
Convermex USA Corp.	U.S.A.	100 %	100 %	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100 %	100 %	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	92 %	92 %	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Descartables Proveedores S.R.L.	Perú	92 %	92 %	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Plásticos Reunidos S.A.	Perú	92 %	92 %	Comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A.	Chile	92 %	92 %	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	100 %	100 %	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	100 %	100 %	Inversionista.
Veza Corp.	Panamá	53 %	53 %	Inversionista.
Industrias Especializadas en Artículos Plásticos S.A. (2)	Panamá	100 %	100 %	Inversionista.

(1) El 25 de febrero de 2019 se celebró un contrato de compra-venta de acciones de la Sociedad Inmobiliaria de la Suerte S.A. de C.V., cuyos accionistas eran Grupo Convermex S.A. de C.V. y Servicios GC S.A. de C.V., y mediante el cual se vendieron las acciones de esa subsidiaria. El valor de dicha transacción ascendió a $17.518 por lo que a partir de esa fecha Inmobiliaria de la Suerte S.A. de C.V. dejó de pertenecer al Grupo.

(2) Absorbió en septiembre de 2019 a la subsidiaria Lion Gate Mangment Inc.

La información financiera relacionada con las subsidiarias es como sigue:

Año 2019

	Grupo Convermex S.A. de C.V.	Servicios GC S.A. de C.V.	Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V.	Convermex USA Corp.	Carvajal Empaques S.A. de C.V.	Peruana de Moldeados S.A.	Descartables Proveedores S.R.L.	Plásticos Reunidos S.A.	Carvajal Empaques S.A.	Carvajal Empaques Holding S.A.	Veza Corp.	Industrias Especializadas en Artículo plásticos S.A.	Carvajal Empaques S.A. Visipak
	México	México	México	U.S.A.	El Salvador	Perú	Perú	Perú	Chile	Panamá	Panamá	Panamá	Ecuador
Activos	378.538	10.262	15.193	32.531	139.515	462.433	15.161	8.622	22.706	223.483	2.184	25.718	31.255
Pasivos	259.806	6.977	11.352	11.186	95.629	254.130	5.671	6.919	450	36.149	-	-	31.513
Patrimonio	118.732	3.285	3.841	21.345	43.886	208.303	9.490	1.703	22.256	187.334	2.184	25.718	(258)
Resultado Neto	(1.299)	815	-	1.998	3.922	43.585	1.679	59	(20.248)	(1.846)	(3.005)	(49)	(987)

Año 2018

	Grupo Convermex S.A. de C.V.	Inmobiliaria de la Suerte S.A. de C.V.	Servicios GC S.A. de C.V.	Servicios Empresariales CVX S.A. de C.V.	Convermex USA Corp.	Carvajal Empaques S.A.	Peruana de Moldeados S.A.	Descartables Proveedores S.R.L.	Plásticos Reunidos S.A.	Carvajal Empaques S.A.	Carvajal Empaques Holding S.A.	Veza Corp.	Industrias Especializadas en Artículo plásticos S.A.	Lions Gate Management, Inc	Carvajal Empaques S.A. Visipak
	México	México	México	México	U.S.A.	El Salvador	Perú	Perú	Perú	Chile	Panamá	Panamá	Panamá	Panamá	Ecuador
Activos	358.917	369	8.108	13.809	21.849	121.153	425.639	11.521	2.290	61.430	221.578	5.189	23.420	32	27.105
Pasivos	245.260	1.349	5.844	10.361	2.757	79.128	249.062	3.922	697	17.413	22.542	-	-	-	26.348
Patrimonio	113.657	-980	2.264	3.448	19.092	42.025	176.577	7.599	1.593	44.017	199.036	5.189	23.420	32	757
Resultado Neto	(18.494)	330	632	555	1.598	1.555	35.512	1.855	50	(14.198)	(4.388)	(3.282)	(83)	-	(734)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo a 31 de diciembre 2019 y 2018 está compuesto por:

DETALLE	Terrenos	Construc-ciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construccio-nes y Edifica-ciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de com-putación	Equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**70.845**	**9.142**	**97.385**	**126.819**	**4.023**	**716.390**	**13.039**	**5.684**	**9.519**	**1.052.846**
Adiciones	-	1.710	27.410	28.605	15	8.382	3.706	90	427	70.345
Traslado	-	(13.009)	(101.631)	42.221	2.256	69.040	932	85	106	-
Retiros	-	-	-	-	-	(11.611)	(389)	(170)	(567)	(12.737)
Diferencia en cambio	2.347	2.197	(26)	4.342	1.052	44.533	855	423	631	56.354
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**73.192**	**40**	**23.138**	**201.987**	**7.346**	**826.734**	**18.143**	**6.112**	**10.116**	**1.166.808**
Adiciones	-	263	19.143	294	56	12.564	214	72	88	32.694
Retiros	(3.444)	-	-	(12.049)	(1.426)	(28.251)	(234)	(822)	(3.172)	(49.398)
Traslado a activos mantenidos para la venta (1)	(8.707)	-	-	(32.788)	-	-	-	-	-	(41.495)
Traslados	-	(281)	(10.729)	994	(105)	8.710	534	(44)	921	-
Reclasificación a activos por derechos de uso	(4.778)	-	(24.189)	(81.678)	-	(46.205)	(423)	-	(1.245)	(158.518)
Diferencia en cambio	780	3	472	(1.174)	303	17.036	383	218	219	18.240
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**57.043**	**25**	**7.835**	**75.586**	**6.174**	**790.588**	**18.617**	**5.536**	**6.927**	**968.331**
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**-**	**-**	**-**	**57.489**	**179**	**372.441**	**9.635**	**5.069**	**7.063**	**451.876**
Cargos del año	-	-	-	3.752	653	41.108	1.233	272	863	47.881
Traslados	-	-	-	(31)	(38)	84	(47)	7	25	-
Retiros	-	-		-	-	(4.471)	(97)	(135)	(469)	(5.172)
Diferencia en cambio	-	-	-	(436)	228	25.413	504	405	534	26.648
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**-**	**-**	**-**	**60.774**	**1.022**	**434.575**	**11.228**	**5.618**	**8.016**	**521.233**
Cargos del año	-	-	-	2.832	632	37.472	1.154	227	468	42.785
Retiros	-	-	-	(6.842)	(169)	(12.929)	(215)	(671)	(2.946)	(23.772)
Traslado a activos mantenidos para la venta (1)	-	-	-	(28.280)	-	-	-	-	-	(28.280)
Traslados	-	-	-	760	(249)	(1.174)	210	(98)	551	-
Reclasificación a activos por derechos de uso	-	-	-	(3.528)	-	(4.645)	(72)	-	(590)	(8.835)
Diferencia en cambio	-	-	-	(1.595)	99	9.774	245	213	186	8.922
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**-**	**-**	**-**	**24.121**	**1.335**	**463.073**	**12.550**	**5.289**	**5.685**	**512.053**
Valor neto a 31 de diciembre 2018	**73.192**	**40**	**23.138**	**141.213**	**6.324**	**392.159**	**6.915**	**494**	**2.100**	**645.575**
Valor neto a 31 de diciembre de 2019	**57.043**	**25**	**7.835**	**51.465**	**4.839**	**327.515**	**6.067**	**247**	**1.242**	**456.278**

En los años 2019 y 2018, la Sociedad no capitalizó costos financieros, en su propiedad, planta y equipo.

(1) En el año 2019 se reclasificó un terreno y edificio de la Sociedad Carvajal Empaques S.A. de Chile, a activos mantenidos para la venta por valor neto de $13.215. La venta del inmueble se espera completar en el primer semestre del año 2020.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El saldo al 31 de diciembre de 2019 está compuesto por:

COSTO	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de Oficina	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	16.638	10.438	670	116	27.862
Retiros	-	(8.626)	(5.583)	(348)	(34)	(14.591)
Traslados	-	1.992	(2.311)	319	-	-
Adopción inicial NIIF 16	-	75.936	1.373	826	-	78.135
Reclasificación desde propiedad planta y equipo	4.778	81.678	70.394	1.245	423	158.518
Diferencia en cambio	-	3.499	6.184	110	29	9.822
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**4.778**	**171.117**	**80.495**	**2.822**	**534**	**259.746**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-
Cargos del período	-	18.387	5.989	808	66	25.250
Retiros	-	(1.856)	(2.009)	(251)	(18)	(4.134)
Reclasificación desde propiedad planta y equipo	-	3.528	4.645	590	72	8.835
Diferencia en cambio	-	82	3.003	66	21	3.172
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**-**	**20.141**	**11.628**	**1.213**	**141**	**33.123**
Saldo neto a 31 de diciembre del 2019	**4.778**	**150.976**	**68.867**	**1.609**	**393**	**226.623**

14. PLUSVALÍA

El saldo de la plusvalía a 31 de diciembre 2019 y 2018 corresponde a los valores registrados en la compra de las siguientes empresas:

	País	
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	84.997
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	26.679
Carvajal Empaques S.A. de CV.	Salvador	17.303
Paper Flex Containers S.A.C.	Perú	5.874
Amercobras S.A.	Panamá	4.024
		138.877

Anualmente se cuantifica el valor recuperable de cada plusvalía, para determinar si estas han sufrido alguna pérdida por deterioro. El valor recuperable se determinó por medio de cálculo del valor en uso. Los supuestos utilizados en estos cálculos fueron las tasas de descuento, los márgenes de crecimiento, y los cambios esperados en los precios de venta y costos del período. La gerencia utiliza márgenes de descuento estimados antes de impuestos que reflejan las condiciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo, y los riesgos de cada negocio y país. Las expectativas de crecimiento se basan en las proyecciones de crecimiento de las diferentes industrias, mientras que los cambios en los precios de venta y costos directos son basados en prácticas pasadas y expectativas de cambios futuros en el mercado. En los cálculos realizados durante los **años** 2019 y 2018 se utilizó un factor de descuento promedio entre 10,27 % y 12,81 % en 2019 y en 2018 se utilizó un factor promedio entre 10,34 % y 12,88 %. Teniendo en cuenta la información del país generador de flujo y la información comparable del sector.

La Sociedad prepara los flujos de caja proyectados derivados de los resultados más recientes, los presupuestos que han sido aprobados por la Junta Directiva para los próximos 3 años, y extrapola los flujos de los siguientes siete años basados en un crecimiento estimado de acuerdo a cada negocio y el país donde éste opera.

15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre 2019 y 2018 está compuesto por:

COSTO	Marcas	Licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**9.388**	**3.701**	**13.089**
Diferencia en cambio	-	262	262
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**9.388**	**3.963**	**13.351**
Adiciones	-	263	263
Retiros	-	(26)	(26)
Diferencia en cambio	-	112	112
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**9.388**	**4.312**	**13.700**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**-**	**3.628**	**3.628**
Cargos del período	-	49	49
Diferencia en cambio	-	262	262
Saldo a 31 de diciembre de 2018	**-**	**3.939**	**3.939**
Cargos del período	-	69	69
Retiros	-	(26)	(26)
Diferencia en cambio	-	102	102
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**-**	**4.084**	**4.084**
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	**9.388**	**24**	**9.412**
Saldo neto a 31 de diciembre de 2019	**9.388**	**228**	**9.616**

16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corriente	2019	2018
Seguros	3.571	3.106
Otros	40	56
Total	**3.611**	**3.162**

No corriente	2019	2018
Otros activos	1	1
Total	**1**	**1**

17. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos:

	2019	2018
Anticipo de impuestos y contribuciones	39.969	43.269
Total	**39.969**	**43.269**

Pasivos por impuestos:

	2019	2018
Impuesto a las ventas	7.309	4.308
Impuesto a la renta	5.731	3.061
Otros impuestos	2.111	1.981
Total	**15.151**	**9.350**

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corriente

	2019	2018
Préstamos con entidades financieras	151.688	128.723
Obligaciones por arrendamiento con entidades financieras	20.524	14.975
Total	**172.212**	**143.698**

No corriente

	2019	2018
Préstamos con entidades financieras	198.612	230.771
Obligaciones por arrendamiento con entidades financieras	119.545	124.432
Total	**318.157**	**355.203**

El vencimiento de los sobregiros, préstamos con entidades financieras y las obligaciones por arrendamientos con entidades financieras es como sigue:

	2019	2018
A la demanda o en un año	172.212	143.698
En el segundo año	131.928	55.326
En el segundo y hasta el quinto año, inclusive	147.547	265.165
Después de cinco años	38.682	34.712
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(172.212)	(143.698)
Valor pagadero a largo plazo	**318.157**	**355.203**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

Entidad Financiera	2019	2018
Grupo Bancolombia	30 %	31 %
Scotiabank	18 %	19 %
Citigroup	11 %	17 %
Davivienda	11 %	12 %
Banco de crédito Perú	15 %	11 %
Otros	15 %	10 %
Total	**100%**	**100%**

Los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

	Equivalente en millones pesos colombianos			
Al 31 de diciembre de 2019	**Pesos Colombianos**	**Dólares**	**Otras monedas**	**Total**
Préstamos	172.264	70.687	107.349	350.300
Total	**172.264**	**70.687**	**107.349**	**350.300**

	Equivalente en millones de pesos colombianos			
A 31 de diciembre de 2018	**Pesos Colombianos**	**Dólares**	**Otras monedas**	**Total**
Préstamos	179.465	72.494	107.535	359.494
Total	**179.465**	**72.494**	**107.535**	**359.494**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los sobregiros y, préstamos denominados en otras monedas por valor de $107.349 y $107.535, respectivamente, se distribuyen así:

		Equivalente en millones de pesos colombianos	
Moneda	**País**	**2019**	**2018**
Pesos mexicanos	México	72.077	74.392
Nuevos soles	Perú	35.272	33.143
Total		**107.349**	**107.535**

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante el año 2019 y 2018 es de 8,8 % anual.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de los préstamos se aproxima al valor razonable.

A cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

19. OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 18 como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamiento con otros terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre de 2019 siguen a continuación:

	2019
Corto Plazo	17.247
Largo Plazo	52.504
	69.751

	2019
En 1 año o menos	17.247
En el segundo año	19.993
En el tercero hasta el quinto año, inclusive	32.511
Menos, valor pagadero dentro de 12 meses	(17.247)
Valor pagadero a largo plazo	**52.504**

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a $ 13.978.

20. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

Corriente

	2019	2018
Proveedores nacionales y del exterior	212.499	272.472
Anticipos y avances recibidos (1)	791	1.325
Aportes por pagar	4.014	3.905
Costos y gastos por pagar	1.350	813
Dividendos por pagar	5	12
Retenciones por pagar	4.800	2.958
Otras cuentas por pagar	19.411	17.790
Total	**242.870**	**299.275**

(1) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del período se realizan como ingresos de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el período de crédito acordado.

La Administración de la Sociedad estima que el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se compone de:

	2019	2018
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	5.226	5.328
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por retiro	987	978
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	548	622
Vacaciones	4.780	4.767
Cesantías	2.128	1.928
Intereses de Cesantías	165	152
Otras obligaciones laborales	12.748	12.675
Total	26.582	26.450
Menos: pasivos por beneficios a empleados corto plazo	(17.554)	(17.555)
Pasivos por beneficios a empleados largo plazo	**9.028**	**8.895**

Otras obligaciones laborales

Las otras obligaciones laborales se componen de los siguientes conceptos:

	2019	2018
Cuentas por pagar corto plazo		
Vacaciones y otras prestaciones	8.639	9.023
Salarios	903	824
Total	**9.542**	**9.847**
Pasivos estimados largo plazo		
Otras prestaciones	3.206	2.828
Total obligaciones laborales	**12.748**	**12.675**

Pensión de Jubilación - Planes de beneficios definidos

La Sociedad maneja un plan de pensión de jubilación en Colombia. Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales, a empleados que laboraron por un tiempo determinado con la Sociedad y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad le reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación esta pensión puede ser transferida, a la muerte del colaborador, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados.

La Sociedad no maneja planes de retiro para empleados actuales.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2019	2018
Número de participantes	35	37
Pensión Total Anual	701	701
Edad Promedio (año)	86,4	85,8

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se realizó a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por beneficio definido fue medido utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

	2019	2018
Valor al 1° de enero	5.328	5.603
Incluido en el resultado del período:		
Costo por interés	311	328
Incluido en otros resultados integrales:		
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:		
Experiencia	18	117
Cambio en hipótesis	283	-
Otros:		
Beneficios pagados	(714)	(720)
Valor al 31 de diciembre	**5.226**	**5.328**

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	5,25 %	6,25 %
Tasa de crecimiento pensional	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de las pensiones, y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2019

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido	
			2019	2018
Tasa de descuento	5,75 %	Aumento de 0,5 %	(146)	(156)
Tasa de descuento	4,75 %	Reducción de 0,5 %	154	166
Incremento en las pensiones	3,50 %	Aumento de 0,5 %	146	183
Incremento en las pensiones	2,50 %	Reducción de 0,5 %	(139)	(173)
Tabla de mortalidad	RV-08	Incrementando un año la esperanza de vida	297	275

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las Obligaciones por Beneficio Definido fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento real	4,80 %	4,80 %
Tasa de descuento nominal	8,90 %	10,13 %
Tasa de incremento pensional	3,91 %	5,09 %
Tasa anual de inflación	3,91 %	5,09 %
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV - 08	Tabla RV - 08

A 31 de diciembre de 2019, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

NIF 19	Decreto 1625 de 2016	Diferencia
5.226	4.450	776

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas durante el año 2018.

A 31 de diciembre de 2019, no existen conmutaciones pensionales parciales.

Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el período corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de $4.268 y $4.228, en el 2019 y 2018, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos en Colombia que cumplen con una antigüedad determinada.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2019	2018
Número de participantes	236	265
Edad Promedio (año)	48,7	47.7
Antigüedad promedio (años)	19,4	18,4

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios post-empleo, se realizó al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Willis Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios post-empleo, fue medido utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios post-empleo:

	2019	2018
Valor al 1° de enero	978	894
Incluido en el resultado del período:		
Costo por interés	59	55
Costo por servicios	37	36
Incluido en otros resultados integrales:		
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:		
Experiencia	(102)	-
Cambio en hipótesis	47	6
Otros:		
Beneficios pagados	(32)	(13)
Valor al 31 de diciembre	**988**	**978**

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	5,25 %	6,25 %
Tasa de incremento salarial	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, y la tasa de incremento del salario. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2018 y 2019

Supuesto	Tasa	Cambio	Efecto en el pasivo por beneficio definido	
			2019	2018
Tasa de descuento	5,75 %	Aumento de 0,5 %	(24)	(27)
Tasa de descuento	4,75 %	Reducción de 0,5 %	26	28
Tasa de incremento salarial	3,50 %	Aumento de 0,5 %	26	29
Tasa de incremento salarial	2.50 %	Reducción de 0,5 %	(25)	(28)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

La obligación por otro beneficio post-empleo fue calculada utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en Colombia, de acuerdo su fecha ingreso a la Sociedad.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2019	2018
Número de participantes	258	288
Edad Promedio	48,2	47.2
Antigüedad promedio	18,4	17.5

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por los otros beneficios de largo plazo se realizó a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la firma Willy Towers Watson. El valor presente de la obligación por otros beneficios de largo plazo fue medido utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios a largo plazo:

	2019	2018
Valor al 1° de enero	622	665
Incluido en el resultado del período:		
Costo por interés	33	35
Costo por servicios	31	32
Pérdida (Ganancia) actuarial		
Experiencia	(68)	15
Cambio de hipótesis	21	-
Otros:		
Beneficios pagados	(91)	(125)
Valor al 31 de diciembre	**548**	**622**

Los supuestos claves utilizados fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	4,75 %	5,75 %
Tasa de incremento salarial	3,00 %	3,00 %
Tasa de inflación	3,00 %	3,00 %

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación son tasa de descuento, incremento salarial. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad a 31 de diciembre de 2019

supuesto	Tasa	Cambio		Efecto en el pasivo por beneficio definido	
				2019	2018
Tasa de descuento	5,25 %	Aumento de 0,5 %	$	(11)	(12)
Tasa de descuento	4,25 %	Reducción de 0,5 %	$	11	12
Incremento en las pensiones	3,50 %	Aumento de 0,5 %	$	(11)	13
Incremento en las pensiones	2,50 %	Reducción de 0,5 %	$	11	(12)

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativo del cambio real en la obligación, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las Obligaciones por otros beneficios de largo plazo fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

22. PROVISIONES

Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

Corriente	2019	2018
Laborales	170	166
Total	**170**	**166**

No Corriente	2019	2018
Laborales	808	522
Tributarias	1.746	1.700
Civiles	-	1.553
Total	**2.554**	**3.775**

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estiman que existe probabilidad de pérdida. La Sociedad, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Sociedad con base en información de sus asesores legales, consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales y tributarios en curso.

23. CONTINGENCIAS

Con excepción de las provisiones registradas en la Nota 22. la Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.
A continuación se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida se califica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por estos procesos.

Naturaleza del proceso	No. de procesos	Cuantía
Laboral	15	$ 1.839
Tributaria	1	153

24. GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad y sus empresas subsidiarias están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión dictada por la Sociedad.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría

Respecto a la Gestión de Riesgos el Comité de Auditoría, tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos de la Sociedad.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo de Gestión de Riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La Sociedad ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

Los Gerentes Financieros de las operaciones subsidiarias en conjunto con las áreas comerciales de cada país son responsables de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el jefe de crédito y la gerencia financiera de la Sociedad.

La Administración define un esquema de garantías avalado por el área jurídica de la Sociedad, con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes, ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

Riesgo de Liquidez

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Junta Directiva, ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. La compañía que presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", y "EBITDA" sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término "EBITDA" como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones y *más* (menos) otras ganancias o (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente para cada una de las empresas y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de $32.909 en 2019 y $34.464 en 2018.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si las compras de bienes de capital requieren financiación se toman créditos de largo plazo.

La vida media de la deuda de la Sociedad es de 2.7 para los años 2019 y 2018 aproximadamente. La deuda de largo plazo representa 64,88 % de la deuda total a 31 de diciembre de 2019, y 71 % a 31 de diciembre de 2018.

Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene un pasivo corriente por $496.940 a cierre de 2019. La administración se encuentra en proceso de analizar las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores que afecten los ingresos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda se origina por la exposición de los ingresos, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de cada compañía. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar, en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

Análisis de sensibilidad

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta por cada una de las compañías y su efecto sobre los resultados consolidados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2019 y de 2018, una variación de la tasa de cambio de 10 % de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10 % , el estado de resultados registraría una diferencia en cambio en contra (si hay devaluación) o a favor (si hay revaluación) por $4.189 aproximadamente para el año 2019, y de $9.795 para el año 2018.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuestas al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor consolidado de $490.369 en 2019 y $498.901 en 2018, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la compañía.

Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2019 y 2018 el costo ponderado de la deuda con entidades financieras fue el 8,8 % E.A en ambos períodos. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en $4.916 y $4.957 en el 2019 y 2018 y viceversa.

Transacciones de cobertura

Las compañías adquieren derivados de cobertura tales como *forwards* para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, también contrata *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

25. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, préstamos en efectivo e intereses con Sociedades subordinadas o relacionadas a Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Sociedad. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 tienen un interés efectivo promedio de 7,2 %, y 7 %, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas se hacen a precios del mercado.
Las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre 2019 y 2018 comprenden:

Año 2019	País	Ingresos	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	6	832	14
Carvajal S.A.	Colombia	81	714	1.168	8.221
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	1	18.529	249	5.258
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	-	1.839	-	95
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. zona franca permanente especial.	Colombia	-	69	-	-
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.648	-	244
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	Colombia	-	100	-	8.005
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.S.	Colombia	-	1.522	-	157
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	931	-	7.061
Assenda S.A.	Ecuador	-	386	-	356
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	5	-	-
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	-	7.487	-	564
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	22	-	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	-	5.029	-	1.354
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	-	19.008	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C	Perú	1	352	-	37
Otras partes relacionadas					
Forco S.A.	Colombia	-	-	-	370
Fundación Carvajal	Colombia	-	219	-	-
Total		**105**	**39.836**	**21.257**	**31.736**

Año 2018	País	Ingresos	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	79	-	26
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	25	-	-
B2B Portales Colombia S.A.S.	Colombia	-	15	-	-
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	183	17.096	154	3.585
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	-	904	-	493
Carvajal Pulpa y Papel S.A.S. zona franca permanente especial.	Colombia	-	-	-	4.000
Carvajal S.A.	Colombia	351	716	1.168	10.711
Carvajal Servicios S.A.S.	Colombia	-	2.701	-	-
Carvajal Soluciones en Tecnología S.A.S.	Colombia	-	652	-	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	1.244	-	15.200
Royal Comercial Montacarga S.A.S.	Colombia	-	13	-	-
Assenda S.A.	Ecuador	-	39	-	8
Bico Internacional S.A.	Ecuador	-	1	-	-
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	-	335	-	33
Bico Internacional INC	EEUU	18	-	20	-
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	-	6.763	-	1.434
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	5	-	5	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	-	4.896	-	2.310
Bico Internacional S.A.	Panamá	1	-	-	-
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	-	-	18.849	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C	Perú	1	324	-	104
Otras partes relacionadas					
Forco S.A.	Colombia	-	-	-	370
Fundación Carvajal	Colombia	-	35	-	-
Total		**559**	**35.838**	**20.196**	**38.274**

CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

	2019	2018
Cuentas por cobrar partes relacionadas	21.257	20.196

CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

	2019	2018
Cuentas por pagar partes relacionadas	31.736	38.274
Menos: cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo	(31.736)	(30.458)
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	-	7.816

Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	2019	2018
Salarios y beneficios a corto plazo y largo plazo	5.037	5.246
Beneficios por terminación	1.028	-

La Sociedad considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Miembros de Junta Directiva
Presidente de la Compañía
Equipo directivo de presidencia

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se descomponen así:

	2019	2018
Venta de bienes y prestación de servicios	1.533.464	1.490.262
Otras ventas	2.486	2.452
Subtotal	1.535.950	1.492.714
Menos devoluciones y descuentos	(75.402)	(76.458)
Total	**1.460.548**	**1.416.256**

- La Sociedad tiene una principal obligación de desempeño, la venta de soluciones integrales de empaques, la cual realiza de forma directa a los diferentes mercados que atiende. La forma como la Sociedad satisface la obligación de desempeño por ventas de bienes se encuentra descrita en las políticas contables (nota 5).
- Teniendo en cuenta la naturaleza de estas ventas y el momento que se satisface la obligación de desempeño, se utiliza un solo tipo de categoría para desagregar los ingresos de actividades ordinarias para la venta de bienes.
- La Sociedad no posee ingresos de actividades ordinarias en el periodo que proceden de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.
- El ingreso de actividades ordinarias por regalías de marcas, corresponde a otra obligación de desempeño por el cobro a subsidiarias del exterior, zdonde el ingreso se basa en las ventas de los productos y se registra cuando tenga lugar las ventas de manera mensual.

27. OTROS INGRESOS

	2019	2018
Recuperaciones	2.433	1.733
Diversos	408	753
Indemnización por incapacidades	366	338
Indemnización por siniestro	331	1.282
Recuperación deudas malas	115	-
Ganancia actuarial	47	-
Total	**3.700**	**4.106**

28. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

De Ventas	2019	2018
Fletes y transportes	103.727	91.602
Gastos de Personal	44.346	41.061
Servicios	17.772	8.991
Regalías	15.888	14.519
Arrendamientos	9.999	20.682
Amortizaciones	8.372	15
Gastos legales	7.881	4.680
Publicidad	6.526	3.968
Servicios temporales	6.488	5.371
Envases y empaques	5.329	3.423
Comisiones	3.875	4.248
Deterioro de Cartera	3.766	1.352
Seguros	3.576	3.026
Impuestos	2.444	2.460
Mantenimiento y reparaciones	2.438	2.124
Aseo y vigilancia	1.889	1.623
Diversos	1.610	1.466
Depreciación de activos	1.601	1.691
Gastos factoring	1.534	1.243
Servicios públicos	1.512	1.120
Asistencia técnica	1.479	1.402
Honorarios	1.385	1.887
Gastos de viaje	1.344	999
Combustibles y lubricantes	1.321	2.309
Contribuciones y afiliaciones	379	913
Muestras	305	344
Papelería y útiles	283	286
Casino y restaurantes	281	328
Taxis y buses	275	261
Adecuación e instalaciones	227	200
Cafetería	132	76
Herramientas y equipos	93	85
Atención a clientes	81	79
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	17	17
	258.175	**223.851**

De Administración	2019	2018
Gastos de personal	25.878	24.639
Honorarios	18.017	16.388
Mantenimiento y reparaciones	3.183	3.179
Impuestos	3.110	2.322
Servicios públicos	1.777	1.507
Arrendamientos	1.662	3.015
Gastos de viaje	1.119	755
Regalías	1.025	914
Seguros	898	885
Otros servicios	782	408
Amortizaciones	637	13
Contribuciones y afiliaciones	602	491
Aseo y vigilancia	519	433
Asistencia Técnica	451	340
Casino y restaurante	319	423
Depreciación de activos	280	373
Gastos legales	202	111
Papelería y útiles	140	178
Taxis y buses	139	122
Publicidad	91	110
Servicios temporales	78	662
Diversos	70	202
Combustibles y lubricantes	55	55
Comisiones	35	35
Adecuación e instalaciones	31	55
Atención a clientes	11	50
Fletes y transportes	11	6
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	2	4
	61.124	**57.675**

El valor de gastos de personal, amortización y depreciación reconocidos en el costo de ventas, es como sigue:

	2019	2018
Gasto de personal	143.438	132.537
Gasto amortización y depreciación	57.214	45.838

29. OTROS GASTOS Y OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS), NETAS

Otros gastos:	**2019**	**2018**
Indemnizaciones (1)	1.887	-
Gastos bancarios y comisiones	1.224	1.408
Gastos siniestro	508	<<-
Diversos	459	289
Donaciones	227	386
Comisión patrimonio autónomo	41	35
Total	**4.346**	**2.118**

Otras ganancias (pérdidas), netas

	2019	2018
Ganancia en venta y traslado de propiedades planta y equipo, neta (2)	3.032	179
Deterioro de la plusvalía (3)	-	(6.413)
Total	**3.032**	**(6.234)**

(1) Indemnizaciones pagadas a terceros por la subsidiaria Peruana de Moldeados S.A.C. Perú
(1) Incluye utilidad neta en la venta y traslado de propiedades planta y equipo realizada por la subsidiaria Convermex S.A. de C.V.
(1) Corresponde al deterioro de la plusvalía relacionado con la inversión de Carvajal Empaques S.A. de Chile.

30. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Ajuste al valor presente neto	-	244
Intereses, gastos bancarios y otros rendimientos financieros	254	725
	254	**969**
Gastos financieros:		
Intereses y gastos bancarios	45.374	43.264
Costo neto por intereses cálculos actuariales	696	472
Costos financieros – otros pasivos por arrendamiento	4.885	-
Ajuste al valor presente neto	79	20
	51.034	**43.756**

31. IMPUESTOS

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en la cuenta de resultados excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto corriente en la cuenta de resultados consolidados será diferente del impuesto a las ganancias pagado en el estado de flujos de efectivo consolidado principalmente debido a impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias y las fechas de pago del impuesto a las ganancias que se producen después de la fecha de cierre.

A. Normatividad aplicable a principales países

- Colombia: En el año 2019 las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33 % a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, y a la tarifa del 10 % las rentas provenientes de ganancia ocasional. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5 % de su

patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Para el año gravable 2018 la tarifa de renta es del 33 %, más una sobretasa del 4 % para una base gravable superior a 800 millones.

Las pérdidas fiscales generadas antes de 2016 pueden utilizadas sin limitación de tiempo, las generadas después del año 2016 se pueden compensar hasta por 12 años.

El impuesto al valor agregado (IVA) se aplica sobre la venta de activos tangibles, activos intangibles relacionados con la propiedad industrial, sobre las importaciones y en general sobre la prestación de servicios prestados en Colombia o prestados desde el extranjero a un nacional con una tarifa general del 19 %, aunque existen ciertos productos o servicios que por su naturaleza están expresamente exceptuados de este impuesto.

El régimen de Entidades Controladas del Exterior (ECE) se aplica a los residentes tributarios colombianos (individuos o entidades) que directa o indirectamente posean un participación igual o superior al 10 % del capital o de las ganancias de una entidad extranjera que se considera una ECE. Las ECE son corporaciones, vehículos de inversión, fideicomisos, fondos de inversión colectiva y fundaciones de interés privado, que cumplen las condiciones para ser considerados una parte relacionada de acuerdo con el régimen de precios de transferencia.

En diciembre de 2019 se promulgó la Ley 2010, conocida como la ley de crecimiento económico, la cual introduce algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2020 y siguientes. En la nota 38 se resumen las principales modificaciones.

- Chile: La ley considera sistemas separados para las “rentas de capital” y las “rentas de trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente la actividad de las empresas y a las ganancias de capital y que aplica entre otras, para las empresas comerciales, industriales, mineras, servicios, etc. Este impuesto tiene una tasa fija de 27 % para el año 2018 y siguientes sobre la base imponible, la cual se determina a partir del resultado financiero efectuando agregados o disminuciones indicadas por la ley. El impuesto de primera categoría (o impuesto corporativo) que es pagado por las empresas es imputable contra el impuesto global complementario o impuesto adicional (ambos impuestos terminales del sistema integrado de tributación chileno), los cuales adicionalmente gravan respectivamente, la renta efectivamente percibida por las personas naturales residentes en Chile (IGC); y las rentas de fuente chilena efectivamente remesadas a personas naturales o jurídicas que residen fuera del país (IA), según sea el caso.

  El Impuesto a las Ventas y Servicios (IVA)grava la venta de bienes y prestaciones de servicios que define la ley del ramo, efectuadas entre otras, por las empresas comerciales, industriales, mineras, y de servicios, con una tasa vigente del 19 %. Este impuesto se aplica sobre la base imponible de ventas y servicios que establece la ley respectiva. En la práctica tiene pocas exenciones, siendo la más relevante la que beneficia a las exportaciones.

  La regulación chilena de precios de transferencia está en línea con las pautas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para ello los contribuyentes deben presentar una declaración jurada anual que identifique las transacciones efectuadas con sus partes relacionadas y suministrar toda aquella información requerida por el Servicio de Rentas Internas de Chile. Asimismo, le asiste las regulaciones del informe país por país desde el año 2017.

  En cuanto al régimen de Entidades Controladas del Exterior (ECE), los contribuyentes residentes chilenos pagan impuestos sobre la base de su devengo sobre los ingresos pasivos recibidos o acumulados por un ECE.

- México: Durante el ejercicio fiscal del 2019 y 2018, la tasa de impuesto de renta fue del 30 %; la cual se aplica las utilidades de fuente mundial de los contribuyentes residentes en México, así como a residentes extranjeros sobre los ingresos atribuidos a su establecimiento permanente ubicado en el país. Los contribuyentes residentes en México no están sujetos a impuestos por dividendos recibidos por parte de otros residentes mexicanos. Los dividendos pagados por residentes mexicanos a individuos o entidades no residentes en el país están sujetos a una tarifa de retención en la fuente del 10 %. De igual manera la norma considera un 10 % por concepto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), calculada sobre las ganancias gravables de las entidades residentes y los establecimientos permanentes de entidades no residentes sin considerar como deducibles las pérdidas fiscales.

  El impuesto al valor agregado (IVA) tiene una tarifa general del 16 %, calculado sobre cualquier suministro de bienes o servicios y sobre las importaciones, aunque existen algunas exenciones específicas para ciertos productos o servicios como medicamentos esenciales y las exportaciones.

  Los contribuyentes en México deben aplicar el régimen de precios de transferencia alineado con los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), analizando las transacciones efectuadas con compañías vinculadas tanto nacionales como del exterior. De igual forma es posible que los contribuyentes realicen acuerdo anticipados sobre esta materia con la autoridad fiscal por un período de hasta cinco años. A partir de 2016, ciertos contribuyentes mexicanos deben presentar documentación adicional sobre precios de transferencia, incluido un archivo local, un archivo maestro y el reporte país por país basado en la Acción 13 “Nuevo análisis de la documentación sobre precios de transferencia” del plan BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios por sus siglas en español).

  En cuanto a la aplicación de la regla de subcapitalización, las deducciones de intereses sobre las deudas con partes relacionadas pueden ser rechazadas si la relación deuda-capital excede de 3 a 1.

  En octubre de 2019, el Congreso de la Unión aprobó diversas modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal de Derechos, al Código Fiscal de la Federación, que comprende medidas encaminadas a combatir la evasión y fortalecer el recaudo de los impuestos, para los años 2020 y siguientes.

- Panamá: El impuesto sobre la renta se liquida con base al principio de territorialidad, los ingresos provenientes de fuente nacional están sujetos a impuesto, ya sea que los perciba una entidad residente o no. De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por las empresas por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta a la tarifa del 25 % para los años 2019 y 2018. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 4,67 % de los ingresos gravados, siempre que estos superen $1,5 millones de dólares americanos, este impuesto se denomina CAIR (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta).

  El impuesto al valor agregado (IVA), denominado ITBMS (Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios) tiene una tarifa general del 7 % y se aplica sobre la venta o transferencia de bienes muebles, servicios e importaciones de bienes. Algunos bienes y servicios están específicamente exentos, como los servicios médicos y la telefonía fija que no se destine para uso comercial.

El régimen de precios de transferencia se basa en el principio de plena competencia definido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde los contribuyentes deben analizar aquellas transacciones de ingreso, costo o gastos que se tengan en cuenta en la determinación de los impuestos. Es así que los contribuyentes sujetos a este régimen deben presentar anualmente el formulario No. 930 en donde detallan las transacciones con partes relacionadas, este formulario debe presentarse a la autoridad fiscal dentro de los seis meses posteriores a la finalización del año fiscal, en caso de no cumplir con esta obligación el responsable se hace acreedor a una multa equivalente al 1 % del valor de las transacciones no reportadas sin que supere el US$1,000,000 Adicionalmente se debe preparar un estudio de precios de transferencia y ponerlo a disposición de las autoridades fiscales para cuando ellos lo requieran.

En cuanto al régimen de entidades controladas del exterior, Panamá no tiene controles en esta materia.

- Ecuador: De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), la tarifa del impuesto sobre la renta de las Sociedades es del 25 %, aplicada sobre las utilidades gravables obtenidas por Sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de Sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de Sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, esta tarifa se incrementa al 28 % si la entidad local no ha informado su estructura societaria hasta el último individuo o la ha informado parcialmente o si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador. La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la Sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50 % del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50 %, la tarifa correspondiente a Sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento.

  El impuesto al valor agregado (IVA), grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados a la tarifa general del 12 %. Este impuesto se paga por toda transferencia local o importación de bienes y en la prestación de servicios. Para las transacciones locales la base imponible del IVA corresponde al precio de venta de los bienes o el valor de la prestación del servicio, incluido otros impuestos, tasas y otros gastos relacionados, menos descuentos y/o devoluciones. En el caso de las importaciones la base imponible del IVA corresponde a la suma del valor CIF (Costo, seguro y flete) más los impuestos, aranceles, tasas, derechos y recargos incluidos en la declaración de importación.

  El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) tiene una tarifa del 5 % y se genera cuando hay transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza. Con excepción de las compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero. Adicionalmente, el hecho generador de este impuesto lo constituyen tres tipos de presunciones: la primera relacionada con todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o Sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador; en cuyo caso la Administración Tributaria lo presume efectuado con recursos que causen el ISD en el Ecuador, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Sociedad o de terceros. La segunda presunción establece que se causa el ISD en el caso

de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o Sociedades domiciliadas en Ecuador, que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador. En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del ISD generado en pagos efectuados desde el exterior. La tercera presunción establece que, si la importación se encontrase registrada como pendiente de pago, por un lapso mayor a doce meses, contados a partir de la fecha de nacionalización o desaduanización de los bienes, se causará el impuesto al día siguiente de cumplirse el plazo señalado.

Las reglas de precios de transferencia en Ecuador siguen los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sin embargo, la autoridad fiscal ha implementado algunas normas adicionales en la materia sobre todo en industrias como la del petróleo y productos metálicos. Las Sociedades están obligadas a documentar las transacciones efectuadas con partes relacionadas tanto nacionales como del exterior, si los contribuyentes han realizado operaciones con partes relacionadas que superen los US $3,000,000 deben presentar a la autoridad el anexo de operaciones con partes relacionadas del exterior OPRE, si dicho monto supera los US $15,000,000 dichos responsables deberán presentar además del anexo OPRE, el informe integral de precios de transferencia.

La regla de subcapitalización se aplica sobre los intereses pagados por préstamos otorgados con partes relacionadas que excedan la relación deuda capital de 3:1, los cuales no serán deducibles del impuesto sobre la renta.

En diciembre de 2019 se promulgó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, en reemplazando a la Ley de Crecimiento Económico, la cual introduce algunas modificaciones al régimen tributario ecuatoriano para los años 2020 y siguientes y con la que se espera que para el próximo año la Nación recaude para el fisco un aproximado de 600 millones de dólares. En la nota 39 se resumen las principales modificaciones.

- Perú: Las compañías residentes en el país están sujetas al impuesto sobre la renta sobre sus ingresos de fuente mundial. Las compañías residentes son aquellas constituidas en Perú, las sucursales y establecimientos permanentes de empresas extranjeras que se encuentran en Perú y entidades no residentes están sujetos a impuestos sobre los ingresos de fuentes peruanas únicamente. La tasa del impuesto de renta aplicable a las empresas es del 29,5 %; la cual se aplica sobre el resultado fiscal del ejercicio. A partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto de retención de dividendos es del 5 %. Esta tasa se aplica a los dividendos que corresponden a los beneficios generados desde esa fecha. Los beneficios generados hasta el 31 de diciembre de 2014 están sujetos a una retención del 4,1 % y los beneficios generados entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 están sujetos a una retención del 6,8 %. Para estos fines, se aplican las reglas de “primero en entrar, primero en salir” (FIFO).

  El Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), es un impuesto al patrimonio, que grava los activos netos como manifestación de capacidad contributiva. Puede utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta y de regularización del Impuesto a la Renta. Son los contribuyentes de este impuesto los que generan rentas de tercera categoría cuyo valor de los activos netos al 31 de diciembre del ejercicio gravable anterior superen un millón de Soles (S/ 1,000,000) que estén comprendidos en el Régimen General del Impuesto a la Renta o en el Régimen para micros y pequeñas empresas (MYPE Tributario), siempre que hayan iniciado operaciones antes del 1 de enero del año 2018. La obligación incluye a los contribuyentes que se encuentran en Régimen de Amazonía, Régimen Agrario, los establecidos en Zona de Frontera, entre otros. Están obligados también, las sucursales, agencias y demás establecimientos permanentes de empresas no domiciliadas. La tarifa del ITAN es de 0,4 %.

El Impuesto General a las Ventas (IGV) en el Perú, conocido en otros países como Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un impuesto indirecto que grava determinadas operaciones económicas como la venta en el país de bienes muebles, prestación de servicios, contratos, entre otras a la tarifa general del 18 %.

Perú cuenta con un régimen de precios de transferencia, en línea con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y aplican a las transacciones con pates relacionadas nacionales y del exterior y a todas las transacciones con residentes en jurisdicciones de paraísos fiscales. A partir de 2019, las reglas de precios de transferencia también se aplican a las transacciones con residentes en jurisdicciones no cooperantes, así como a las transacciones con residentes cuyos ingresos están sujetos a un régimen fiscal preferencial. A partir del 1 de enero de 2019, se introducen reglas específicas para la aplicación del método de precio comparable no controlado para la exportación e importación de productos, con precios establecidos por referencia a los precios de los productos.

Las principales obligaciones de precios de transferencia para los contribuyentes incluyen:

- Archivo local: aplica para contribuyentes que hayan devengado ingresos superiores las 2.300 Unidades de Impuestos (aproximadamente USD2,900,000). Este informe contiene información detallada sobre las transacciones efectuadas con compañías vinculadas tanto nacionales como del exterior, así como las transacciones con residentes en paraísos fiscales los cuales están claramente definidos por la Ley. También se debe incluir un test de beneficio con respecto de los servicios intragrupo, con este documento se debe justificar que los servicios contratados tuvieron una razón de ser y que se prefirieron los servicios de la empresa vinculada, a otras ofertas del mercado, porque representaban algún beneficio económico o comercial.
- Archivo maestro: aplica para contribuyentes que hayan devengado los ingresos devengados superiores las 20,000 unidades tributarias (aproximadamente USD25,000,000). Este informe contiene alto nivel información sobre las operaciones comerciales del grupo empresarial, descripción de las políticas de precios de transferencia, asignación global de ingresos y actividad económica, entre otros.
- Informe país por país: aplica para contribuyentes que forman parte de grupos multinacionales, de acuerdo con la Acción 13 del Plan de Acción de Erosión de Base y Traslado de Beneficios (BEPS) de la OCDE. Este informe en general contiene indicadores de la ubicación de la actividad económica entre las jurisdicciones fiscales en las que opera el grupo multinacional de empresas.

En cuanto a la aplicación de la regla de subcapitalización, a partir del 1 de enero de 2019, el interés pagado a partes relacionadas o no relacionadas que excede el resultado de aplicar un coeficiente (índice de deuda a capital) equivalente a tres veces el capital neto del contribuyente (3:1) al final del período anterior año no es deducible. Hasta el 31 de diciembre de 2018, esta limitación se aplicaba solo a los intereses pagados a partes relacionadas, pero no a partes no relacionadas. A partir de 1 de enero de 2021, los intereses que excedan el 30 % de las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) del año anterior no serán deducibles. Los intereses que no se deducen se pueden transferir hasta por cuatro años, pero siempre estarán sujetos a la limitación del 30 % del EBITDA.
Los gastos incurridos en transacciones con residentes ubicados en jurisdicciones de baja o nula imposición, así como los ubicados en jurisdicciones no cooperantes y las entidades sujetas a regímenes fiscales preferenciales, no son deducibles para fines fiscales, excepto:

- Gastos relacionados con operaciones de crédito, seguros o reaseguros, arrendamiento de barcos o aeronaves y servicios de carga hacia y desde Perú.
- Pagos de peaje por el derecho al paso por el Canal de Panamá.

La Ley del Impuesto sobre la Renta de Perú contiene normas sobre transparencia fiscal, que aplican a los residentes peruanos que poseen una entidad controlada del exterior (ECE). La ley establece requisitos para que una empresa extranjera sea calificada como ECE. Para estos fines, el umbral de propiedad se establece en más del 50 % del patrimonio, el valor económico o los derechos de voto de una entidad no residente.

- El Salvador: Las corporaciones residentes en el país están sujetas a impuestos sobre los ingresos de fuentes nacional y sobre ciertos tipos de ingresos de inversiones extranjeras. Las corporaciones no residentes están sujetas a impuestos únicamente sobre los ingresos provenientes de fuentes nacionales. Durante el ejercicio fiscal del 2019 y 2018 la tasa de impuesto sobre la renta fue del 30 %; la cual se aplica sobre el resultado fiscal del ejercicio, sin embargo, si la compañía tiene ingresos inferiores a US $150,000, dicho impuesto estará sujeto a una tarifa del 25 %. Así mismo se crea desde noviembre de 2015, una contribución especial de grandes contribuyentes para el plan de seguridad pública, calculado sobre las ganancias netas de los contribuyentes que sean iguales o superiores a US $ 500,000 con una tasa del 5 % sobre dichas ganancias netas. La contribución será aplicable a las personas jurídicas, sindicatos de personas, Sociedades irregulares, domiciliadas o no. Esta contribución tendrá una vigencia de cinco años. La tarifa para ganancias de capital es del 10 %.

El Impuesto a la Transferencia de Bienes muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) es un impuesto que se aplicará a la transferencia, importación y al consumo de los bienes muebles corporales y a la prestación, importación y el autoconsumo de servicios a la tarifa del 13 %.

En El salvador, es obligatorio para las entidades que realizan operaciones con partes relacionadas del exterior o con entidades residentes en paraísos fiscales, realizar dichas operaciones de conformidad con el principio plena competencia. Las autoridades fiscales locales pueden establecer el valor de las operaciones de acuerdo con las normas de precios del mercado si, según su punto de vista, estas operaciones no se han llevado a cabo de acuerdo con el mencionado principio.

El Salvador solo cuenta con un tratado para evitar la doble imposición. Este tratado fue suscrito con España y se basa en el modelo de la OCDE, aplicado únicamente al impuesto sobre la renta por dividendos, intereses y regalías.

- Estados Unidos: Las corporaciones residentes en el país están gravadas según sus ingresos de fuente mundial. Una corporación extranjera con negocios en Estados Unidos estará sobre sus ingresos de fuente nacional. A partir del año 2018 se aplica una tasa impositiva de ingresos corporativos federales del 21 %, que reemplaza al sistema gradual anterior. El impuesto mínimo alternativo (AMT) queda abolido.

El impuesto básico contra la erosión de la base y el abuso (BEAT) es un impuesto mínimo que aplica para las Sociedades que están sujetas al impuesto sobre la renta, y se enfoca en la erosión de la base impositiva estadounidense al imponer una obligación tributaria adicional a las Sociedades, y que aplica cuando una Sociedad obtiene ingresos brutos anuales promedio superiores a USD 500 millones durante los últimos 3 años y que realicen pagos a partes

relacionadas en el exterior, que puedan erosionar su base imponible en Estados Unidos.
Las regulaciones de precios de transferencia requieren que los contribuyentes realicen transacciones con relacionados nacionales y del exterior atendiendo en principio de plena competencia, situación que se demuestra a través de la aplicación de la metodología incluida en las regulaciones internas. Los métodos de transferencia de precios pueden ser aceptables, dependiendo de las circunstancias en las cuales se desarrollan las transacciones y la industria a la cual pertenece la compañía que informa. Es posible llegar a acuerdos de precios de transferencia por anticipado con la autoridad fiscal.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), no existe como un impuesto sobre el valor agregado federal o un impuesto sobre las ventas, sino que casa Estado individualmente impone el impuesto a las ventas a varias tasas que van desde el 2,9 % hasta el 7,25 %, sujeto a los requisitos establecidos por cada uno de ellos.

B. Impuesto a las ganancias:

	2019	2018
Provisión de impuesto de renta corriente	28.618	25.467
Impuesto de renta diferido	(4.028)	(2.553)
Gasto de impuesto de renta	**24.590**	**22.914**

En jurisdicciones como Colombia, Panamá y Ecuador entre otros, el impuesto de renta corriente se causa sobre bases de impuestos mínimos y no sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio, lo que puede generar una distorsión con la tasa nominal de los países.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	2019	2018
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	29.368	26.140
Con respecto a años anteriores	(750)	(673)
	28.618	**25.467**

C. Tasa efectiva del Impuesto a las ganancias

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, se tienen beneficios tales como: ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, incentivos a la investigación, entre otros); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento

financiero que solo es deducible en Colombia el 50 % , no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc. En algunos países como Colombia y Perú, la posibilidad de firmar con el Estado un contrato de estabilidad jurídica, permite tener mayor tranquilidad y evitar sobresaltos en las cargas fiscales; con estos contratos se permite deducir mayores gastos por inversión en activos fijos reales productivos, inversiones en ciencia y tecnología, donaciones, amortización fiscal del crédito mercantil y aplicación de métodos de depreciación y amortización diferentes a los que la norma contable establece.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país. A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa media ponderada calculada del gasto por impuesto sobre la renta, que es generalmente aplicable a las Empresas Carvajal, y la tasa efectiva de impuestos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable	44,4 %	42,1 %
Efecto gastos no deducibles	59,7 %	251,9 %
Efectos ingresos no gravados	-33,7 %	-94,4 %
Efecto deducciones fiscales	-51,1 %	-139,5 %
Otros efectos impositivos	19,2 %	59,4 %
Total Impuesto a las Ganancias	**38,5%**	**119,6%**

El gasto por impuesto a la tasa impositiva aplicable se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas de impuestos aplicables en cada uno de los países donde opera la Organización. Los ingresos no gravados corresponden principalmente al impacto de los ingresos por dividendos de las inversiones; las deducciones fiscales corresponden principalmente a la amortización fiscal de plusvalía y a la deducción por inversión en activos fijos.

C. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y la contabilidad. No se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporarias relativas a inversiones en subsidiarias, en la medida en que es probable que no vayan a revertirse en un futuro previsible.

El monto de impuesto diferido proporcionado se basa en la forma esperada de realización o liquidación del valor en libros de los activos y pasivos, utilizando las tasas fiscales que se apliquen en el período en que las diferencias temporarias se reviertan, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido se reconoce, sólo en la medida en que sea probable que habrá suficientes beneficios fiscales futuros contra los que el activo puede ser utilizado. Los impuestos diferidos activos se reducen en la medida en que ya no sea probable que el beneficio fiscal futuro, se haga realidad.

Para las empresas que operan en Colombia la tasa de impuesto aplicable para las diferencias temporarias que se revierten en el 2019 y 2018 es:

Concepto	2019	2018
Tarifa de impuesto sobre la renta	33 %	33 %
Sobretasa (Aplica para base gravable superior a 800 millones de pesos colombianos).	0 %	4 %
Total tarifa	33 %	37 %

Para otras jurisdicciones la tasa aplicable para las diferencias temporarias corresponde a la tasa nominal del país. Las cuales se detallan a continuación:

País	Tasa Nominal 2019	2018
Chile	27,0 %	27,0 %
Ecuador*	25,0 %	25,0 %
El Salvador**	30,0 %	30,0 %
Estados Unidos	21,0 %	21,0 %
México	30,0 %	30,0 %
Panamá	25,0 %	25,0 %
Perú	29,5 %	29,5 %

* Ecuador: Cuando dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador y además esta situación no sea reportada a la autoridad o se haga en forma errónea, la tarifa aplicable será del 28 %.

** El Salvador: Compañías con venta iguales o inferiores a US $150,000, aplicarán una tarifa de impuesto sobre la renta de 25 %.

puesto diferido reconocido en resultados

	2019	2018
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las bases contable y fiscal	(3.771)	(924)
Impuesto diferido por aumento de créditos fiscales	(257)	(1.629)
	(4.028)	**(2.553)**

Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

	2019	2018
Impuesto diferido		
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Revaluaciones de instrumentos financieros tratados como coberturas de flujo de efectivo	52	(9)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	203	44
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	**255**	**35**

Impuesto diferido reconocido en utilidades retenidas

Impuesto diferido

	2019	2018
Cambio en políticas contables	-	(157)

Saldos de impuestos diferidos

A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	2019	2018
Impuesto diferido activo	16.775	8.751
Impuesto diferido pasivo	(18.132)	(15.026)
	(1.357)	**(6.275)**

Durante el año 2019 se generaron pérdidas fiscales por valor de $20.599, sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre existente en las utilidades fiscales futuras de las empresas correspondientes. Estas pérdidas fiscales han sido generadas por la subsidiaria en Chile.

2019	Saldo inicial	Reconocido en resultados - Ingreso (gasto)	Reconocido en ORI	Reconocido en utilidades retenidas	Neto	Activos por impuestos Diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:							
Propiedades, Planta y Equipos	(39.734)	(2.668)	-	-	(42.402)	7.079	(49.481)
Activos Intangibles	398	(87)		-	311	312	(1)
Inventarios	(4.400)	5.000	-	-	600	638	(38)
Activos financieros	11.158	(2.841)	-		8.317	8.317	-
Beneficios a los empleados	1.901	1.459	203	-	3.563	3.563	-
Pasivos estimados	1.028	(104)	-	-	924	924	-
Coberturas de flujo de efectivo	(53)	-	52	-	(1)	-	(1)
Arrendamientos	-	519	-	-	519	519	-
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	18.442	(258)	-	-	18.184	18.184	-
Otros	4.985	3.643	-	-	8.628	9.117	(489)
Neteo impuesto diferido	-	-	-	-	-	(31.878)	31.878
Diferencia en cambio	-	(635)	-	-	-	-	-
Total	**(6.275)**	**4.028**	**255**	-	**(1.357)**	**16.775**	**(18.132)**

2018	Saldo inicial	Reconocido en resultados - Ingreso (gasto)	Reconocido en ORI	Reconocido en utilidades retenidas	Neto	Activos por impuestos Diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:							
Propiedades, Planta y Equipos	(36.553)	(3.181)	-	-	(39.734)	7.344	(47.078)
Activos Intangibles	515	(117)			398	399	(1)
Inventarios	256	(4.656)	-	-	(4.400)	799	(5.199)
Activos financieros	3.433	7.882	-	(157)	11.158	11.158	-
Beneficios a los empleados	2.741	144	44	-	2.929	2.929	-
Coberturas de flujo de efectivo	(44)	-	(9)		(53)	-	(53)
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	20.071	(1.629)	-	-	18.442	18.442	-
Otros	1.874	3.111	-	-	4.985	5.418	(433)
Neteo impuesto diferido	-	-	-	-	-	(37.738)	37.738
Diferencia en cambio	-	999	-	-	-	-	-
Total	**(7.707)**	**2.553**	**35**	**(157)**	**(6.275)**	**8.751**	**(15.026)**

Diferencias temporarias gravables no reconocidas asociadas con inversiones y participaciones

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para los cuales no se han reconocidos pasivos por

impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	2019	2018
Subsidiarias extranjeras	321.614	293.860
	321.614	293.860

F. Precios de trasferencia

En la medida en que las Sociedades colombianas realizan operaciones con compañías vinculadas del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y realizan transacciones con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación, dichas Sociedades se encuentran sujetas a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, introdujeron en Colombia las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, las Sociedades colombianas de la Organización han realizado los estudios técnicos sobre las operaciones efectuadas durante 2018 y se concluyó que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha no se han completado los estudios técnicos por las operaciones realizadas con vinculados del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación durante el período 2019. Sin embargo, la Administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2018 por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de la vigencia del 2019.

Adicionalmente, con la Ley 1819 de 2016 expedida en Colombia, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural y se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, se han adoptado cambios importantes en el régimen de precios de transferencia, todo esto con el fin de armonizar la normativa interna relacionada con este tema, con la acción 13 “Documentación de Precios de Transferencia” del proyecto BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), acorde con el compromiso del Gobierno Colombiano dentro del proceso de ingreso a este organismo.

Por ello se han implementado nuevas obligaciones en materia de precios de transferencia, esto con el fin de brindar mayor conocimiento a las autoridades fiscales sobre la forma como operan las compañías multinacionales, así:

- Informe maestro: Información global relevante del grupo multinacional, el cual tiene la intención de proporcionar una visión de las operaciones de las Compañías del grupo; sus políticas globales de Precios de Transferencia en relación con el desarrollo de sus negocios, propiedad de intangibles y operaciones financieras; la asignación global de los ingresos y las actividades económicas de las subsidiarias del grupo; entre otros.
- Informe local: Contiene el análisis de las operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, ajustado a los nuevos estándares internacionales establecidos en la acción 13 de BEPS. Este informe incluye los estudios, documentos y demás soportes con los cuales se demuestre que los ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos

adquiridos en el respectivo año gravable, relacionado con transacciones con vinculados del exterior, vinculados en zonas francas, o con entidades ubicadas en jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición o regímenes tributarios preferenciales, cumplen el principio de plena competencia.

- Reporte país por país: Este informe contendrá cifras relativas a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por cada una de las entidades que componen el grupo multinacional, junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global.

Estos nuevos lineamientos de la OCDE han sido adoptados por México, Panamá, Perú, El Salvador, Guatemala y Argentina, por lo que a Carvajal S.A. como Sociedad controlante de la Organización Carvajal le asiste esta obligación de presentar el informe maestro y el reporte país por país. Estas obligaciones serán formalizadas por Carvajal S.A. que actúa como casa matriz.

32. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Sociedad Carvajal Empaques tiene tres segmentos operativos principales por zona geográfica sobre los cuales debe informarse:

- Región Norte
- Región Sur
- Región Andina

Las políticas contables de los segmentos son las descritas en las principales políticas y prácticas contables que hacen referencia en la nota 5 del presente estado financiero. La Sociedad evalúa el rendimiento de los segmentos sobre la base de los resultados operacionales. La Sociedad realiza las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Los segmentos de la Sociedad sobre los que debe informarse son unidades estratégicas de negocio que ofrecen un portafolio de productos. Son gestionados separadamente porque cada negocio requiere diferentes estrategias y atienden a un mercado geográfico específico.

Los segmentos de operación se han definido principalmente por zona geográfica, que son las operaciones que fabrican y atienen el mercado localmente. En general, el portafolio de productos y servicios de los segmentos cuentan con la misma oferta tales como empaques rígidos, espumados, y térmicos, entre otros

En el año 2019 ningún cliente representó más del 10 % de los ingresos consolidados.

A continuación se presenta un análisis de los ingresos, activos y pasivos de los diferentes segmentos de la Sociedad:

Información sobre segmentos de operación a 31 de diciembre de 2019
Millones de pesos

	Región Norte	Región Sur	Región Andina	Total	Eliminaciones	Combinado Total
Ingresos terceros	780.775	18.492	661.281	1.460.548	-	1.460.548
Ingresos intersegmentos	2.414	3.956	250.499	256.869	(256.869)	-
Ingresos segmentos	**783.189**	**22.448**	**911.780**	**1.717.417**	**(256.869)**	**1.460.548**
Costo de ventas	**564.868**	**25.362**	**686.887**	**1.277.117**	**(248.140)**	**1.028.977**
Resultados de actividades de operación	**24.776**	**(19.105)**	**108.430**	**114.101**	**557**	**114.658**
Ingresos financieros	**468**	**-**	**277**	**745**	**(491)**	**254**
Costos financieros	**14.917**	**-**	**36.606**	**51.523**	**(489)**	**51.034**
Impuesto a las ganancias	**199**	**1.037**	**23.416**	**24.652**	**(62)**	**24.590**
Depreciaciones y amortizaciones	**34.533**	**680**	**32.891**	**68.104**	**-**	**68.104**
Activos	**532.546**	**22.706**	**1.345.343**	**1.900.595**	**(491.916)**	**1.408.679**
Pasivos	**354.778**	**450**	**673.055**	**1.028.283**	**(130.968)**	**897.315**

Información sobre segmentos de operación a 31 de diciembre de 2018
Millones de pesos

	Región Norte	Región Sur	Región Andina	Total	Eliminaciones	Combinado Total
Ingresos terceros	766.747	63.757	585.752	1.416.256	-	1.416.256
Ingresos intersegmentos	1.088	169	261.816	263.073	(263.073)	-
Ingresos segmentos	**767.835**	**63.926**	**847.568**	**1.679.329**	**(263.073)**	**1.416.256**
Costo de ventas	**598.237**	**56.026**	**664.839**	**1.319.102**	**(252.715)**	**1.066.387**
Resultados de actividades de operación	**(3.959)**	**(15.026)**	**83.967**	**64.982**	**(885)**	**64.097**
Ingresos financieros	**593**	**-**	**963**	**1.556**	**(587)**	**969**
Costos financieros	**10.533**	**-**	**33.806**	**44.339**	**(583)**	**43.756**
Impuesto a las ganancias	**(492)**	**(806)**	**24.620**	**23.322**	**(408)**	**22.914**
Depreciaciones y amortizaciones	**21.396**	**1.750**	**24.784**	**47.930**	**-**	**47.930**
Deterioro de la plusvalía	**-**	**6.413**	**-**	**6.413**	**-**	**6.413**
Activos	**480.915**	**61.430**	**1.300.663**	**1.843.008**	**(487.425)**	**1.355.583**
Pasivos	**319.122**	**17.414**	**675.534**	**1.012.070**	**(120.853)**	**891.217**

33. CAPITAL EMITIDO

El capital de la matriz de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
No. de acciones suscritas y pagadas ordinarias	71.370.405	71.370.405
No. de acciones suscritas y pagadas preferenciales	36.934.368	36.934.368
Valor nominal por acción en moneda local	40	40
Capital autorizado	6.000	6.000
Capital por suscribir	(1.668)	(1.668)
Total capital	**4.332**	**4.332**

34. RESERVAS

La naturaleza y propósito de las reservas se explica a continuación:

	2019	2018
Legales y estatutarias	126.069	152.401
Total Reservas legales y estatutarias	126.069	152.401
Coberturas de flujo de efectivo	5	124
Reservas por conversión de moneda extranjera	98.390	87.647
Total Reservas de ORI	98.395	87.771
Total	**224.464**	**240.172**

Reservas legales y estatutarias

	2019	2018
Saldo al inicio del año	152.401	118.101
Cambios	(26.332)	34.300
Saldo al final del año	**126.069**	**152.401**

Las reservas legales y estatutarias se componen de acuerdo con los topes exigidos por la ley. En general, se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no se reclasificarán posteriormente a ganancias o pérdidas.

Reserva por conversión de moneda extranjera

	2019	2018
Saldo al inicio del año	87.647	64.138
Diferencias en cambio de partidas monetarias que forman parte de un negocio en el extranjero	10.743	23.509
	98.390	87.647

Las diferencias en cambio relacionadas con la conversión de ganancias o pérdidas y de los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la Sociedad se reconocen directamente en otro resultado integral y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera.

Reserva de coberturas de flujo de efectivo

	2019	2018
Saldo al inicio del año	124	107
Ganancia/(pérdida) que surge de cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura suscritos para cobertura de flujo de efectivo	(172)	26
Impuesto a las ganancias relacionado con las ganancias/pérdidas reconocidas en otro resultado integral	53	(9)
Saldo al final del año	**5**	**124**

La reserva de cobertura del flujo de efectivo representa la porción de las ganancias y pérdidas acumulada sobre los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo considerada efectiva. La ganancia o pérdida acumulada sobre los cambios de valor razonable del instrumento de cobertura que son reconocidos y acumulados bajo la partida de reserva de cobertura de flujos de efectivo es reclasificada a ganancias o pérdidas sólo cuando la transacción cubierta afecte ganancias o pérdidas.

35. DIVIDENDOS

Los valores de distribuciones a los propietarios de la controladora en el período fueron:

Dividendos Carvajal Empaques S.A.

	2019	2018
Dividendos decretados en asamblea de accionistas		
Carvajal Empaques S.A. celebrada en marzo de 2019 y 2018	1.957	2.901
Dividendos pagados	4.724	15.861

En el año 2019 y 2018 la Asamblea General de Accionistas de Carvajal Empaques S.A., en su reunión ordinaria aprobó dividendos por valor de $1.957 y $4.441, respectivamente, para las 36.934.368 acciones preferenciales suscritas pagadas y en circulación; de igual manera en el 2018 aprobó dividendos por valor de $8.582. para las 71.370.405 acciones ordinarias suscritas pagadas.

.

Los dividendos del 2019 y 2018 se pagaron en cuatro cuotas iguales en los meses de abril, julio, noviembre y enero del siguiente año.

Dividendos Peruana de Moldeados S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Peruana de Moldeados S.A. decretó dividendos a terceros en el mes de marzo del año 2019 y 2018 por un valor total de $646 y $2.901, respectivamente.

La Asamblea General de Accionistas de Peruana de Moldeados S.A. Decretó en reunión extraordinaria dividendos a terceros en el mes de junio de 2019 por valor total de $ 659.

	2019	2018
Dividendos decretados y pagados a terceros en asamblea de accionistas de Peruana de Moldeados S.A. celebrada en marzo 2018 y 2019	646	2.901
Dividendos extraordinarios decretados y pagados a terceros en asamblea extraordinaria de accionistas de Peruana de Moldeados S.A. celebrada en junio 2019	659	-

Los dividendos decretados en marzo de 2019 se pagaron en una cuota única en abril del mismo año.

Los dividendos decretados en el marzo de 2018 se pagaron en cuatro cuotas, en los meses de abril, julio, septiembre y octubre del mismo año.

Los dividendos decretados en junio de 2019 se pagaron en una cuota única en julio del mismo año.

36. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

	2019	2018
Saldo al inicio del año	18.598	19.199
Participación en las ganancias del año	2.093	1.929
Dividendos	(1.305)	(2.901)
Cambio en políticas contables	-	(9)
Otros resultados integrales	234	380
Saldo al final del año	**19.620**	**18.598**

37. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

Carvajal Empaques S.A. gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de Gobierno Corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Sociedad y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el 2019.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Sociedad serán capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice *Deuda Bruta/EBITDA*. Para este propósito la D*euda Bruta* se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos, y el EBITDA se define como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones y más (menos) otras ganancias o pérdidas.

38. REFORMA TRIBUTARIA EN COLOMBIA

Impuesto sobre la Renta

En 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsó la Ley 1943 de 2018, sin embargo, presenta las siguientes modificaciones:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2020	32 %	36 %
2021	31 %	34 %
2022 y siguientes	30 %	33 %

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, reduce para el año 2020 la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0,5 % del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0 %.

Impuestos a los dividendos

Se reduce la tarifa del 15 % al 10 % para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7,5 % al 10 % para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La tarifa aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7,5 %

Impuesto al patrimonio

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

Impuesto de normalización

El impuesto de normalización tributaria se extiende por el año 2020, complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15 % y la declaración independiente deberá ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual no permite corrección o presentación extemporánea. Al igual que en 2019 la tarifa aplicable podrá reducirse al 50 % cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

Impuesto a las ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años

39. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. el 21 de febrero de 2020. Estos Estados Financieros serán presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo del 2020

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de accionistas de:
Carvajal Empaques S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Carvajal Empaques S.A. y subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidado de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidado adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de acuerdo con Normar internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Son independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los Estados Financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordan en el contexto de mi auditoría de los Estados Financieros consolidados tomados en su conjunto, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección materia evaluados en los Estados Financieros Consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los Estados Financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría 1

Implementación de nuevas normas (NIIF 16 – Arrendamientos)

Descripción del asunto clave de auditoría

Considero que la adopción de esta norma es un asunto clase de auditoría, debido al impacto que tiene la implementación de la misma por la existencia de contratos de servicios con activos subyacentes que administra el Grupo Carvajal, además de presentar posibles modificaciones en las estimaciones de la tasa usada por cambios en las condiciones del contrato en cada país donde identifico activos por derecho de uso. Lo anterior genera el desarrollo de procedimientos adicionales, operativos y financieros, por parte de la Compañía, así como un impacto en los Estados Financieros.

Respuesta de auditoría

Los procedimientos en relación con implementación de nuevas normas (NIIF 16 – Arrendamientos), incluyeron:

- Evalué los criterios para calificar estos contratos, considerando en particular la naturaleza específica de los activos subyacentes, los riesgos y beneficios, resultantes del uso de los activos, retenido por el Grupo.
- Revisé los proce4dimientos de control interno implementados por el Grupo para la implementación de la NIIF 16.
- Realicé procedimientos sustantivos tendientes a validar la integridad del listado de contratos.
- Para los nuevos contratos importantes en el año en curso, evalué que los términos y condiciones del contrato cumplan con los requerimientos de la NIIF 16.
- Verifiqué la idoneidad de las revelaciones incluidas en la nota de principios contables "nuevas normas e interpretaciones de las NIIF" a los Estados Financieros.
- Realicé procedimientos sustantivos encaminado a probar la determinación de la tasa de descuento establecida por la Compañía. Comparé los supuestos de la gerencia con los datos relevantes del mercado para probar la razonabilidad de las tasas de descuento. Los supuestos considerados fueron: tasas de inflación, tasas de interés bancario, plazos y otros supuestos utilizados en los cálculos.

Asunto clave de auditoría 2

Proceso de consolidación

Descripción del asunto clave de auditoría

Considero que el proceso de consolidación de Carvajal Empaques S.A., es un asunto clave de auditoría, teniendo en cuenta que el mismo considera operación de 13 entidades legales individuales en 8 países que a su vez tienen sub - consolidados

dentro de las unidades estratégicas de negocios "UEN" a los cuales se les debe aplicar homologación de normas, conversión de moneda y eliminación por el gran número de transacciones entre todas las entidades. Por lo anterior, dicho proceso de consolidación (conversión, homologación, eliminación y ajustes manuales); lo que hace indispensable que en el proceso d auditoría participe el quipo de tecnología de la firma.

Respuesta de auditoria

Los procedimientos en relación con el proceso de consolidación incluyeron:

- Obtuve una compresión de las políticas y procedimientos del Grupo con respecto al proceso de consolidación, el cual incluye el procedimiento de: conversión de monedas, homologación de normas y eliminaciones.
- Evalué el adecuado diseño y eficacia operativa de los controles establecidos por la entidad en el proceso de cierre de Estados Financieros y consolidación.
- Revisé documentación soporte para una muestra de transacciones (eliminaciones y ajustes manuales)
- Apliqué procedimiento de auditoría a los componentes que se consolidan, incluyendo el envío de instrucciones a los auditores de cada componente.
- Revisé las conciliaciones de transacciones con partes relacionadas como un control durante el año y como procedimiento sustantivo al cierre del periodo.
- Evalué el ambiente de control ITGC del sistema Hyperion.
- Efectué pruebas sobre los controles establecidos por la administración (Manuales y automáticos) para el proceso de consolidación.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros Consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros Consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de selecciona y de aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los Estados Financieros Consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con ese asunto y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetico es obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros Consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección materia, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel se aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría con las Normas Internacionales de Auditora aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente u apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones internacionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas relaciones realizadas por la administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionas, incluidas en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la dicha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pueda afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los Estados Financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, asuntos clave para la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarías prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cable razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros Consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Empaques S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los Estados Financieros Consolidados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2019.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Jorge Oscar Piñero.

Norma Constanza Saavedra Ospina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 147107-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia
21 de febrero de 2020

INFORME

ANUAL 2019

Carvajal
EMPAQUES

Carvajal Empaques S A
Calle 29 Norte No 6ª-40
Cali Colombia
Teléfono: +57 (2) 6612161

www.carvajalempaques.com

Este informe se imprimió en papel EarthPact, fabricado por Carvajal Pulpa y Papel, el cual se produce en un 100% con fibra de caña de azúcar y 0% de químicos blanqueadores.